



CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

PUBLICADO POR ORDEN DEL SUMO PONTÍFICE

SAN PÍO X

Traducido y editado por [¡¡Cristianos despertad!!](#)

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

PUBLICADO POR ORDEN DEL SUMO PONTÍFICE

S. PIO X

*«El testimonio del Señor es fiel, y a los
pequeños les da sabiduría.» (Salmo XVIII, 8).*

Con apéndices de oraciones diarias, para el Sacrificio de la Misa, para los Sacramentos. Instrucción para servir la Santa Misa; breves indicaciones sobre la historia de la Divina Revelación, sobre las fiestas cristianas, el año eclesiástico; advertencias a los padres y educadores. Índice.

1959

INDULGENCIAS

CONCEDIDO A TODOS LOS FIELES QUE ENSEÑAN
O ESTUDIAN LA DOCTRINA CRISTIANA

Por Breve Apostólico del 12 de marzo de 1930 y por Rescripto de la Sagrada Penitenciaría del 26 de mayo de 1949, derogando las concesiones ya hechas por los Sumos Pontífices Pablo V y Clemente XII, se concedieron las siguientes indulgencias a quienes, al menos dos veces al mes, durante una media hora y no menos de veinte minutos, enseñen o estudien la doctrina cristiana

INDULGENCIA PLENARIA, dos veces al mes, en días a criterio del Sumo Pontífice, si se confiesan y comulgan, visitando una iglesia u oratorio público, y rezarán por las intenciones del Sumo Pontífice.

INDULGENCIA PARCIAL de tres años, que se ganará con el corazón contrito, cada vez que enseñen o aprendan la Doctrina Cristiana por el espacio de tiempo arriba indicado.

Ingresando en la Cofradía de la Doctrina Cristiana de la propia parroquia, se pueden ganar muchas otras indulgencias.

ADVERTENCIA

El asterisco (*) delante de las “Oraciones y fórmulas” a las “primeras nociones” y de varias preguntas indica que también se encuentran en la primera edición del *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, sin cambios: algunas respuestas también están abreviadas allí.

- Lo que está entre { } añadido por ¡¡Cristianos despertad!! el 2022. Este Catecismo fue publicado originalmente en italiano, y lo puede descargar en pdf [seleccionando acá](#). El mandato de Pío X no implicaba ser traducido al español, sin embargo sigue lo que él deseaba en su encíclica [Acerbo Nimis](#).

***ORACIONES Y FÓRMULAS**

«En estas casas medita, en estas permanece fijo, para que tu avance se manifieste a todos.» (I Timoteo IV, 15)

1 - Señal de la Cruz

In nómine Patris et Filii et Spíritus Sancti. Amén.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.¹

2 - Credo

Credo in Deum Patrem omnipoténtem, Creatórem cæli et terræ; et in Jesum Christum, Filium ejus únicum, Dóminum nostrum, qui concéptus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Vírgine, passus sub Póntio Piláto, crucifixus, mórtuus et sepultus; descéndit ad ínferos; tértia die resurréxit a mórtuis; ascéndit ad cælos, sedet ad délixteram Dei Patris omnipoténtis; inde ventùrus est judicáre vivos et mórtuos. Credo in Spíritum Sanctum, sanctam Ecclésiám cathólicam, sanctórum comuniónem, remisiónem peccatórum, carnis resurrecciónem, vitam aetérnam. Amen.

Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Y en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre, Todopoderoso. Desde allí vendrá a juzgar a vivos y a muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.²

3 - Pater noster

Pater noster, qui es in cælis. Sanctificétur nomen tuum. Advéniat regnum tuum. Fiat volúntas tua, sicut in cælo et in terra. Panem nostrum quotidiánum da nobis hódie. Et dimítte nobis débita nostra, sicut et nos dimíttimus debitóribus nostris. Et ne nos indúcas in tentatiónem: sed líbera nos a malo.

Padre nuestro que estás en los Cielos, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu Reino, hágase Tu voluntad así en la Tierra como en el Cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal. Amén

¹ Indulgencia de 3 años. Si se hace con agua bendita indulgencia de 7 años.

² Indulgencia de 5 años; plenaria al mes en las condiciones habituales.

4 - Gloria Patri

Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto, sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in saecula saeculorum. Amen.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo; como era en el principio y ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amen

5 - Ave Maria

Ave, Maria, grátia plena; Dóminus tecum; benedicta tu in muliéribus, et benedictus fructus ventris tui, Jesus. Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis peccatóribus, nunc et in hora mortis nostræ. Amen.

Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo. Bendita Tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén

6 - Salve Regina

Salve, Regina, mater misericórdiæ, vita, dulcédo et spes nostra, salve. Ad te clamámus, éxules filli Hevae. Ad te suspirámus geméntes et flentes in hac lacrimárum valle. Eja ergo, advocáta nostra, illos tuos misericórdes óculos ad nos convérte. Et Jesum, benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exsilium osténde. O clemens, o pia, o dulcis Virgo Maria. Ora pro nobis, sancta Dei Génitrix. Ut digni efficiámur promissionibus Christi. Amen.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra. Dios te salve. A Ti clamamos los desterrados hijos de Eva, a Ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora Abogada Nuestra, vuelve a nosotros tus ojos misericordiosos, y después de este destierro, muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. Oh, clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo. Amén.³

7 - Angele Dei

Angele Dei, qui custos es mei, me tibi commissum pietáte supérna illumina, custódi, rege et gubérna. Amen.

Ángel de Dios, que eres mi custodio, ya que la soberana piedad me ha encomendado a ti, ilumíname, guárdame, rígeme y gobiérname. Amén.⁴

³ Indulgencia de 5 años cada vez; de 7 años en los días individuales del mes de mayo; plenaria todo un mes en las condiciones habituales y plenaria *in articulo mortis* {En peligro de muerte}.

⁴ Indulgencia de 300 días cada vez; plenaria en las condiciones habituales: a) en la fiesta de los Ángeles Custodios; b) una vez al mes plenaria *in articulo mortis*.

8- Requiem æternam

Réquiem ætérnam dona eis, Dómine, et lux perpétua luceat eis. Requiéscant in pace. Amen.

*Concédeles el descanso eterno, Señor, y que brille para ellos la luz perpetua. Que descansen en paz. Amen.*⁵

9 - Acto de fe

Dios mío, porque eres la verdad infalible, creo firmemente todo lo que has revelado y la santa Iglesia nos propone creer. Y creo expresamente en Ti, un solo Dios verdadero en tres Personas iguales y distintas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Y creo en Jesucristo, Hijo de Dios, encarnado y muerto por nosotros, que dará a cada uno, según sus méritos, la recompensa o el castigo eterno. De acuerdo con esta Fe siempre quiero vivir. Señor, aumenta mi fe.

10 - Acto de esperanza

Dios mío, espero de Tu bondad, por Tus promesas y por los méritos de Jesucristo nuestro Salvador, la vida eterna y las gracias necesarias para merecerla por las buenas obras, que debo hacer y haré. Señor, que no siga confundido para siempre.

11 - Acto de caridad

Dios mío, te amo con todo mi corazón sobre todas las cosas, porque eres el Bien infinito y nuestra felicidad eterna; y por amor a Ti amo a mi prójimo como a mí mismo, y perdono las ofensas que he recibido. Señor, haz que te ame más y más.

12 - Acto de contrición

Dios mío, me arrepiento y me aflijo de todo corazón por mis pecados, porque al pecar he merecido tus castigos, y más aún porque te he ofendido a Ti, infinitamente bueno y digno de ser amado sobre todas las cosas. Me propongo con Tu santa ayuda no volver a ofenderte y huir de las ocasiones próximas de pecado. Señor, misericordia, perdóname.⁶

13 - Los dos principales misterios de la fe

1º Unidad y Trinidad de Dios.

2º Encarnación, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

14 - Los dos mandamientos de la caridad

1º Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente.

2º Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

⁵ Indulgencia de 300 días cada vez, aplicable sólo a los difuntos.

⁶ Para cada uno de los cuatro actos: indulgencia de 3 años y plenaria al mes en las condiciones habituales. Plenaria *in articulo mortis*, recitando los cuatro a menudo en vida.

15 - Los Diez Mandamientos de Dios o Decálogo

Yo soy el Señor, tu Dios:

- 1° No tendrás más Dios que yo.
- 2° No tomarás el nombre de Dios en vano.
- 3° Acuérdate de santificar las fiestas.
- 4° Honra a tu padre y a tu madre.
- 5° No matarás.
- 6° No fornicarás.
- 7° No robarás.
- 8° No darás falso testimonio.
- 9° No codiciarás la mujer de otro,
- 10° No codiciarás la propiedad ajena.

16 - Los cinco preceptos generales de la Iglesia

- 1° Oír misa los domingos y otros días festivos.
- 2° No comer carne los viernes y otros días de abstinencia; y ayunar los días prescritos.⁷
- 3° Confesar al menos una vez al año, y comulgar al menos en Semana Santa.
- 4° Ayudar a las necesidades de la Iglesia, contribuyendo según la ley o la costumbre.
- 5° No celebrar solemnemente bodas en tiempos prohibidos.

17 - Los siete sacramentos

- 1° Bautismo; 2° Confirmación; 3° Eucaristía; 4° Confesión;
5° Extremaunción; 6° Órdenes Sagradas; 7° Matrimonio.

18 - Los siete dones del Espíritu Santo

- 1° Sabiduría; 2° Entendimiento; 3° Consejo; 4° Fortaleza; 5° Ciencia; 6° Piedad;
7° Temor de Dios.

19 - Las tres virtudes teologales

- 1° Fe; 2° Esperanza; 3° Caridad.

20 - Las cuatro virtudes cardinales

- 1° Prudencia; 2° Justicia; 3° Fortaleza; 4° Templanza.

21 - Las siete obras de misericordia corporales

- 1° Alimentar a los hambrientos; 2° Dar de beber a los sedientos; 3° Vestir a los desnudos; 4° Albergar a los peregrinos; 5° Visitar {y/o cuidar} a los enfermos; 6° Visitar a los encarcelados; 7° Enterrar a los muertos.

⁷ {En ciertos lugares no es obligatorio guardar abstinencia los viernes. Ver página 96, nota 42.}

22 - Las siete obras de misericordia espirituales

1° aconsejar al inseguro; 2° enseñar a los ignorantes; 3° amonestar a los pecadores; 4° consolar a los afligidos; 5° perdonar las ofensas; 6° soportar pacientemente las vejaciones; 7° rogar a Dios por los vivos y los difuntos.

23 - Los siete vicios capitales

1° soberbia; 2° avaricia; 3° lujuria; 4° ira; 5° gula; 6° envidia; 7° pereza.

24 - Los seis pecados contra el Espíritu Santo

1° Desesperación de salvarse; 2° presunción de salvarse sin merecimientos; 3° negar o dudar la verdad ya conocida; 4° envidia de la gracia ajena; 5° obstinación en los pecados; 6° impenitencia final.

25 - Los cuatro pecados que claman venganza a los ojos de Dios

1° Homicidio voluntario; 2° Pecado impuro contra natura; 3° Opresión de los pobres; 4° Fraude en el pago de los salarios a los trabajadores.

26 - Los cuatro Novísimos

1° Muerte; 2° Juicio; 3° infierno; 4° Cielo.

***PRIMERAS NOCIONES DE LA FE CRISTIANA**

«*Quien se acerca a Dios debe creer que Él existe y que recompensa a los que lo buscan.*» (A los Hebreos, XI, 6)

«*Esta es la vida eterna: que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero, y al que has enviado, Jesucristo.*» (San Juan, XVII, 3).

1. *¿Quién nos creó?*

Dios nos creó.

2. *¿Quién es Dios?*

Dios es el Ser más perfecto, Creador y Señor del cielo y de la tierra.

3. *¿Qué significa lo más perfecto?*

Perfectísimo significa que en Dios está toda la perfección, sin mancha y sin límite, es decir, que es poder, sabiduría y bondad infinita.

4. *¿Qué significa Creador?*

Creador significa que Dios hizo todas las cosas de la nada.

5. *¿Qué significa Señor?*

Señor significa que Dios es dueño absoluto de todas las cosas.

6. *¿Tiene Dios un cuerpo como el nuestro?*

Dios **no tiene cuerpo, sino que es puro espíritu.**

7. *¿Dónde está Dios?*

Dios está en el cielo, en la tierra y en todas partes: es el Inmenso.

8. *¿Siempre ha sido Dios?*

Dios siempre ha sido y siempre será: es el Eterno.

9. *¿Dios lo sabe todo?*

Dios lo sabe todo, incluso nuestros pensamientos: es omnisciente.

10. *¿Dios puede hacerlo todo?*

Dios puede hacer lo que sea: es todopoderoso.

11. *¿Puede Dios también hacer el mal?*

Dios no puede hacer el mal, porque no puede quererlo, siendo la bondad infinita; pero lo tolera para que las personas sean libres, sabiendo extraer el bien incluso del mal.

12. *¿Se preocupa Dios de las cosas creadas?*

Dios tiene cuidado y providencia sobre las criaturas, las conserva y dirige todas a su propio fin; con infinita sabiduría, bondad y justicia.

13. *¿Con qué fin nos ha creado Dios?*

Dios nos ha creado para conocerle, amarle y servirle en esta vida; y para gozar con Él en la otra, en el Cielo.

14. *¿Qué es el Cielo?*

El paraíso es el gozo eterno de Dios, nuestra felicidad, y, en Él, **de cualquier otro bien**, sin algún mal.

15. *¿Quién merece el paraíso?*

Merece el Cielo quien es bueno, es decir, quien ama y sirve fielmente a Dios, y muere en Su gracia.

16. *Los impíos que no sirven a Dios y mueren en pecado mortal, ¿qué merecen?*

Los impíos que no sirven a Dios y mueren en pecado mortal merecen el infierno.

17. *¿Qué es el infierno?*

El infierno es el sufrimiento eterno de la privación de Dios, de nuestra felicidad; y **la estadía en el** fuego, con todo otro mal sin bien alguno.

18. *¿Por qué Dios premia a los buenos y castiga a los malos?*

Dios premia a los buenos y castiga a los malos, porque es justicia infinita.

19. *¿Es Dios uno?*

Dios es uno, pero en tres Personas iguales y distintas, que son la Santísima Trinidad.

20. *¿Cómo se llaman las tres Personas de la Santísima Trinidad?*

Las tres Personas de la Santísima Trinidad se llaman Padre, Hijo y Espíritu Santo.

21. *De las tres Personas de la Santísima Trinidad, ¿alguna se ha encarnado y se ha hecho hombre?*

De las tres Personas de la Santísima Trinidad, la segunda, es decir, el Hijo, se encarnó y se hizo hombre.

22. *¿Cómo se llama el Hijo de Dios hecho hombre?*

El Hijo de Dios hecho hombre se llama Jesucristo.

23. *¿Quién es Jesucristo?*

Jesucristo es la segunda persona de la Santísima Trinidad, es decir, el Hijo de Dios hecho hombre.

24. *¿Es Jesucristo Dios y hombre?*

Sí, Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.

25. *¿Por qué el Hijo de Dios se hizo hombre?*

El Hijo de Dios se hizo hombre para salvarnos, es decir, para redimirnos del pecado y devolvernos al Paraíso.

26. *¿Qué hizo Jesucristo para salvarnos?*

Jesucristo, para salvarnos, satisfizo nuestros pecados sufriendo y sacrificándose en la Cruz, y nos enseñó a vivir según Dios.

27. *Para vivir según Dios, ¿qué debemos hacer?*

Para vivir según Dios, debemos CREER LAS VERDADES REVELADAS por Él y OBSERVAR SUS MANDAMIENTOS, con la ayuda de su GRACIA, que se obtiene a través de los SACRAMENTOS y la ADORACIÓN.

OREMOS

Oh Dios, concédenos la gracia de pensar y hacer lo que es justo, para que nosotros, que sin Ti no podemos existir, vivamos de acuerdo contigo⁸. Te rogamos por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

⁸ Oración del octavo domingo después de Pentecostés.

LA FE



Nuestro Señor Jesú Crucificado (G. Reni).

«Jesús, tras lanzar de nuevo un fuerte grito, entregó su espíritu. Y he aquí que el velo del templo se rasgó en dos partes de extremo a extremo, y la tierra tembló y las piedras se rompieron. Y se abrieron los monumentos, y muchos cuerpos de los santos, que habían dormido, resucitaron. Y salieron de los monumentos después de su resurrección y entraron en la ciudad santa y se aparecieron a muchos. Pero el centurión y los que custodiaban a Jesús con él, al ver el terremoto y las cosas que sucedían, se asustaron mucho y dijeron: Verdaderamente éste era el Hijo de Dios.»
(Evangelio de San Mateo, XXVII, 50-54).

PARTE I
CREDO
PRINCIPALES VERDADES DE LA FE CRISTIANA

«Sin fe es imposible agradar a Dios.»
(A los hebreos XI, 6)

— **CAPÍTULO I** —

Misterios principales - Señal de la Santa Cruz

Creo

*** 28. *¿Cuáles son las verdades reveladas por Dios?***

Las verdades reveladas por Dios son principalmente las que se resumen en el Credo o Símbolo apostólico; y se llaman verdades de fe, porque debemos creerlas con plena fe tal como las enseña Dios, que no engaña ni puede engañar.

*** 29. *¿Qué es el Credo o Símbolo apostólico?***

El Credo o Símbolo apostólico es una profesión de los principales misterios y otras verdades reveladas por Dios a través de Jesucristo, los Apóstoles, y enseñadas por la Iglesia.

30. *¿Qué es el misterio?*

El misterio es una verdad totalmente superior pero no contraria a la razón, que creemos porque Dios la ha revelado.

31. *¿Cuáles son los principales misterios de la Fe que se profesan en el Credo?

Los principales misterios de la Fe profesados en el Credo son dos: la Unidad y la Trinidad de Dios; la Encarnación, la Pasión y la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

*** 32. *¿Profesamos y expresamos también los dos principales misterios de la Fe de otras maneras?***

También profesamos y expresamos los dos principales misterios de la Fe con el signo de la Cruz, que es por tanto el signo del cristiano.

*** 33. *¿Cómo se hace la señal de la Cruz?***

La señal de la Cruz se hace llevando la mano derecha a la frente, y diciendo: En el nombre del Padre; luego al pecho, diciendo: y del Hijo; luego al hombro izquierdo y al derecho, **diciendo: y del Espíritu Santo; y termina con la palabra Amén.**

34. *En el signo de la Cruz, ¿cómo expresamos los dos principales misterios de la Fe?

En la señal de la Cruz, con las palabras expresamos la Unidad y la Trinidad de Dios; y con la figura de la Cruz la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

35. *¿Es útil hacer la señal de la Cruz?*

Es muy útil hacer la señal de la Cruz a menudo y con devoción, porque es un acto externo de fe, que reaviva en nosotros esta virtud, vence los respetos y las tentaciones humanas, y obtiene las gracias de Dios.

36. *¿Cuándo es bueno hacer la señal de la Cruz?*

Siempre es bueno hacer la señal de la Cruz, pero especialmente antes y después de todo acto religioso; antes y después de la comida y del descanso; y en los peligros del alma y del cuerpo.

— CAPÍTULO II —
Unidad y Trinidad de Dios

Creo en Dios Padre Todopoderoso..., en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor..., en el Espíritu Santo.

37. *¿Qué significa la Unidad de Dios?*

La unidad de Dios significa que sólo hay un Dios.

38. *¿Qué significa la Trinidad de Dios?*

Trinidad de Dios significa que en Dios hay tres Personas iguales y verdaderamente distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

39. *¿Qué significan tres Personas verdaderamente distintas?*

Tres Personas verdaderamente distintas, significa que en Dios una Persona no es la otra, aunque los tres son un solo Dios.

40. *¿Comprendemos cómo las tres Personas divinas, aunque verdaderamente distintas, son un solo Dios?*

No entendemos ni podemos entender cómo las tres Personas divinas, siendo realmente distintas, son un solo Dios: es un misterio.

*** 41. *¿Cuál es la primera persona de la Santísima Trinidad?***

La primera persona de la Santísima Trinidad es el Padre.

*** 42. *¿Qué es la segunda persona de la Santísima Trinidad?***

La segunda persona de la Santísima Trinidad es el Hijo.

*** 43. *¿Qué es la tercera persona de la Santísima Trinidad?***

La tercera persona de la Santísima Trinidad es el Espíritu Santo.

44. *¿Por qué el Padre es la primera persona de la Santísima Trinidad?*

El Padre es la primera Persona de la Santísima Trinidad, porque no procede de ninguna otra Persona, y de Él proceden los otros dos, es decir, el Hijo y el Espíritu Santo.

45. *¿Por qué el Hijo es la segunda persona de la Santísima Trinidad?*

El Hijo es la segunda Persona de la Santísima Trinidad, porque es engendrado por el Padre, y es, junto con el Padre, el principio del Espíritu Santo.

46. *¿Por qué el Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad?*

El Espíritu Santo es la tercera Persona de la Santísima Trinidad, porque procede del Padre y del Hijo.

*** 47. *¿Cada Persona de la Santísima Trinidad es Dios?***

Sí, cada Persona de la Santísima Trinidad es Dios.

48. *Si cada Persona divina es Dios, ¿las tres Personas divinas son entonces tres Dioses?*

Las tres Personas divinas no son tres Dioses, sino un solo Dios, porque tienen la misma naturaleza o sustancia divina.

49. *¿Son las tres Personas divinas iguales, o hay una más grande, más poderosa y más sabia?*

Siendo las tres Personas divinas un solo Dios, son iguales en todo, y tienen en común toda perfección y toda operación; aunque ciertas perfecciones y obras correspondientes se atribuyen más a una Persona que a la otra, como el poder y la creación al Padre.

50. *¿Fue el Padre, al menos, anterior al Hijo y al Espíritu Santo?*

El Padre no fue antes que el Hijo y el Espíritu Santo, porque las tres Personas divinas, teniendo en común la única naturaleza divina que es eterna, son igualmente eternas.

— CAPÍTULO III —

Creación del mundo - Origen y caída del hombre

Creo en Dios... Creador del cielo y de la tierra.

51. *¿Por qué se llama a Dios creador del cielo y de la tierra?*

Dios es llamado el Creador del cielo y de la tierra, es decir, del mundo, porque lo hizo de la nada, y hacer de la nada es crear.

52. *¿Es el mundo obra de Dios?*

Todo el mundo es obra de Dios; y en su grandeza, belleza y maravilloso orden, nos muestra su infinito poder, sabiduría y bondad.

*** 53. *¿Ha creado Dios sólo lo que es material en el mundo?***

Dios creó no sólo lo que es material en el mundo, sino también los espíritus puros; y crea el alma de cada hombre.

*** 54. *¿Quiénes son los espíritus puros?***

Los espíritus puros son seres inteligentes sin cuerpo.

55. *¿Cómo sabemos que los espíritus puros creados existen?*

Que hay espíritus creados puros lo sabemos por la Fe.

56. *¿Qué espíritus puros creados nos da a conocer la Fe?*

La fe nos da a conocer los espíritus buenos puros, es decir, los Ángeles, y los malos puros, es decir, los demonios.

*** 57. *¿Quiénes son los ángeles?***

Los ángeles son los ministros invisibles de Dios, y también nuestros guardianes, pues Dios ha confiado a cada hombre a uno de ellos.

58. *¿Tenemos deberes hacia los Ángeles?*

A los Ángeles tenemos el deber de veneración; y al Ángel de la Guarda tenemos también el de serle agradecidos, de escuchar sus inspiraciones y de no ofender nunca su presencia con el pecado.

*** 59. *¿Quiénes son los demonios?***

Los demonios son ángeles que se han rebelado contra Dios por orgullo y han caído en el infierno, y que, por odio a Dios, tientan al hombre al mal.

*** 60. *¿Quién es el hombre?***

El hombre es un ser razonable, compuesto de alma y cuerpo.

*** 61. *¿Qué es el alma?***

El alma es la parte espiritual del hombre, por la que vive, entiende y es libre, y por tanto capaz de conocer, amar y servir a Dios.

*** 62. *¿El alma del hombre muere con el cuerpo?***

El alma del hombre no muere con el cuerpo, sino que vive eternamente, siendo espiritual.

*** 63. *¿Qué cuidados debemos tener con el alma?***

Del alma debemos tener el mayor cuidado, porque es en nosotros la parte mejor e inmortal, y sólo salvando el alma seremos eternamente felices.

64. *¿Cómo es que el hombre es libre?*

El hombre es libre, en la medida en que puede hacer una cosa, y no hacerla, o hacer una en lugar de otra, según nos parezca bien a nosotros mismos.

*** 65. *Si el hombre es libre, ¿puede también hacer el mal?***

El hombre puede, es decir, es capaz de hacer el mal también; pero no debe hacerlo, precisamente porque es malo; la libertad debe usarse sólo para el bien.

66. *¿Quiénes fueron los primeros hombres?*

Los primeros hombres fueron Adán y Eva, creados inmediatamente por Dios; todos los demás descienden de ellos, por lo que se les llama progenitores de los hombres.

67. *¿El hombre fue creado débil y miserable como lo somos ahora?*

El hombre no fue creado débil y miserable como ahora, sino en un estado feliz, con destino y con dones superiores a la naturaleza humana.

68. *¿Qué destino tiene el hombre de parte de Dios?*

El hombre recibió de Dios el altísimo destino de ver y gozar eternamente de Él, el Bien infinito; y como esto es totalmente superior a la capacidad de la naturaleza, tuvo al mismo tiempo, para alcanzarlo, un poder sobrenatural que se llama gracia.

69. *Además de la gracia, ¿qué otra cosa había dado Dios al hombre?*

Aparte de la gracia, Dios había dado al hombre la exención de las debilidades y miserias de la vida y de la necesidad de morir, siempre que no hubiera pecado, como desgraciadamente hizo Adán, el jefe de la humanidad, al probar el fruto prohibido.

70. *¿Qué pecado fue el de Adán?*

El pecado de Adán fue un grave pecado de orgullo y desobediencia.

71. *¿Qué daño causó el pecado de Adán?*

El pecado de Adán lo despojó a él y a todos los hombres de la gracia y de todo otro don sobrenatural, haciéndolos sujetos al pecado, al diablo, a la muerte, a la ignorancia, a las malas inclinaciones y a toda otra miseria, y excluyéndolos del Paraíso.

72. *¿Cómo se llama el pecado al que Adán sometió a los hombres por su culpa?*

El pecado al que Adán sometió a los hombres por su culpa se llama original, porque, habiéndose cometido al principio de la humanidad, se transmite por naturaleza a todos los hombres en su origen.

73. *¿En qué consiste el pecado original?*

El pecado original consiste en la privación de la gracia original, que, según la disposición de Dios, deberíamos tener pero no tenemos, porque el jefe de la humanidad, con su desobediencia, se privó a sí mismo y a todos nosotros, sus descendientes, de ella.

74. *¿Cómo es que el pecado original es voluntario y, por tanto, culpable para nosotros?*

El pecado original es voluntario, y por lo tanto culpable para nosotros, sólo porque Adán lo cometió voluntariamente como cabeza de la humanidad, y por eso Dios no premia con el paraíso, pero tampoco castiga con tormentos a los que sólo tienen el pecado original.

75. *¿Debía el hombre, a causa del pecado original, quedar excluido para siempre del Paraíso?*

El hombre, a causa del pecado original, debería haber quedado excluido del Paraíso para siempre, si Dios, para salvarlo, no hubiera prometido y enviado desde el Cielo a su propio Hijo, es decir, a Jesucristo.

— CAPÍTULO IV —

Encarnación, Pasión y Muerte del Hijo de Dios

Creo... en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por el Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo Poncio Pilato, fue crucificado, murió y fue sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió al Cielo, está sentado a la derecha de Dios Padre Todopoderoso.

***76.** *¿Cómo se hizo hombre el Hijo de Dios?*

El Hijo de Dios se hizo hombre, tomando cuerpo y alma, como nosotros, en el seno purísimo de la Virgen María, por el poder del Espíritu Santo.

***77.** *¿El Hijo de Dios, al hacerse hombre, dejó de ser Dios?*

El Hijo de Dios, al hacerse hombre, no dejó de ser Dios, sino que, permaneciendo como verdadero Dios, comenzó a ser también verdadero hombre.

78. *¿En Jesucristo hay dos naturalezas?*

En Jesucristo hay dos naturalezas: la divina y la humana.

79. *¿En Jesucristo con las dos naturalezas son también dos personas?*

En Jesucristo con las dos naturalezas no hay dos personas, sino una, la naturaleza divina del Hijo de Dios.

80. *¿Cómo se conoció a Jesucristo como Hijo de Dios?*

Jesucristo fue conocido como Hijo de Dios, porque Dios Padre lo proclamó así en su Bautismo y en la Transfiguración, diciendo: «Este es mi Hijo amado, en quien me complazco»; * y porque el mismo Jesucristo se declaró así en su vida terrenal.

* S. Mateo, III, 17; S. Lucas, IX, 35.

81. *¿Siempre fue Jesucristo?*

Jesucristo como Dios fue siempre; como hombre comenzó a ser desde el momento de la Encarnación.

82. *¿De quién nació Jesucristo?*

Jesucristo nació de María siempre Virgen, que por eso es llamada y es la verdadera Madre de Dios.

83. *¿No fue San José el padre de Jesucristo?

San José no era el verdadero padre de Jesucristo, sino el padre putativo; es decir, como esposo de María y tutor de Él, se creía que era su padre sin serlo.

*** 84. *¿Dónde nació Jesucristo?***

Jesucristo nació en Belén, en un establo, y fue acostado en un pesebre.

*** 85. *¿Por qué quiso Jesucristo ser pobre?***

Jesucristo quiso ser pobre, para enseñarnos a ser humildes y a no poner nuestra felicidad en las riquezas, los honores y los placeres del mundo.

86. *¿Qué hizo Jesucristo en su vida terrenal?*

Jesucristo, en su vida terrenal, nos enseñó con el ejemplo y la palabra a vivir según Dios, y confirmó su doctrina con milagros; finalmente, para borrar el pecado, reconciliarnos con Dios y reabrirnos el paraíso, se sacrificó en la Cruz, «único Mediador entre Dios y los hombres».*

* I Timoteo, II, 5.

87. *¿Qué es un milagro?*

El milagro es un hecho perceptible, superior a todas las fuerzas y leyes de la naturaleza, y, por lo tanto, tal que sólo puede venir de Dios, Maestro de la naturaleza.

88. *¿Con qué milagros especialmente confirmó Jesucristo su doctrina y demostró ser el verdadero Dios?*

Jesucristo confirmó su doctrina y demostró ser un Dios verdadero, especialmente al dar de inmediato la vista a los ciegos, el oído a los sordos, el habla a los mudos, la salud a los enfermos y la vida a los muertos; por su dominio sobre los demonios y las fuerzas de la naturaleza, y sobre todo por su resurrección de entre los muertos.

*** 89. *¿Jesucristo murió como Dios o como hombre?***

Jesucristo murió como hombre, porque como Dios no podía sufrir ni morir.

*** 90. *Después de la muerte, ¿qué fue de Jesucristo?***

Después de la muerte, Jesucristo descendió con su alma al Limbo, a las almas de los justos que habían muerto hasta entonces, para llevarlas con él al Paraíso; luego resucitó, retomando su cuerpo que había sido sepultado.

91. *¿Cuánto tiempo permaneció sepultado el cuerpo de Jesucristo?*

El cuerpo de Jesucristo permaneció sepultado tres días, no un día entero, desde la tarde del viernes hasta el amanecer del día que se llama Domingo de Resurrección.

*** 92. *¿Qué hizo Jesucristo después de su resurrección?***

Jesucristo, después de su resurrección, permaneció en la tierra cuarenta días, luego ascendió al cielo, donde se sienta a la derecha de Dios Padre Todopoderoso.

93. *¿Por qué Jesucristo, tras su resurrección, permaneció en la tierra durante cuarenta días?*

Jesucristo, después de su resurrección, permaneció en la tierra cuarenta días para mostrar que realmente había resucitado, para confirmar a los discípulos en la fe en Él y para instruirlos más profundamente en su doctrina.

*** 94. *Ahora bien, ¿Jesucristo sólo está en el Cielo?***

Ahora bien, Jesucristo no sólo está en el Cielo, sino que como Dios está en todas partes, y como Dios y hombre está en el Cielo y en el santísimo Sacramento del altar.

— CAPÍTULO V —

**La venida de Jesucristo en el fin del mundo
Los dos juicios, el particular y el universal**

... De allí tiene que venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

*** 95. *¿Volverá alguna vez Jesucristo visiblemente a esta tierra?***

Jesucristo volverá visiblemente a esta tierra al final del mundo para juzgar a los vivos y a los muertos, es decir, a todos los hombres, buenos y malos.

*** 96. *¿Esperará Jesucristo hasta el fin del mundo para juzgarnos?***

Jesucristo para juzgarnos no esperará hasta el fin del mundo, sino que juzgará a cada uno inmediatamente después de la muerte.

97. *¿Hay dos juicios?*

Hay dos juicios: uno particular, de cada alma, inmediatamente después de la muerte; el otro universal, de todos los hombres, al final del mundo.

*** 98. *¿De qué nos juzgará Jesucristo?***

Jesucristo nos juzgará del bien y del mal hecho en la vida, incluso de los pensamientos y las omisiones.

99. *Después del juicio particular, ¿qué pasa con el alma?*

Después del juicio particular, el alma, si está sin pecado y sin deuda de pena, va al cielo; si tiene algún pecado venial o deuda de pena, va al purgatorio hasta que lo haya cumplido; si está en pecado mortal, como rebelde inconvertible contra Dios, va al infierno.

100. *¿Dónde van los niños muertos sin bautismo?*

Los niños que mueren sin el Bautismo van al Limbo, donde no gozan de Dios, pero tampoco sufren; porque, teniendo el pecado original, y sólo eso, no merecen el Paraíso, pero tampoco el Infierno o el Purgatorio.

101. *¿Qué es el purgatorio?

El purgatorio es el sufrimiento temporal de la privación de Dios, y de otros castigos que eliminan del alma todo resto de pecado para hacerla digna de ver a Dios.

102. *¿Podemos socorrer y también librar a las almas de las penas del purgatorio?*

Podemos socorrer y también librar a las almas de las penas del purgatorio con sufragios, es decir, con oraciones, indulgencias, limosnas y otras buenas obras, y sobre todo con la Santa Misa.

103. *¿Es cierto que el cielo y el infierno existen?*

Es cierto que existen el cielo y el infierno; Dios lo ha revelado, prometiendo a menudo a los buenos la vida eterna y su propia alegría, y amenazando a los malvados con la perdición y el fuego eterno.

104. *¿Cuánto durarán el cielo y el infierno?*

El cielo y el infierno durarán eternamente.

— **CAPÍTULO VI** —

Iglesia Católica - Comunión de los Santos

Creo... en la santa Iglesia católica, en la comunión de los santos.

*** 105. *¿Qué es la Iglesia?***

La Iglesia es la sociedad de los verdaderos cristianos, es decir, de los bautizados que profesan la fe y la doctrina de Jesucristo, participan en sus sacramentos y obedecen a los pastores establecidos por Él.

*** 106. *¿Quién fundó la Iglesia?***

La Iglesia fue fundada por Jesucristo, que reunió a sus fieles en una sociedad, la sometió a los Apóstoles con San Pedro a la cabeza, y le dio el sacrificio, los sacramentos y el Espíritu Santo, que la vivifica.

*** 107. *¿Qué es la Iglesia de Jesucristo?***

La Iglesia de Jesucristo es la Iglesia Católica Romana, porque sólo ella es una, santa, católica y apostólica, como Él lo quiso.

108. *¿Por qué la Iglesia es una?*

La Iglesia es una, porque todos sus miembros tuvieron, tienen y tendrán siempre una sola fe, un solo sacrificio-un solo sacramento y una sola cabeza visible: el Romano Pontífice, sucesor de San Pedro; formando así todos un solo cuerpo, el cuerpo místico de Jesucristo.

109. *¿Por qué es santa la Iglesia?*

La Iglesia es santa porque Jesucristo, su Cabeza invisible, y el Espíritu, que la vivifica, han sido santos; porque la doctrina, el sacrificio y los sacramentos son santos en ella, y todos están llamados a serlo; y porque muchos fueron verdaderamente santos, y lo son y lo serán.

110. *¿Por qué la Iglesia es católica?*

La Iglesia es católica, es decir, universal, porque está instituida, **acepta** a todos los hombres y repartida por toda la tierra.

111. *¿Por qué la Iglesia es apostólica?*

La Iglesia es apostólica, porque está fundada sobre los Apóstoles y su predicación, y gobernada por sus sucesores, los legítimos Pastores, que, sin interrupción ni alteración, siguen transmitiendo **la** doctrina y **el** poder.

*** 112. *¿Quiénes son los legítimos pastores de la Iglesia?***

Los legítimos Pastores de la Iglesia son el Papa o Sumo Pontífice y los Obispos unidos a él.

*** 113. *¿Quién es el Papa?***

El Papa es el sucesor de San Pedro en la Sede de Roma y en el primado, es decir, en el apostolado y episcopado universales; por tanto, es la cabeza visible, Vicario de Jesucristo la cabeza invisible, de toda la Iglesia, que por ello se llama católica romana.

*** 114. *¿Qué constituyen el Papa y los obispos unidos a Él?***

El Papa y los obispos unidos a Él constituyen la Iglesia docente, llamada así porque tiene de Jesucristo la misión de enseñar las verdades y leyes divinas a todos los hombres, que son los únicos que reciben de ella el conocimiento pleno y seguro necesario para la vida cristiana.

*** 115. *¿Puede la Iglesia docente equivocarse al enseñarnos las verdades reveladas por Dios?***

La Iglesia docente no puede equivocarse al enseñarnos las verdades reveladas por Dios: es infalible, porque, como prometió Jesucristo, «el Espíritu de la Verdad»* la asiste continuamente.

*San Juan XV, 26.

*** 116.** *¿Puede el Papa, por sí solo, equivocarse al enseñarnos las verdades reveladas por Dios?*

El Papa, por sí mismo, no puede equivocarse al enseñarnos las verdades reveladas por Dios; es decir, es tan infalible como la Iglesia, cuando, como Pastor y Maestro de todos los cristianos, define las doctrinas relativas a la fe y a la moral.

117. *¿Puede cualquier Iglesia, que no sea la católica romana, ser la Iglesia de Jesucristo, o al menos parte de ella?*

Ninguna Iglesia, aparte de la católica romana, puede ser la Iglesia de Jesucristo, ni siquiera una parte de ella, porque no puede tener con ella las cualidades distintivas de ser una, santa, católica y apostólica; así como, de hecho, ninguna de las otras **“Iglesias”** que se **hacen** llamar cristianas las tiene.

118. *¿Por qué fundó Jesucristo la Iglesia?*

Jesucristo instituyó la Iglesia, para que los hombres encontraran en ella la guía segura y el medio de la santidad y la salud eterna.

119. *¿Cuáles son los medios de santidad y salud eterna que se encuentran en la Iglesia?*

Los medios de santidad y salud eterna que se encuentran en la Iglesia son la fe verdadera, el sacrificio y los sacramentos, y los auxilios espirituales mutuos como la oración, el consejo y el ejemplo.

120. *¿Son comunes a todos los hombres los medios de santidad y salud eterna?*

Los medios de la santidad y de la salud eterna son comunes a todos los hombres que pertenecen a la Iglesia, es decir, a los fieles, que en los escritos apostólicos se llaman santos; por lo tanto, la unión y participación de ellos en esos medios es la comunión de los santos en las cosas santas.

121. *¿Por qué los fieles que están en la Iglesia son llamados santos?*

Los fieles que están en la Iglesia se llaman santos, porque están consagrados a Dios, justificados o santificados por los sacramentos y obligados a vivir como santos.

122. *¿Qué significa la comunión de los santos?*

La comunión de los santos significa que todos los fieles, formando un solo cuerpo en Jesucristo, se benefician de todo el bien que hay y se hace en el mismo cuerpo, es decir, en la Iglesia universal.

123. *¿Están los bienaventurados del Cielo y las almas del purgatorio en la comunión de los santos?*

Los bienaventurados del cielo y las almas del purgatorio están también en la comunión de los santos, porque, unidos entre sí y con nosotros por la caridad, reciben los unos nuestras oraciones y los otros nuestros sufragios, y todos ellos nos corresponden con su intercesión ante Dios.

124. *¿Quién está fuera de la comunión de los santos?*

Está fuera de la comunión de los santos quien está fuera de la Iglesia, es decir, los condenados, los infieles, los judíos, los herejes, los apóstatas, los cismáticos y los excomulgados.

125. *¿Quiénes son los infieles?*

Los infieles son los no bautizados que no creen de alguna manera en el Salvador prometido, es decir, en el Mesías o Cristo, como los idólatras y los mahometanos.

126. *¿Quiénes son los judíos?*

Los judíos son los no bautizados que profesan la ley de Moisés y no creen que Jesús sea el Mesías o Cristo prometido.

127. *¿Quiénes son los herejes?*

Los herejes son los bautizados que se obstinan en no creer en alguna verdad revelada por Dios y enseñada por la Iglesia, por ejemplo, los protestantes {obstinados}.

128. *¿Quiénes son los apóstatas?*

Los apóstatas son los bautizados que niegan, por un acto externo, la fe católica previamente profesada.

129. *¿Quiénes son los cismáticos?*

Los cismáticos son los bautizados que se niegan obstinadamente a someterse a los legítimos Pastores, y por ello son separados de la Iglesia, aunque no nieguen alguna verdad de fe.

130. *¿Quiénes son los excomulgados?*

Los excomulgados son los bautizados excluidos por faltas muy graves de la comunión de la Iglesia, para que no perviertan a otros y sean castigados y corregidos por este remedio extremo.

131. *¿Es un daño grave estar fuera de la Iglesia?*

Estar fuera de la Iglesia es un daño muy grave, porque fuera no se tienen los medios establecidos ni la guía segura para la salud eterna, que para el hombre es lo único verdaderamente necesario.

132. *¿Se salva el que está fuera de la Iglesia?*

El que está fuera de la Iglesia por su propia culpa y muere sin pena perfecta, no se salva; pero el que está allí sin culpa y vive bien, puede salvarse por el amor de la caridad, que lo une a Dios, y en espíritu, también a la Iglesia, es decir, a su alma.

— CAPÍTULO VII —
Remisión de pecados - Pecado

Creo... en la remisión de los pecados.

133. *¿Qué significa la remisión de los pecados?*

La remisión de los pecados significa que Jesucristo dio a los Apóstoles y a sus sucesores el poder de perdonar todos los pecados en la Iglesia.

134. *¿Cómo se remiten los pecados en la Iglesia?*

En la Iglesia los pecados se remiten principalmente por los sacramentos del Bautismo y la Penitencia, instituidos por Jesucristo para este fin.

*** 135. *¿Qué es el pecado?***

El pecado es una ofensa hecha a Dios al desobedecer su Ley.

*** 136. *¿De cuántos tipos es el pecado?***

El pecado es de dos tipos: original y actual.

*** 137. *¿Qué es el pecado original?***

El pecado original es el pecado que la humanidad cometió en Adán, su cabeza, y que de Adán todo hombre contrae naturalmente por descendencia.

*** 138. *¿Hubo alguien entre los hijos de Adán que se preservara del pecado original?***

Entre los hijos de Adán, sólo María fue preservada del pecado original; quien, por haber sido elegida Madre de Dios, estaba «llena de gracia»*, y por tanto sin pecado desde el primer momento; de ahí que la Iglesia celebre su Inmaculada Concepción. *S. Lucas I, 28.

*** 139. *¿Cómo se borra el pecado original?***

El pecado original se borra con el santo bautismo.

*** 140. *¿Cuál es el pecado actual?***

El pecado actual es el que se comete voluntariamente por quien tiene uso de razón.

141. *¿De cuántas maneras se comete el pecado actual?*

El pecado actual se comete de cuatro maneras, a saber, de pensamiento, de palabra, de obra y de omisión.

*** 142. *¿De cuántas especies es el pecado actual?***

El pecado actual es de dos tipos: mortal y venial.

*** 143. *¿Qué es el pecado mortal?***

El pecado mortal es la desobediencia a la ley de Dios en un asunto grave, hecha con pleno conocimiento y consentimiento deliberado.

144. *¿Por qué el pecado grave se llama mortal?*

El pecado grave se llama mortal, porque priva al alma de la gracia divina que es su vida, le quita los méritos y la capacidad de hacer nuevos méritos, y la hace merecedora de la pena eterna o de la muerte en el infierno.

145. *Si el pecado mortal incapacita al hombre para el mérito, ¿es entonces inútil que el pecador haga buenas obras?*

No es inútil que el pecador haga buenas obras; al contrario, debe hacerlas, bien para no empeorar omitiéndolas y cayendo en nuevos pecados, bien para disponerse con ellas, de alguna manera, a la conversión y a la recuperación de la gracia de Dios.

146. *¿Cómo se recupera la gracia de Dios, perdida por el pecado mortal?*

La gracia de Dios, perdida por el pecado mortal, se recupera por una buena confesión sacramental, o por **la contrición** perfecta, que libera de los pecados, aunque la obligación de confesarlos permanece.

147. *Junto con la gracia, ¿se recuperan también los méritos perdidos por el pecado mortal?*

Junto con la gracia, por la suprema misericordia de Dios, se recuperan también los méritos perdidos por el pecado mortal.

*** 148. *¿Qué es el pecado venial?***

El pecado venial es la desobediencia a la ley de Dios en un asunto leve; o incluso en un asunto grave en sí mismo, pero sin toda advertencia y consentimiento.

149. *¿Por qué el pecado no grave se llama venial?*

El pecado que no es grave se llama venial, es decir, perdonable, porque no quita la gracia, y puede ser perdonado por el arrepentimiento y las buenas obras, incluso sin confesión sacramental.

150. *¿El pecado venial es perjudicial para el alma?*

El pecado venial es perjudicial para el alma, porque la enfría en el amor de Dios, la dispone al pecado mortal y la hace merecedora de un castigo temporal en esta vida y en la otra.

151. *¿Son todos los pecados iguales?*

Los pecados no son todos iguales; y así como algunos pecados veniales son menos leves que otros, así algunos pecados mortales son más graves y nefastos.

152. *Entre los pecados mortales, ¿cuáles son más graves y nefastos?*

Entre los pecados mortales, son más graves y nefastos los pecados contra el Espíritu Santo y los que claman venganza a los ojos de Dios.*

*Fórmulas 24, 25

153. *¿Por qué los pecados contra el Espíritu Santo son los más graves y nefastos?*

Los pecados contra el Espíritu Santo son de los más graves y nefastos, porque con ellos el hombre se opone a los dones espirituales de la verdad y la gracia, y por eso, aunque pueda, difícilmente se convierte.

154. *Los pecados que claman venganza a los ojos de Dios, ¿por qué son de los más graves y nefastos?*

Los pecados que claman venganza a los ojos de Dios son de los más graves y nefastos, porque son directamente contrarios al bien de la humanidad y tan odiosos que provocan los castigos de Dios más que los otros.

155. *¿Qué es especialmente útil para alejarnos del pecado?*

El pensamiento de que Dios está en todas partes y ve el secreto de los corazones, y la consideración de los Novísimos*, es decir, de lo que nos espera al final de esta vida y del mundo, son particularmente útiles para alejarnos del pecado. *Fórmula 26.

— **CAPÍTULO VIII** —

Resurrección de la carne - Vida eterna - Amén

Creo... en la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

*** 156. *¿Qué nos espera al final de esta vida?***

Al final de esta vida nos esperan los dolores, el deterioro hasta la muerte y el juicio particular.

*** 157. *¿Qué nos espera en el fin del mundo?***

Al final del mundo nos espera la resurrección de la carne y el juicio universal.

*** 158. *¿Qué significa la resurrección de la carne?***

La resurrección de la carne significa que nuestro cuerpo, en virtud de Dios, se recompondrá y se reunirá con nuestra alma para compartir la recompensa o el castigo merecido por ella en la vida eterna.

159. *¿Qué significa la vida eterna?*

La vida eterna significa que el premio, como la pena, durará para siempre y que la vista de Dios será la verdadera vida y felicidad del alma, mientras que la privación de Él será la mayor infelicidad y la muerte eterna.

160. *¿Qué significa la palabra Amén?*

La palabra Amén significa verdaderamente, así sea y así será; y con ella confirmamos que es verdad todo lo que confesamos en el Credo, y deseamos la remisión de los pecados, la resurrección a la gloria y la vida eterna en Dios.

OREMOS

Concede, Señor, a tus creyentes la constancia y la sinceridad de la fe en Ti, para que, firmes en el amor divino, nunca se separen por ninguna tentación de la integridad en Él⁹. Te rogamos por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

⁹ **Postcom.** 34 entre las diferentes Oraciones del Misal.

LA LEY



Moisés bajó del monte Sinaí llevando las dos tablas con los mandamientos de Dios (Doré),

«Y el Señor dijo a Moisés: "Escribe estas palabras, sobre las que he hecho un pacto contigo y con los hijos de Israel. Por lo tanto, Moisés permaneció allí con el Señor cuarenta días y cuarenta noches; no comió pan ni bebió agua, y escribió en las tablas las diez palabras de la alianza.

«Cuando Moisés bajó del monte Sinaí, llevaba las dos tablas del testimonio (de los mandamientos de Dios), y no sabía que su rostro brillaba, después de haberse quedado hablando con el Señor.»

(Éxodo, capítulo XXXIV, 27-29).

PARTE II
MANDAMIENTOS DE DIOS
PRECEPTOS DE LA IGLESIA - VIRTUDES
MORAL CRISTIANA

«Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos.»
(San Mateo XIX, 17)

«Si me amas, guarda mis mandamientos.»
(San Juan XIV, 15)

— **CAPÍTULO I** —

Mandamientos de Dios

§ 1 - Los mandamientos de Dios en general

*** 161. *¿Cuáles son los mandamientos de Dios?***

Los mandamientos de Dios o Decálogo son las leyes morales que Dios, en el Antiguo Testamento, dio a Moisés en el Monte Sinaí, y que Jesucristo perfeccionó en el Nuevo.

162. *¿Qué nos impone el decálogo?*

El Decálogo nos impone los deberes más estrictos de la naturaleza para con Dios, para con nosotros mismos y para con el prójimo, así como los demás deberes que se derivan de él, por ejemplo, los de nuestro propio estado.

163. *¿A qué se reducen nuestros deberes para con Dios y el prójimo?*

Nuestros deberes para con Dios y para con el prójimo se reducen a la caridad, es decir, al «más alto y primer mandamiento» del amor a Dios, y al «mandamiento semejante» del amor al prójimo: «de estos dos mandamientos -dijo Jesucristo- dependen toda la Ley y los Profetas».*

*S. Mateo, XXII, 38-40; Fórmula 14.

164. *¿Por qué el mandamiento del amor a Dios es el más alto?*

El mandamiento de amar a Dios es el más alto, porque quien lo cumple amando a Dios con toda su alma, ciertamente cumple todos los demás mandamientos.

165. *¿Se pueden cumplir los mandamientos de Dios?*

Los mandamientos de Dios pueden ser observados todos y siempre, incluso en las tentaciones más fuertes, con la gracia que Dios nunca niega a los que le invocan de corazón.

*** 166. *¿Estamos obligados a cumplir los mandamientos de Dios?***

Estamos obligados a observar los mandamientos de Dios, porque son impuestos por Él, nuestro Supremo Maestro, y dictados por la naturaleza y la sana razón.

*** 167. *Quien transgrede los mandamientos de Dios, ¿peca gravemente?***

Aquel que deliberadamente transgrede incluso un solo mandamiento de Dios en un asunto grave, peca gravemente contra Dios, y por lo tanto merece el infierno.

168. *¿Qué hay que tener en cuenta en los mandamientos?*

En los mandamientos hay que notar lo que está ordenado y lo que está prohibido.

§ 2 - Los mandamientos de Dios en particular PRIMER MANDAMIENTO

*** 169. *¿Qué nos manda el primer mandamiento Yo soy el Señor, tu Dios; no tendrás otro Dios que yo?***

El primer mandamiento Yo soy el Señor tu Dios: no tendrás otro Dios más que yo, nos ordena ser religiosos, es decir, creer en Dios y amarlo, adorarlo y servirlo como el único Dios verdadero, Creador y Señor de todo.

*** 170. *¿Qué nos prohíbe el primer mandamiento?***

El primer mandamiento nos prohíbe la impiedad, la superstición, la irreligiosidad; también la apostasía, la herejía, la duda voluntaria y la ignorancia culpable de las verdades de la Fe.

171. *¿Qué es la impiedad?*

La impiedad es el rechazo de toda adoración a Dios.

172. *¿Qué es la superstición?*

La superstición es el culto divino o a la latría que se rinde a quien no es Dios, o incluso a Dios, pero de manera impropia: de ahí la idolatría, o el culto a dioses y criaturas falsas; el recurrir al diablo, a los espíritus y a todo medio sospechoso para obtener cosas humanamente imposibles; el uso de ritos impropios, vanos o prohibidos por la Iglesia.

173. *¿Qué es la irreligiosidad?*

La irreligiosidad es la irreverencia a Dios y a las cosas divinas, como la tentación a Dios, el sacrilegio o profanación de una persona o de una cosa sagrada, la simonía o la compra y venta de cosas espirituales o relacionadas con las cosas espirituales.

174. *Si el culto a las criaturas es superstición, ¿cómo no va a serlo el culto católico a los ángeles y a los santos?*

El culto católico a los Ángeles y a los Santos no es superstición, porque no es un culto divino ni un culto debido sólo a Dios: no los adoramos como Dios, sino que los veneramos como amigos de Dios y por los dones que tienen de Él, y por tanto en honor de Dios mismo que obra maravillas en los Ángeles y en los Santos.

175. *¿Quiénes son los santos?*

Los santos son aquellos que, practicando heroicamente las virtudes según las enseñanzas y los ejemplos de Jesucristo, merecen una gloria especial en el cielo y también en la tierra, donde, por la autoridad de la Iglesia, son honrados e invocados públicamente.

176. *¿Por qué veneramos también los cuerpos de los santos?*

También veneramos el cuerpo de los santos, porque les sirvió para ejercitar las virtudes heroicas, fue ciertamente un templo del Espíritu Santo y resucitará glorioso para la vida eterna.

177. *¿Por qué veneramos también las reliquias e imágenes más pequeñas de los santos?*

Veneramos hasta las más mínimas reliquias e imágenes de los santos para su memoria y honor, remitiéndoles toda la veneración, muy al contrario que los idólatras, que rinden a las imágenes o ídolos un culto divino.

178. *¿No prohibió Dios en el Antiguo Testamento estrictamente las imágenes?*

En el Antiguo Testamento, Dios prohibió terminantemente que se adoraran imágenes, de hecho, casi todas las imágenes, como ocasión cercana de idolatría para los judíos, que vivían entre idólatras y eran muy propensos a la superstición.

SEGUNDO MANDAMIENTO

119. *¿Qué nos prohíbe el segundo mandamiento de no tomar el nombre de Dios en vano?*

El segundo mandamiento, No tomarás el nombre de Dios en vano, nos prohíbe deshonar el nombre de Dios: por tanto, nombrarlo sin respeto; blasfemar de Dios, de la Santísima Virgen, de los santos y de las cosas sagradas; hacer juramentos falsos, innecesarios o de cualquier modo ilícitos.

180. *¿Qué es un juramento?*

Jurar es llamar a Dios como testigo de lo que uno afirma o promete; por lo tanto, quien jura en falso, y quien perjura, ofende mucho a Dios, que es Santidad y Verdad.

181. *¿Es la blasfemia un gran pecado?*

La blasfemia es un gran pecado, porque es un insulto y una burla a Dios o a sus santos, y a menudo también una horrible herejía.

182. *¿Qué nos manda el segundo mandamiento?

El segundo mandamiento nos ordena tener siempre reverencia por el nombre de Dios, y cumplir los votos y promesas que hemos hecho.

183. *¿Qué es un voto?*

Un voto es una promesa hecha a Dios de algún bien que le agrada, a la que nos obligamos por la religión.

TERCER MANDAMIENTO

*** 184.** *¿Qué es lo que el tercer mandamiento nos manda recordar para santificar?*

El tercer mandamiento, Acuérdate de santificar las fiestas, nos ordena honrar a Dios en los días de fiesta con actos de culto externo, de los cuales, para los cristianos, el esencial es la Santa Misa.

185. *¿Por qué hay que realizar actos de culto externos? ¿No basta con adorar a Dios, que es Espíritu, internamente en el corazón?*

No basta con adorar a Dios internamente en el corazón, sino que también debemos rendirle el culto externo que se nos ordena, porque estamos sometidos a Dios en todo el ser, alma y cuerpo, y debemos dar buen ejemplo; y también porque de lo contrario se pierde el espíritu religioso.

*** 186.** *¿Qué nos prohíbe el tercer mandamiento?*

El tercer mandamiento nos prohíbe en los días sagrados los trabajos serviles.

*** 187.** *¿Qué obras se llaman obras serviles?*

Los trabajos serviles son los trabajos manuales de los artesanos y obreros.

188. *¿Están prohibidos todos los trabajos serviles en los días de fiesta?*

En los días de fiesta están prohibidos todos los trabajos serviles que no sean necesarios para la vida y el servicio de Dios, y que no estén justificados por la piedad o cualquier otro motivo grave.

189. *¿Cómo es conveniente ocupar los días sagrados?*

Es conveniente ocupar los días santos para el bien del alma, asistiendo al sermón y al catecismo, y haciendo alguna obra buena; y también para el reposo del cuerpo, lejos de todo vicio y disipación.

CUARTO MANDAMIENTO

*** 190.** *¿Qué nos manda el cuarto mandamiento de honrar a nuestro padre y a nuestra madre?*

El cuarto mandamiento honra a tu padre y a tu madre nos ordena amar, respetar y obedecer a nuestros padres y a quien tenga poder sobre nosotros, es decir, a nuestros superiores en autoridad.

*** 191.** *¿Qué nos prohíbe el cuarto mandamiento?*

El cuarto mandamiento nos prohíbe ofender a nuestros padres y superiores en autoridad y desobedecerlos.

192. *¿Por qué debemos obedecer a los superiores en la autoridad?*

Debemos obedecer a los superiores en la autoridad porque «no hay potestad que no provenga de Dios;... por lo tanto, quien resiste a la potestad, resiste al orden de Dios.»*

*A los Romanos XIII, I, 2.

QUINTO MANDAMIENTO

*** 193. *¿Qué nos prohíbe el quinto mandamiento de no matar?***

El quinto mandamiento, no matarás, nos prohíbe dañar la vida, tanto natural como espiritual, de nuestro prójimo y de nosotros mismos; por eso nos prohíbe el asesinato, el suicidio, los duelos, las heridas, los golpes, los insultos, la imprecación y el escándalo.

194. *¿Por qué el suicidio es un pecado?*

El suicidio es un pecado, como el asesinato, porque sólo Dios es dueño de nuestra vida, así como de la de nuestro prójimo: también es el pecado de la desesperación, que, además, quita con la vida la posibilidad de arrepentimiento y salvación.

195. *¿Ha establecido la Iglesia sanciones contra el suicidio?*

La Iglesia ha establecido la privación de la sepultura eclesiástica contra el suicida responsable del acto cometido.

196. *¿Por qué los duelos son un pecado?*

El duelo es un pecado, porque siempre es un intento de asesinato, e incluso casi de suicidio, hecho para la venganza privada, en el desprecio de la ley y de la justicia pública; además, porque por ella la decisión del bien y el mal se referiría erróneamente a la fuerza, la destreza y el azar.

197. *¿Ha establecido la Iglesia sanciones contra los duelistas?*

La Iglesia ha establecido la excomunión contra los duelistas y contra cualquiera que asista voluntariamente a un duelo.

198. *¿Qué es el escándalo?*

Escándalo es dar al prójimo, por cualquier acto malo, ocasión de pecar.

199. *¿Es el escándalo un pecado grave?*

El escándalo es un pecado gravísimo, y Dios pedirá cuentas por el mal que se hace a los demás por medio de excitaciones perversas y malos ejemplos: «Ay del hombre por cuya culpa viene el escándalo.»*

*San Mateo XVIII, 7.

*** 200. *¿Qué nos manda el quinto mandamiento?***

El quinto mandamiento nos ordena amar a todos, incluso a nuestros enemigos, y reparar el daño corporal y espiritual causado al prójimo.

SEXTO MANDAMIENTO

201. *¿Qué nos prohíbe el sexto mandamiento de no fornicar?*

El sexto mandamiento, de no fornicar, nos prohíbe toda impureza: por lo tanto, acciones, palabras, miradas, libros, imágenes, actuaciones inmorales.

202. *¿Qué nos manda el sexto mandamiento?*

El sexto mandamiento nos ordena ser «santos de cuerpo», respetando al máximo nuestra persona y la de los demás como obras de Dios y templos donde Él habita con presencia y gracia.

SÉPTIMO MANDAMIENTO

203. *¿Qué nos prohíbe el séptimo mandamiento de no robar?*

El séptimo mandamiento, no robarás, nos prohíbe perjudicar a nuestro prójimo en sus bienes; por lo tanto, prohíbe el robo, el despojo, la usura, el fraude en los contratos y servicios, y prestando **cooperación** a estos daños.

* 204. *¿Qué nos manda el séptimo mandamiento?*

El séptimo mandamiento nos ordena devolver la propiedad de los demás, reparar el daño que hayamos hecho por nuestra culpa, pagar nuestras deudas y el justo salario de nuestros trabajadores.

205. *El que, pudiendo, no vuelve ni repara, ¿obtendrá el perdón?*

El que, pudiendo, no paga ni repara, no obtendrá el perdón, aunque **diga que está arrepentido.**

OCTAVO MANDAMIENTO

* 206. *¿Qué nos prohíbe el octavo mandamiento de no dar falso testimonio?*

El octavo mandamiento, No levantarás falso testimonio, nos prohíbe toda falsedad y todo daño injusto a la reputación de los demás: así, además del falso testimonio, la calumnia, la mentira, la detracción o la murmuración, la adulación, el juicio {injusto} y la sospecha temeraria.

* 207. *¿Qué nos manda el octavo mandamiento?*

El octavo mandamiento nos ordena decir la verdad en tiempo y lugar, e interpretar para bien, si es posible, las acciones del prójimo.

* 208. *El que ha dañado el buen nombre de su prójimo acusándolo falsamente o difundiendo rumores sobre él, ¿a qué está obligado?*

El que ha dañado el buen nombre de su prójimo acusándolo falsamente o difundiendo rumores, debe reparar el daño causado, en la medida de sus posibilidades.

NOVENO MANDAMIENTO

*** 209.** *¿Qué nos prohíbe el noveno mandamiento de codiciar la mujer de otro?*

El noveno mandamiento, no codiciarás la mujer de otro, nos prohíbe los malos pensamientos y deseos.

*** 210.** *¿Qué nos manda el noveno mandamiento?*

El noveno mandamiento nos ordena la perfecta pureza de alma y el máximo respeto, incluso en lo más profundo del corazón, al santuario de la familia.

DÉCIMO MANDAMIENTO

***211.** *¿Qué nos prohíbe el décimo mandamiento de no codiciar los bienes ajenos?*

El décimo mandamiento, No codiciarás los bienes ajenos, nos prohíbe la codicia desenfrenada de las riquezas, sin tener en cuenta los derechos y el bien del prójimo.

*** 212.** *¿Qué nos dice el décimo mandamiento?*

El décimo mandamiento nos ordena ser justos y moderados en nuestro deseo de mejorar nuestra condición, y sufrir con paciencia las estrecheces y otras miserias permitidas por el Señor en nuestro haber, pues «al reino de Dios es necesario llegar mediante muchas tribulaciones.»

*Hechos XIV, 21.

— CAPÍTULO II —

Preceptos generales de la Iglesia

213. *¿Cuáles son los preceptos generales de la Iglesia?*

Los preceptos generales de la Iglesia son leyes por las que ella, aplicando los mandamientos de Dios, prescribe a los fieles ciertos actos de religión y ciertas abstinencias.

214. *¿Cómo tiene la Iglesia autoridad para hacer leyes y preceptos?*

La Iglesia tiene autoridad para dictar leyes y preceptos, porque la recibió, en la persona de los Apóstoles, de Jesucristo, el Hombre-Dios; y, por tanto, quien desobedece a la Iglesia desobedece a Dios mismo.

215. *En la Iglesia, ¿quién puede hacer leyes y preceptos?*

En la Iglesia, el Papa y los Obispos pueden dictar leyes y preceptos como sucesores de los Apóstoles, a quienes Jesucristo dijo: «El que os escucha, me escucha a mí; y el que os desprecia, me desprecia a mí»*.

*San Lucas X, 16.

PRIMER PRECEPTO

216. *¿Qué nos manda el primer precepto para oír misa los domingos y otros días festivos?*

El primer precepto de oír misa los domingos y otros días festivos nos manda asistir devotamente a la Santa Misa en esos días.

217. *¿Comete un pecado grave quien no oye misa en los días de precepto?*

Quien, sin verdadero impedimento, no oiga la misa en los días de precepto, y quien no dé a sus empleados la oportunidad de oírla, está cometiendo un grave pecado y no está cumpliendo el mandamiento divino de santificar las fiestas.

SEGUNDO PRECEPTO

218. *¿Qué prohíbe el segundo precepto con las palabras no comas carne los viernes y otros días de abstinencia?*

El segundo precepto con las palabras no comas carne los viernes¹⁰ y otros días de abstinencia nos prohíbe comer carne los viernes (día de la Pasión y Muerte de Jesucristo) y en ciertos días de ayuno*. *Véase el apéndice. II, *in fine*.

219. *¿Qué ordena el segundo precepto con las palabras ayuno en los días prescritos?*

El segundo precepto, con las palabras ayuno en días prescritos, ordena la observancia del ayuno eclesiástico.

220. *¿Cuál es la obligación del ayuno eclesiástico?*

El ayuno eclesiástico obliga a abstenerse de ciertos alimentos, y de otras comidas además del almuerzo; pero se permite una segunda comida ligera.

221. *¿Quién está obligado al ayuno eclesiástico?*

Todo fiel, desde los veintiún años hasta los sesenta, está obligado al ayuno eclesiástico, a no ser que esté excusado por enfermedad, trabajo pesado u otro motivo justo.

222. *¿Por qué la Iglesia nos impone abstinencias y ayunos?*

La Iglesia nos impone, conforme al ejemplo y la doctrina de Jesucristo, la abstinencia y el ayuno, para la penitencia de los pecados, para la mortificación de la carne y de las pasiones, y para otras necesidades especiales.

¹⁰ {En ciertos lugares no es obligatorio guardar abstinencia los viernes. Ver página 96, nota 42.}

TERCER PRECEPTO

223. *¿Qué nos manda el tercer precepto, confesar al menos una vez al año y comulgar al menos en Pascua?*

El tercer precepto de confesarse al menos una vez al año y comulgar al menos en Pascua nos manda acercarnos a la confesión al menos una vez al año, y a la Eucaristía al menos en el tiempo de Pascua.

224. *¿Por qué la Iglesia, al exigirnos que nos confesemos y comulguemos una vez al año, añade la palabra al menos?*

La Iglesia, al exigirnos que nos confesemos y comulguemos una vez al año, añade la palabra al menos para recordarnos la utilidad, incluso la necesidad, de recibir estos sacramentos con frecuencia, como es su deseo.

CUARTO PRECEPTO

225. *¿Qué nos manda el cuarto precepto para ayudar a las necesidades de la Iglesia contribuyendo según la ley o la costumbre?*

El cuarto precepto para ayudar a las necesidades de la Iglesia, contribuyendo según la ley o la costumbre, nos manda hacer las ofrendas que se determinen por la autoridad o la costumbre, para el buen ejercicio del culto y para el honesto sustento de los ministros de Dios.

QUINTO PRECEPTO

226. *¿Qué prohíbe el quinto precepto de no celebrar solemnemente las bodas en tiempos prohibidos?*

El quinto precepto de no celebrar solemnemente las bodas en tiempos prohibidos, prohíbe la misa con la bendición especial a los novios, desde el Adviento hasta todo el día de Navidad, y desde el primer día de Cuaresma hasta todo el día de Pascua.

— CAPÍTULO III —

Virtudes

§ 1 - Virtudes en general - Virtudes teologales

227. *¿Qué es la virtud?*

La virtud es una disposición constante del alma para hacer el bien.

228. *¿Cuántas especies de virtudes hay?*

Hay dos especies de virtudes: las naturales, que se adquieren por la repetición de actos buenos, como las que se llaman morales; y las sobrenaturales, que no podemos adquirir ni siquiera ejercitar por nuestras solas fuerzas, sino que nos son dadas por Dios, y son las virtudes propias del cristiano.

* 229. *¿Cuáles son las virtudes propias del cristiano?*

Las virtudes propias del cristiano son las sobrenaturales, y especialmente la fe, la esperanza y la caridad, que se llaman teologales o divinas, porque tienen por objeto y motivo al mismo Dios.

230. *¿Cómo recibimos y ejercemos las virtudes sobrenaturales?*

Recibimos las virtudes sobrenaturales junto con la gracia santificante, ya sea por los sacramentos o por el amor de la caridad, y las ejercitamos por las gracias presentes de los buenos pensamientos e inspiraciones por las que Dios nos mueve y ayuda en todo acto bueno.

231. *Entre las virtudes sobrenaturales, ¿cuál es la más excelente?*

Entre las virtudes sobrenaturales la más excelente es la caridad, porque es inseparable de la gracia santificante, nos une íntimamente a Dios y al prójimo, nos mueve a la perfecta observancia de la ley y a toda obra buena, y no cesará nunca: en ella reside la perfección cristiana.

FE

* 232. *¿Qué es la fe?*

La fe es esa virtud sobrenatural por la que creemos, con la autoridad de Dios, lo que Él ha revelado y nos propone creer a través de la Iglesia.

233. *Lo que Dios ha revelado y nos propone creer a través de la Iglesia, ¿dónde se conserva?*

Lo que Dios ha revelado y nos propone creer a través de la Iglesia se conserva en la Sagrada Escritura y en la Tradición.

234. *¿Qué es la Sagrada Escritura?*

La Sagrada Escritura es el conjunto de libros escritos por inspiración de Dios en el Antiguo y el Nuevo Testamento, y recibidos por la Iglesia como obra de Dios mismo.

235. *¿Qué es la Tradición?*

La Tradición es la enseñanza de Jesucristo y de los Apóstoles, hecha de viva voz, y transmitida por la Iglesia hasta nosotros sin alteraciones.

236. *¿Quién puede darnos a conocer con autoridad las verdades contenidas en la Escritura y la Tradición en su totalidad y en su verdadero sentido?*

Sólo la Iglesia puede darnos a conocer con autoridad las verdades contenidas en la Escritura y en la Tradición, porque sólo a ella confía Dios el depósito de la fe y envía al Espíritu Santo, que la asiste continuamente para que no se equivoque.

237. *¿Basta con creer en general en las verdades reveladas por Dios?*

No basta con creer en general las verdades reveladas por Dios, sino que algunas de ellas, a saber, la existencia de Dios Redentor y los dos misterios principales, deben ser creídas también por un acto expreso de fe.

ESPERANZA

*** 238. *¿Qué es la esperanza?***

La esperanza es esa virtud sobrenatural por la que confiamos en Dios y esperamos de Él la vida eterna y las gracias necesarias para merecerla aquí abajo con buenas obras.

239. *¿Por qué razón esperamos de Dios la vida eterna y las gracias necesarias para merecerla?*

Esperamos de Dios la vida eterna y las gracias necesarias para merecerla, porque Él, que es infinitamente bueno y fiel, nos las ha prometido por los méritos de Jesucristo; por tanto, quien desconfía o desespera, le ofende grandemente.

CARIDAD

240. *¿Qué es la caridad?

La caridad es esa virtud sobrenatural por la que amamos a Dios por sí mismo sobre todas las cosas, y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios.

241. *¿Por qué debemos amar a Dios?*

Debemos amar a Dios por sí mismo, como el Bien Supremo, la fuente de todo nuestro bien; y por lo tanto debemos amarlo también sobre todas las cosas «con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con toda nuestra mente y con todas nuestras fuerzas.»*

*San Marcos XII, 30.

242. *¿Por qué debemos amar al prójimo?*

Debemos amar a nuestro prójimo por amor a Dios, que nos lo ordena, y porque todo hombre ha sido creado a imagen de Dios, como nosotros.

243. *¿Estamos obligados a amar también a nuestros enemigos?*

Estamos obligados a amar incluso a nuestros enemigos, perdonando las ofensas, porque también son nuestro prójimo, y porque Jesucristo nos lo ha ordenado expresamente.

§ 2 - Ejercicio de los actos de fe, esperanza y caridad - Consejos del Evangelio

244. *¿Cuándo debemos realizar actos de fe, esperanza y caridad?*

Debemos hacer actos de fe, esperanza y caridad muchas veces en la vida, y, en particular, cuando tenemos tentaciones que vencer o deberes cristianos importantes que cumplir, y en los peligros de la muerte.

245. *¿Es bueno hacer actos de fe, esperanza y caridad con frecuencia?*

Es bueno hacer actos frecuentes de fe, esperanza y caridad, para conservar, aumentar y fortalecer esas virtudes necesarias, que son como las partes vitales del «hombre espiritual.»

246. *¿Cómo debemos realizar los actos de fe, esperanza y caridad?*

Debemos hacer actos de fe, esperanza y caridad con el corazón, con la boca y con las obras, dando prueba de ellos en nuestra conducta.

247. *¿Cómo se puede dar una prueba de fe?*

Se da prueba de fe confesándola y defendiéndola, cuando es necesario, sin miedo ni respeto humano, y viviendo según sus máximas: «La fe sin obras está muerta.»*

*Santiago II, 26.

248. *¿Cómo se puede dar una prueba de esperanza?*

La prueba de la esperanza consiste en no turbarse por las miserias y las molestias de la vida, ni siquiera por las persecuciones, sino en vivir con resignación, seguros de las promesas de Dios.

249. *¿Cómo se da una prueba de caridad?*

La prueba de la caridad se da con la observancia de los mandamientos y la práctica de las obras de misericordia*, y si Dios lo llama, con el seguimiento de los consejos evangélicos.*

*Fórmula 21, 22.

250. *¿Cuáles son los consejos evangélicos?*

Los consejos evangélicos son exhortaciones que Jesucristo hizo en el Evangelio a una vida más perfecta mediante la práctica de virtudes no exigidas.

251. *¿Cuáles son los principales consejos evangélicos?*

Los principales consejos evangélicos son: pobreza voluntaria, castidad perpetua y obediencia perfecta.

§ 3 - Virtudes y vicios morales - Bienaventuranzas del Evangelio

252. *¿Qué es la virtud moral?*

La virtud moral es el hábito de hacer el bien, adquirido por la repetición de buenas acciones.

* 253. *¿Cuáles son las principales virtudes morales?*

Las principales virtudes morales son la religión, que nos hace rendir el debido culto a Dios, y las cuatro virtudes cardinales: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, que nos hacen ser honestos en la vida.

254. *¿Por qué se llaman así las virtudes cardinales?*

Las virtudes cardinales se llaman así porque son la bisagra, es decir, el soporte de las demás virtudes morales.

255. *¿Qué es la prudencia?*

La prudencia es la virtud que dirige las acciones hacia el fin correcto, y nos hace discernir y utilizar buenos medios.

256. *¿Qué es la justicia?*

La justicia es la virtud que hace que cada hombre dé lo que le corresponde.

257. *¿Qué es la fortaleza?*

La fortaleza es la virtud que hace que uno afronte sin miedo ni timidez cualquier dificultad o peligro, e incluso la muerte, por el servicio de Dios y el bien del prójimo.

258. *¿Qué es la templanza?*

La templanza es la virtud que refrena las pasiones y los deseos, especialmente los sensuales, y modera el uso de los bienes sensibles.

259. *¿Qué son las pasiones?*

Las pasiones son emociones o mociones violentas del alma, que, si no son moderadas por la razón, conducen al vicio y a menudo al crimen.

260. *¿Qué es el vicio?*

El vicio es el hábito de hacer el mal, adquirido por la repetición de actos malos.

261. *¿Cuáles son los vicios principales?*

Los vicios principales son los siete vicios capitales*, llamados así porque son la cabeza y el origen de los demás vicios y pecados.

*Fórmula, 23.

262. *¿Cuáles son las virtudes opuestas a los vicios capitales?*

Las virtudes que se oponen a los vicios capitales son: la humildad, la generosidad, la castidad, la paciencia, la sobriedad, la caridad y la diligencia en el servicio de Dios.

263. *¿Recomendó Jesucristo alguna virtud moral en particular?*

Jesucristo recomendó particularmente ciertas virtudes morales, llamando, en las ocho bienaventuranzas evangélicas, bienaventurado al que las ejercita.

264. *Reza las bienaventuranzas del Evangelio.*

¹ Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

² Bienaventurados los mansos, porque éstos heredarán la tierra.

³ Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados.

⁴ Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados.

⁵ Bienaventurados los misericordiosos, porque encontrarán misericordia.

⁶ Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

⁷ Bienaventurados los pacificadores, porque serán llamados hijos de Dios.

⁸ Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.*

*San Mateo V, 3-10

265. *¿Por qué Jesucristo, en las Bienaventuranzas del Evangelio, dice que son bienaventurados, en contra de la opinión del mundo, los humildes y los afligidos?*

Jesucristo, en las Bienaventuranzas del Evangelio, dijo que bienaventurados, en contra de la opinión del mundo, son los humildes y afligidos, porque tendrán una recompensa especial de Dios; y nos enseñó así a imitarlos, sin importarle las máximas falaces del mundo.

266. *¿Pueden ser verdaderamente felices los que siguen las máximas del mundo?*

Los que siguen las máximas del mundo no pueden ser verdaderamente felices, porque no buscan a Dios, su Señor y su verdadera felicidad; y así no tienen paz de conciencia, y caminan hacia la perdición.

OREMOS

Dios todopoderoso y eterno, aumenta en nosotros la fe, la esperanza y la caridad, y para que merezcamos lo que nos has prometido, haznos amar lo que nos mandas.¹¹

Haz, oh Dios todopoderoso, que pensemos siempre cosas razonables, y que en la palabra y en la acción realicemos las cosas que te agradan¹². Te rogamos por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

¹¹ Oración del 13º domingo después de Pentecostés.

¹² Oración del 6º domingo después de Epifanía.

LA GRACIA



El Baptisterio, en la Basílica de San Juan de Letrán en Roma.

«Aquí nace al Cielo un pueblo de linaje divino, que es engendrado por el Espíritu fecundador de estas aguas.

«La Iglesia Madre de esta fuente da a luz una descendencia virginal, concebida en virtud del Espíritu Santo.

«Oh, tú, que has nacido de nuevo en esta fuente, aspira al reino de los cielos: la beatitud no acoge a los que sólo nacen en esta tierra.

«Esta es la fuente de la vida, que irriga toda la tierra, y se nutre de la herida de Cristo.

«Oh pecador, que debes ser purificado en este santo arroyo, sumérgete aquí: la ola, que te recibirá viejo (en el pecado), te producirá rejuvenecido (a la gracia).

«Oh, tú que deseas ser inocente, purifícate en este lavado, ya sea que el pecado original esté sobre ti, o el pecado de tu persona.

«No hay diferencia entre los que nacen de nuevo aquí: esta única fuente, el único Espíritu, la única fe los une en una sola unidad.

«Que ni el número ni la calidad de sus pecados aterren a nadie: quien renazca de este río será santo.»

(Sumo Pontífice Sixto III, año 432-440, en la inscripción del Baptisterio de Letrán).

PARTE III **MEDIOS DE GRACIA**

SECCIÓN I **SACRAMENTOS O MEDIOS DE OBTENCIÓN**

«El que crea y se bautice se salvará.» (San Marcos XVI, 16)

«Si no coméis la carne del Hijo del Hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros.» (San Juan VI, 54)

«Se perdonarán los pecados a quien los perdones; y se retendrán los pecados a quien los retengas.» (San Juan XX, 23)

— CAPÍTULO I — **Sacramentos en general**

*** 267. *¿Qué son los sacramentos?***

Los sacramentos son signos eficaces de la gracia, instituidos por Jesucristo para santificarnos.

268. *¿Por qué los sacramentos son signos eficaces de la gracia?*

Los sacramentos son signos de la gracia, porque por sus partes, que son sensibles, significan o indican esa gracia invisible que confieren; y son signos eficaces de ella, porque al significar la gracia la confieren realmente.

269. *¿Qué gracia confieren los sacramentos?*

Los sacramentos confieren la gracia santificante y la gracia sacramental.

270. *¿Qué es la gracia santificante?*

La gracia santificante es ese don sobrenatural, inherente a nuestra alma y por tanto habitual, que nos hace santos, es decir, justos, amigos e hijos adoptivos de Dios, hermanos de Jesucristo y herederos del paraíso.

271. *¿Qué es la gracia sacramental?*

La gracia sacramental es el derecho a las gracias especiales necesarias para alcanzar el fin propio de cada sacramento.

272. *¿Quién dio a los sacramentos la virtud de conferir la gracia?*

Jesucristo, el Hombre-Dios, dio a los sacramentos la virtud de conferir la gracia, que Él mismo mereció por su Pasión y Muerte.

*** 273. *¿Cómo nos santifican los sacramentos?***

Los sacramentos nos santifican, bien dándonos la primera gracia santificante que anula el pecado, bien aumentando la gracia que ya poseemos.

*** 274. *¿Qué sacramentos nos dan la primera gracia?***

La primera gracia nos la dan el Bautismo y la Confesión, que se llaman sacramentos de los muertos, porque dan la vida de la gracia a las almas muertas por el pecado.

*** 275. *¿Qué sacramentos aumentan nuestra gracia?***

La Confirmación, la Eucaristía, la Extremaunción, el Orden y el Matrimonio, que se llaman sacramentos de los vivos, porque quienes los reciben deben estar ya viviendo espiritualmente por la gracia de Dios, aumentan nuestra gracia.

*** 276. *¿Comete pecado quien recibe un sacramento de los vivos sabiendo que no está en gracia de Dios?***

Quien recibe un sacramento de los vivos sabiendo que no está en gracia de Dios, comete el gravísimo pecado de sacrilegio, porque recibe indignamente una cosa sagrada.

*** 277. *¿Qué debemos hacer para conservar la gracia de los sacramentos?***

Para conservar la gracia de los sacramentos debemos corresponder con nuestra propia acción, haciendo el bien y evitando el mal.

278. *¿Cuáles son los sacramentos más necesarios para la salvación?*

Los sacramentos más necesarios para la salvación son los sacramentos de los muertos, es decir, el Bautismo y la Confesión, porque dan la primera gracia o vida espiritual.

279. *¿Son igualmente necesarios el bautismo y la confesión?*

El bautismo y la confesión no son igualmente necesarios, pues el bautismo es necesario para todos, ya que todos nacen con el pecado original; la confesión, en cambio, es necesaria para quienes, después del bautismo, han perdido la gracia por el pecado mortal.

280. *Si el Bautismo es necesario para todos, ¿puede alguien salvarse sin el Bautismo?*

Sin el bautismo nadie puede salvarse; pero cuando no se puede recibir el bautismo de agua, basta el bautismo de sangre, es decir, el martirio sufrido por Jesucristo, o el bautismo de deseo, que es el amor de caridad, deseando los medios de salud instituidos por Dios.

*** 281. *¿Cuántas veces se pueden recibir los sacramentos?***

Los sacramentos pueden recibirse algunas veces, otras sólo una.

*** 282. *¿Qué sacramentos se reciben una sola vez?***

Sólo se recibe una vez el Bautismo, la Confirmación y las Órdenes Sagradas.

*** 283.** *¿Por qué el Bautismo, la Confirmación y las Órdenes Sagradas se reciben una sola vez?*

El Bautismo, la Confirmación y las Órdenes Sagradas se reciben una sola vez, porque imprimen un carácter permanente en el alma, obrando una consagración perpetua del hombre a Jesucristo, que lo distingue de los que no la tienen.

*** 284.** *¿Qué es el carácter?*

El carácter es un distintivo espiritual que nunca se borra.

*** 285.** *¿Qué carácter imprimen en el alma el Bautismo, la Confirmación y las Órdenes Sagradas?*

El bautismo imprime en el alma el carácter de cristiano; la confirmación el de soldado de Jesucristo; el orden sagrado el de su ministro.

*** 286.** *¿Cuántas cosas se requieren para hacer un sacramento?*

Para hacer un sacramento se necesitan tres cosas: la materia, la forma y el ministro, que tiene la intención de hacer lo que hace la Iglesia.

*** 287.** *¿Cuál es la materia del sacramento?*

La materia del sacramento es el elemento sensible necesario para realizarlo, como el agua en el bautismo.

*** 288.** *¿Cuál es la forma del sacramento?*

La forma del sacramento son las palabras que el ministro debe pronunciar en el acto mismo de aplicar la materia.

*** 289.** *¿Quién es el ministro del sacramento?*

Ministro del sacramento es la persona capaz que lo hace o confiere, en nombre y por la autoridad de Jesucristo.

— CAPÍTULO II —

Bautismo

* 290. *¿Qué es el bautismo?*

El bautismo es el sacramento que nos hace cristianos, es decir, seguidores de Jesucristo, hijos de Dios y miembros de la Iglesia.

291. *¿Cuál es la materia del bautismo?*

La materia del Bautismo es el agua natural.

* 292. *¿Cuál es la forma del bautismo?*

La forma del bautismo son las palabras: Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

*293. *¿Quién es el ministro del bautismo?*

El ministro del bautismo es, de ordinario, el sacerdote, pero, en caso de necesidad, puede ser cualquiera, incluso un hereje o infiel, siempre que tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia.

* 294. *¿Cómo se da el bautismo?*

El bautismo se da derramando agua sobre la cabeza de la persona que va a ser bautizada y diciendo al mismo tiempo las palabras del formulario.

295. *¿Qué efectos produce el bautismo?*

El bautismo confiere la primera gracia santificante y las virtudes sobrenaturales¹³, quitando el pecado original y los pecados actuales si los hay, con toda la pena que corresponde a ellos; imprime el carácter de cristiano y lo hace capaz de recibir los demás sacramentos.

296. *¿El bautismo transforma al hombre?*

El bautismo transforma al hombre en el espíritu y lo hace como renacer, convirtiéndolo en un hombre nuevo; por eso se le da un nombre adecuado, el de un santo que ha de ser su ejemplo y protector en la vida del cristiano.

297. *¿El que recibe el bautismo está obligado a qué?*

Quien recibe el bautismo y se hace cristiano, se compromete a profesar la fe y a observar la ley de Jesucristo, por lo que renuncia a todo lo que sea contrario a ella.

298. *¿A qué se renuncia al recibir el Bautismo?*

Al recibir el bautismo se renuncia al diablo, a sus obras y a su pompa.

¹³ {En caso de no tener el bautismo de deseo.}

299. *¿Qué se entiende por obras y pompa del diablo?*

Por obras y pompa del diablo se refiere a los pecados, las vanidades del mundo y sus máximas perversas, contrarias al Evangelio.

300. *¿Cómo renuncian los niños en el bautismo al demonio?*

Los niños en el bautismo renuncian al diablo a través de sus padrinos.

301. *¿Quiénes son los padrinos de bautismo?*

Los padrinos en el bautismo son los que presentan a la persona que va a ser bautizada a la Iglesia, que responden en su nombre si es un niño, y que, como padres espirituales, asumen el cuidado de su educación cristiana, en caso de que sus padres estén ausentes, por lo que deben ser buenos cristianos.

302. *¿Estamos obligados a cumplir las promesas y renunciaciones hechas por nuestros padrinos en nuestro nombre en el bautismo?*

Estamos obligados a cumplir las promesas y renunciaciones hechas por los padrinos en nuestro nombre en el Bautismo, porque sólo nos imponen lo que Dios impone a todos, y que nosotros mismos deberíamos prometer para salvarnos.

303. *¿Deben los padres o quienes ocupan su lugar enviar al niño al bautismo?*

Los padres, o los que guardan el lugar, deben enviar al niño al bautismo no más tarde de ocho o diez días; en efecto, es aconsejable asegurarle en seguida la gracia y la felicidad eterna, ya que puede morir muy fácilmente.

— CAPÍTULO III —
Confirmación

*** 304. *¿Qué es Crisma o la Confirmación?***

El Crisma o la Confirmación es el sacramento que nos hace perfectos cristianos y soldados de Jesucristo, y nos imprime su carácter.

305. *¿Cuál es la materia de la Confirmación?*

La materia de la Confirmación es el sagrado crisma, es decir, aceite mezclado con bálsamo, consagrado por el Obispo el Jueves Santo.

306. *¿Cuál es la forma de la Confirmación?*

La forma de la Confirmación son las palabras: Te firmo con la señal de la cruz y te confirmo con el crisma de la salud, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

*** 307. *¿Quién es el ministro de la Confirmación?***

El ministro de la Confirmación es el obispo y, extraordinariamente, el sacerdote que tiene la facultad de hacerlo del Papa.

308. *¿Cómo administra el Obispo la Confirmación?*

El Obispo, extiende sus manos sobre los confirmandos, invoca al Espíritu Santo, luego con el sagrado crisma unge en forma de cruz la frente de cada uno, pronunciando las palabras de la forma, luego le da una ligera bofetada diciendo: La paz sea contigo; y al final bendice solemnemente a todos los confirmandos.

*** 309. *¿De qué manera la Confirmación nos hace perfectos cristianos y soldados de Jesucristo?***

La confirmación nos hace perfectos cristianos y soldados de Jesucristo al darnos la abundancia del Espíritu Santo, es decir, de su gracia y de sus dones, que nos confirman o fortalecen en la fe y en las demás virtudes contra los enemigos espirituales.

310. *¿A qué edad es bueno recibir la Confirmación?*

Es bueno recibir la Confirmación alrededor de los siete años, porque entonces comienzan las tentaciones, y se puede conocer suficientemente la santidad y la gracia de este sacramento.

*** 311. *Quien recibe la Confirmación, ¿qué disposiciones debe tener?***

El que recibe la Confirmación debe estar en gracia de Dios y, si tiene uso de razón, debe conocer los principales misterios de la Fe y acercarse al sacramento con devoción, comprendiendo profundamente lo que significa el rito.

312. *¿Qué significa el sagrado crisma?*

El sagrado crisma, con el aceite que se expande y da fuerza, significa la gracia abundante de la Confirmación; y con el bálsamo que es fragante y preserva de la corrupción, significa el buen olor de las virtudes que debe poseer el confirmado, huyendo de la corrupción de los vicios.

313. *¿Qué significa la unción que se hace en la frente en forma de cruz?*

La unción que se hace en la frente en forma de cruz, significa que el confirmado, como fuerte soldado de Jesucristo, llevará su frente en alto sin ruborizarse ante la cruz y sin temer a los enemigos de la Fe.

314. *¿Qué significa la ligera bofetada que el obispo da a los confirmados?*

La ligera bofetada que el Obispo da a los confirmados, significa que éstos deben estar dispuestos a sufrir por la Fe todo insulto y toda pena.

315. *¿En la Confirmación hay padrinos?*

En la Confirmación hay padrinos para los hombres y madrinas para las mujeres, que deben ser buenos cristianos para edificar y ayudar espiritualmente a los confirmados.

— CAPÍTULO IV —

Eucaristía

§ 1 - Sacramento: institución, fin

* 316. *¿Qué es la Eucaristía?*

La Eucaristía es el sacramento que, bajo las apariencias de pan y vino, contiene verdaderamente el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo para el alimento de las almas.

317. *¿Qué pasa con la Eucaristía?*

La materia de la Eucaristía es el pan de trigo y el vino de uva.

318. *¿Cuál es la forma de la Eucaristía?*

La forma de la Eucaristía son las palabras de Jesucristo: Este es mi Cuerpo... este es el Cáliz de mi Sangre... {Misterio de Fe}¹⁴, que por vosotros y por muchos será derramada para la remisión de los pecados.*

*Oraciones, II, Canon.

319. *¿Quién es el ministro de la Eucaristía?*

Ministro de la Eucaristía es el sacerdote que, al pronunciar las palabras de Jesucristo en la Misa, transforma el pan en el Cuerpo y el vino en la Sangre de Él.

320. *¿Cuándo instituyó Jesucristo la Eucaristía?*

Jesucristo instituyó la Eucaristía en la Última Cena, antes de su Pasión, cuando consagró el pan y el vino, y los distribuyó, convertidos en su Cuerpo y Sangre, a los Apóstoles, ordenándoles que hicieran lo mismo en su memoria.

321. *¿Por qué Jesucristo instituyó la Eucaristía?*

Jesucristo instituyó la Eucaristía para que fuera en la Misa el sacrificio permanente de la Nuevo Testamento y en la comunión el alimento de las almas, como recuerdo perpetuo de su amor y de su Pasión.

¹⁴ {«la forma de las palabras de que la Iglesia Romana, fundada en la autoridad y doctrina de los Apóstoles, acostumbró a usar siempre en la consagración del cuerpo y de la sangre del Señor, hemos creído conveniente insertarla en el presente. En la consagración del cuerpo, usa de esta forma de palabras: Este es mi cuerpo; y en la de la sangre: *Porque éste es el cáliz de mi sangre, del nuevo y eterno testamento, misterio de fe, que por vosotros y por muchos será derramada en remisión de los pecados.*» Sacrosanto Concilio de Florencia, ver en Denz. 715. Cursiva y negrilla subrayada añadidas }

§ 2 - Presencia real de Jesucristo en la Eucaristía

*** 322.** *¿En la Eucaristía está el mismo Jesucristo que está en el Cielo y que nació en la tierra de la Virgen María?*

En la Eucaristía está el mismo Jesucristo que está en el Cielo, y que nació en la tierra de la Virgen María.

323. *¿Por qué crees que Jesucristo está realmente en la Eucaristía?*

Creo que Jesucristo está verdaderamente en la Eucaristía, porque Él mismo hizo de su Cuerpo y de su Sangre el pan y el vino consagrados, y porque la Iglesia nos lo enseña; pero es un misterio, y un gran misterio.

324. *¿Qué es la hostia antes de la consagración?*

La hostia antes de la consagración es pan.

325. *Después de la consagración, ¿qué es la hostia?*

Después de la consagración, la hostia es el verdadero Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo bajo la apariencia de pan.

326. *¿Qué contiene el cáliz antes de la consagración?*

En el cáliz, antes de la consagración, contiene el vino con unas gotas de agua.

327. *Después de la consagración, ¿qué hay en el cáliz?*

En el cáliz, después de la consagración, está la verdadera Sangre de Nuestro Señor Jesucristo bajo la apariencia de vino.

*** 328.** *¿Cuándo el pan y el vino se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Jesús?*

El pan y el vino se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Jesús en el momento de la consagración.

*** 329.** *¿Después de la consagración no hay más pan y vino?*

Después de la consagración ya no hay ni pan ni vino, sino que sólo quedan las especies o apariencias, sin la sustancia.

330. *¿Cuáles son las especies o apariencias?*

Las especies o apariencias son todo lo que cae bajo los sentidos, como la figura, el color, el olor, el sabor del pan y del vino.

331. *¿Bajo las apariencias del pan sólo está el Cuerpo de Jesucristo, y bajo las del vino sólo está su Sangre?*

No, bajo las apariencias del pan está todo Jesucristo, en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad; y lo mismo bajo las del vino.

*** 332.** *Cuando la hostia se rompe en varias partes, ¿se rompe el Cuerpo de Jesucristo?*

Cuando la hostia se parte en varias partes, no se rompe el Cuerpo de Jesucristo, sino sólo las especies de pan; y el Cuerpo del Señor permanece entero en cada parte.

*** 333.** *¿Se encuentra Jesucristo en todas las hostias consagradas del mundo?*

Sí, Jesucristo se encuentra en todas las hostias consagradas del mundo.

334. *¿Por qué se conserva la Santísima Eucaristía en las iglesias?*

La Santísima Eucaristía se conserva en las iglesias para que los fieles la adoren, la reciban en comunión y sientan en ella la asistencia y presencia perpetua de Jesucristo en la Iglesia.

§ 3 - La comunión: disposiciones, obligación, efectos

*** 335.** *¿Cuántas cosas son necesarias para hacer una buena comunión?*

Para hacer una buena comunión son necesarias tres cosas: 1. estar en gracia de Dios; 2. saber y pensar a quién se va a recibir; 3. observar el ayuno eucarístico.

*** 336.** *¿Qué significa estar en gracia de Dios?*

Estar en gracia de Dios significa tener la conciencia limpia de todo pecado mortal.

337. *¿Quién comulga sabiendo que está en pecado mortal, recibe a Jesucristo?*

Quien comulga sabiendo que está en pecado mortal, recibe a Jesucristo, pero no su gracia; al contrario, comete un horrible sacrilegio y se hace merecedor de la condenación.

338. *¿Qué significa saber y pensar a quién se va a recibir?*

Saber y pensar a quién se va a recibir significa acercarse a Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía con fe viva, con deseo ardiente y con profunda humildad y modestia.

*** 339.** *¿En qué consiste el ayuno antes de la comunión?*

El ayuno consiste en abstenerse, antes de la comunión, durante tres horas de alimentos sólidos y bebidas alcohólicas, y durante una hora también de bebidas no alcohólicas.

*** 340.** *¿Se puede beber agua antes de la comunión?*

Se puede beber agua antes de la comunión, porque el agua no rompe el ayuno eucarístico.

*** 340 a.** *¿Existen otras concesiones para los enfermos?*

Sí, los enfermos, incluso los que no están ingresados, pueden tomar bebidas no alcohólicas y medicamentos reales, tanto sólidos como líquidos, sin límite de tiempo.

*** 340 b.** *En peligro de muerte, ¿pueden comulgar también los que no están en ayunas?*

Sí, en peligro de muerte, incluso los que no ayunan pueden comulgar.

*** 341.** *¿Existe la obligación de comulgar?*

Existe la obligación de comulgar cada año en Pascua, y en peligro de muerte, como viático para sostener el alma en el viaje a la eternidad.

*** 342.** *¿A qué edad comienza la obligación de la Comunión Pascual?*

La obligación de la comunión pascual comienza a la edad en que se es capaz de tomarla con suficientes disposiciones, es decir, ordinariamente, alrededor de los siete años.

*** 343.** *¿Es bueno y útil comulgar a menudo?*

Es una cosa excelente y utilísima comulgar a menudo, incluso todos los días, siempre que se haga con la debida disposición.

344. *Después de la comunión, ¿cuánto tiempo permanece Jesucristo en nosotros?*

Después de la comunión, Jesucristo permanece en nosotros mientras duren las especies eucarísticas.

345. *¿Qué efectos produce la Eucaristía en quienes la reciben dignamente?*

La Eucaristía, en aquellos que la reciben dignamente, conserva y aumenta la gracia, que es la vida del alma, como el alimento lo hace para la vida del cuerpo; perdona los pecados veniales y preserva de los mortales; da consuelo y confort espiritual, aumentando la caridad y la esperanza de la vida eterna de la que es prenda.

§ 4 - Santo Sacrificio de la Misa

346. *¿Es la Eucaristía sólo un sacramento?*

La Eucaristía no sólo es un sacramento, sino que también es el sacrificio permanente del Nuevo Testamento, y como tal se llama la Santa Misa.

347. *¿Qué es el sacrificio?*

El sacrificio es la ofrenda pública a Dios de una cosa que se **aniquila** para profesar que Él es el supremo Creador y Dueño, a quien todo se debe.

*** 348.** *¿Qué es la Santa Misa?*

La Santa Misa es el sacrificio del Cuerpo y la Sangre de Jesucristo que, bajo las especies de pan y vino, es ofrecido por el sacerdote a Dios sobre el altar, en memoria y renovación del sacrificio de la Cruz.

349. *¿Es el sacrificio de la misa el sacrificio de la propia cruz?*

El sacrificio de la Misa es el mismo sacrificio de la Cruz; sólo que hay una diferencia en la forma de realizarlo.

350. *¿Qué diferencia hay entre el sacrificio de la Cruz y el sacrificio de la Misa?*

Entre el sacrificio de la Cruz y el de la Misa hay esta diferencia, que Jesucristo en la Cruz se sacrificó voluntariamente dando su propia Sangre, y mereció toda gracia para nosotros; mientras que en el altar Él, sin derramar sangre, se sacrifica y se aniquila místicamente por el ministerio del sacerdote, y nos aplica los méritos del sacrificio de la Cruz.

351. *¿Con qué fin se ofrece la misa a Dios?*

La misa se ofrece a Dios para rendirle el supremo culto de latría o adoración, para agradecerle sus beneficios, para apaciguarlo y darle satisfacción por nuestros pecados, y para obtener gracias en beneficio de los fieles vivos y difuntos.

352. *¿No se ofrece también la misa a los santos?*

La misa no se ofrece a los santos, sino sólo a Dios, incluso cuando se celebra en honor de los santos: el sacrificio pertenece sólo al Creador y Supremo Maestro.

*** 353.** *¿Estamos obligados a escuchar la misa?*

Estamos obligados a oír misa los domingos y otros días festivos; pero es útil asistir a ella con frecuencia, para participar en el mayor acto de religión, que es más agradecido a Dios y meritorio.

354. *¿Cuál es la forma más adecuada de asistir a la misa?*

El modo más adecuado de asistir a la Misa es ofrecerla a Dios en unión con el sacerdote, pensando en el sacrificio de la Cruz, es decir, en la Pasión y Muerte del Señor, y comulgando: la comunión y la unión real con la Víctima Inmaculada, y es por tanto la mayor participación en el santo Sacrificio.

— CAPÍTULO V —

Confesión

§ 1 - El sacramento y sus partes - Examen de conciencia

* 355. *¿Qué es la confesión?*

La confesión es el sacramento instituido por Jesucristo para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo.

356. *¿Cuándo fue instituido el sacramento de la confesión por Jesucristo?*

El sacramento de la confesión fue instituido por Jesucristo cuando dijo a los Apóstoles, y en ellos a sus sucesores: «Recibid el Espíritu Santo: a quien perdonéis los pecados, le serán perdonados; y a quien se los retengáis, le serán retenidos.»* * San Juan XX, 22-23.

357. *¿Quién es el ministro de la confesión?*

El ministro de la confesión es el sacerdote aprobado por el Obispo.

* 358. *¿Cuántas y qué cosas se necesitan para hacer una buena confesión?*

Para hacer una buena confesión se requieren cinco cosas: 1º el examen de conciencia; 2º el dolor por los pecados; 3º el propósito de no volver a cometerlos; 4º la acusación de los pecados; 5º la satisfacción o penitencia.

* 359. *¿Cómo se hace el examen de conciencia?*

El examen de conciencia se hace recordando los pecados cometidos de pensamiento, palabra, obra y omisión, contra los mandamientos de Dios, los preceptos de la Iglesia y las obligaciones del propio estado, empezando por la última confesión bien hecha.

360. *¿En el examen debemos buscar el número de pecados?*

En el examen también debemos buscar diligentemente el número de pecados mortales.

§ 2 - Dolor y propósito

* 361. *¿Qué es el dolor?*

El dolor o el arrepentimiento es el desprecio y odio por los pecados cometidos, que hace que nos propongamos no volver a pecar.

362. *¿De cuántas especies es el dolor?*

El dolor es de dos tipos: perfecto o contrición, e imperfecto o atrición.

363. *¿Qué es el dolor perfecto o contrición?*

La dolor perfecto o contrición perfecta es el desprecio por los pecados cometidos, porque son una ofensa a Dios nuestro Padre, infinitamente bueno y amable, y la causa de la Pasión y Muerte de nuestro Redentor Jesucristo, el Hijo de Dios.

364. *¿Por qué la contrición es el dolor perfecto?*

La contrición es el dolor perfecto, porque surge de un motivo perfecto, es decir, del amor filial a Dios o de la caridad, y porque nos obtiene inmediatamente el perdón de los pecados, aunque sigue existiendo la obligación de confesarlos.

365. *¿Qué es el dolor imperfecto o atrición?*

El dolor imperfecto o atrición es el desprecio por los pecados cometidos, por el miedo al castigo eterno y temporal, o incluso por la fealdad del pecado.

366. *¿Por qué la atrición es un dolor imperfecto?*

La atrición es un dolor imperfecto, porque surge de motivos menos que perfectos y propios de los siervos que de los hijos, y porque no nos obtiene el perdón de los pecados sino a través del sacramento.

*** 367. *¿Es necesario tener dolor por todos los pecados cometidos?***

Es necesario tener dolor por todos los pecados mortales cometidos, sin excepción; y es necesario tener dolor también por los pecados veniales.

368. *¿Por qué es necesario tener dolor por todos los pecados mortales?*

Es necesario tener dolor por todos los pecados mortales, porque por cualquiera de ellos se ha ofendido gravemente a Dios, se ha perdido su gracia y se merece ser separado de Él para siempre.

*** 369. *¿Qué es el propósito?***

El propósito es la voluntad decidida de no volver a cometer pecados y de huir de ellos.

370. *¿Cuál es la ocasión del pecado?*

La ocasión de pecado es aquello que nos pone en peligro de pecar, ya sea por una persona o cosa.

371. *¿Estamos obligados a huir de las ocasiones de pecado?*

Estamos obligados a huir de las ocasiones de pecado, porque estamos obligados a huir del pecado: quien no las huye, acaba cayendo, pues «el que ama el peligro perecerá en él».*

*Eclesiástico III, 27.

§ 3 - Acusación de los pecados

*** 372. *¿Qué es la acusación de pecados?***

La acusación de pecados es la manifestación de los mismos que se hace al sacerdote-confesor, para obtener la absolución.

*** 373. *¿De qué pecados estamos obligados a acusarnos?***

Estamos obligados a acusarnos de todos los pecados mortales aún no confesados o mal confesados; pero es útil confesar también los pecados veniales.

374. *¿Cómo vamos a acusar los pecados mortales?*

Debemos acusar plenamente los pecados mortales, sin dejarnos vencer por una **engañadora** vergüenza al callar alguno de ellos, declarando el tipo, el número y también las circunstancias que añadirían una nueva y grave maldad.

375. *Quien no recuerda el número exacto de pecados mortales, ¿qué debe hacer?*

Quien no recuerde el número exacto de los pecados mortales, debe dar a conocer el número que le parezca más cercano a la verdad.

376. *¿Por qué no debería invadirnos la vergüenza para callar algún pecado mortal?*

No debemos dejarnos vencer por la vergüenza para callar cualquier pecado mortal, porque nos confesamos con Jesucristo en la persona del confesor, y él no puede revelar ningún pecado, ni siquiera a costa de su vida; y porque, de lo contrario, al no obtener el perdón, seremos avergonzados ante todos en el juicio universal.

*** 377. *¿Quién, por vergüenza o por cualquier otra razón, callaría un pecado mortal, haría una buena confesión?***

Quien por vergüenza u otra razón injusta callara un pecado mortal, no haría una buena confesión, sino que cometería un sacrilegio.

*** 378. *¿Qué debe hacer quien sabe que no ha hecho una buena confesión?***

El que sabe que no ha hecho una buena confesión, debe rehacer las confesiones que ha hecho mal y acusarse de los sacrilegios que ha cometido.

379. *El que sin culpa omitió u olvidó un pecado mortal, ¿ha hecho una buena confesión?*

El que omite u olvida intachablemente un pecado mortal, ha hecho una buena confesión; pero le queda la obligación de acusarse de él después.

§ 4 Absolución – Satisfacción – Indulgencias

* 380. *¿Qué es la absolución?*

La absolución es la sentencia por la que el sacerdote, en nombre de Jesucristo, remite los pecados al penitente, diciendo: Te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

381. *Cuando los pecados se remiten por la absolución, ¿se remiten también todas las penas merecidas?*

Cuando se remiten los pecados por la absolución, se remite cualquier pena eterna merecida por el pecado mortal, pero a menos que se tenga una contrición perfectísima, queda ordinariamente por cumplir, en esta vida o en la otra, una pena temporal.

* 382. *¿Qué es la satisfacción o penitencia sacramental?*

La satisfacción o penitencia sacramental es la obra buena impuesta por el confesor para castigar y corregir al pecador, y descontar la pena temporal merecida por pecar.

383. *¿Cuándo es apropiado hacer la penitencia sacramental?*

Es conveniente hacer la penitencia sacramental lo antes posible, si el confesor no ha asignado el tiempo.

384. *¿Basta la penitencia sacramental para liberarnos de todo castigo temporal merecido por el pecado?*

La penitencia sacramental no basta de ordinario para librarnos de todas las penas temporales merecidas por el pecado, por lo que es necesario suplirlas con otras obras de penitencia y piedad y con indulgencias.

385. *¿Cuáles son las obras de penitencia y piedad?*

Las obras de penitencia y piedad son: los ayunos, las mortificaciones, los actos de misericordia espiritual y corporal*, las oraciones y el uso piadoso de aquellas cosas benditas y ceremonias sagradas que se llaman sacramentales, como el agua bendita y las diversas bendiciones.

*Fórmulas 21, 22.

* 386. *¿Qué es la indulgencia?*

La indulgencia es una remisión de la pena temporal debida por los pecados, que la Iglesia concede bajo ciertas condiciones a los que están en gracia, aplicándoles los méritos y las satisfacciones superabundantes de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos, que constituyen el tesoro de la Iglesia.

* 387. *¿De cuántas especies es la indulgencia?*

La indulgencia es de dos tipos: plenaria y parcial.

388. *¿Qué es la indulgencia plenaria?*

La indulgencia plenaria es aquella que remite toda la pena temporal debida por los pecados.

389. *¿Qué es una indulgencia parcial?*

La indulgencia parcial es la que remite sólo una parte de la pena temporal debida por los pecados.

390. *¿Qué significa la indulgencia de cuarenta o cien días, de siete años, y otras similares?*

Por la indulgencia de cuarenta o cien días, de siete años y similares, se entiende la remisión de tanta pena temporal como la que se habría cumplido con cuarenta, cien días o siete años de la penitencia establecida por la Iglesia.

*** 391. *¿Qué se necesita para adquirir indulgencias?***

Para adquirir indulgencias hay que estar en estado de gracia y realizar bien las obras prescritas.

**— CAPÍTULO VI —
Extremaunción**

*** 392. *¿Qué es la Extremaunción?***

La Extremaunción, también llamada Santo Óleo¹⁵, es el sacramento instituido para el alivio espiritual y también corporal de los cristianos gravemente enfermos.

393. *¿Quién es el ministro de la Extremaunción?*

El ministro de la Extremaunción es el sacerdote, el párroco u otro sacerdote con permiso.

394. *¿Cómo administra el sacerdote la Extremaunción?*

El sacerdote administra la Extremaunción ungiendo en forma de cruz, con el óleo bendecido por el Obispo, los órganos de los sentidos del enfermo y diciendo: Por esta santa unción y por su clementísima misericordia, que el Señor te perdone toda falta cometida por la vista, el oído, olfato, gusto, tacto, y te perdone tus pecados. Amén.

395. *¿Qué efectos produce la Extremaunción?*

La extremaunción aumenta la gracia santificante; borra los pecados veniales, e incluso los mortales, que el enfermo, por la **gravedad de su enfermedad**, no pudo confesar; da fuerza para soportar el mal con paciencia, para resistir las tentaciones y para morir santamente; y también ayuda a recuperar la salud, si es bueno para el alma.

¹⁵ { «es óleo consagrado por el Obispo. Esto es, el licor exprimido, no de cualquier materia pingüe o crasa, sino únicamente del fruto de las olivas.» Catecismo romano }

396. *¿Cuándo se puede administrar el Óleo Santo?*

El óleo santo puede darse cuando la enfermedad es peligrosa; y es bueno darlo inmediatamente después de la confesión y el viático, mientras el enfermo conserva el conocimiento.

— CAPÍTULO VII —
Orden

397. *¿Qué es el orden?*

El orden es el sacramento que da el poder de realizar acciones sagradas relativas a la Eucaristía y a la salud de las almas, e imparte el carácter de ministros de Dios.

398. *¿Quién es el ministro de la Orden?*

El ministro de la Orden es el obispo, que da el Espíritu Santo y el poder sagrado imponiendo las manos y consignando los objetos sagrados propios de la Orden, diciendo las palabras de la forma prescrita.

399. *¿Por qué el sacramento que hace a los ministros de Dios se llama Órdenes Sagradas?*

El sacramento que hace a los ministros de Dios se llama Orden, porque comprende varios grados de ministros, unos subordinados a otros, de los que resulta la sagrada Jerarquía.

400. *¿Cuáles son los grados de la Jerarquía sagrada?*

Los grados de la sagrada Jerarquía son las Órdenes menores, el Subdiaconado y el Diaconado, que son preparatorias; el Presbiterado o Sacerdocio, que da el poder de consagrar la Eucaristía y de remisión de los pecados; y el Episcopado, la plenitud del Sacerdocio, que otorga el de conferir Órdenes, de enseñar y gobernar a los fieles.

401. *¿Es grande la dignidad del Sacerdocio?*

La dignidad del Sacerdocio es grande por su poder sobre el Cuerpo real de Jesucristo, que hace presente en la Eucaristía, y sobre el cuerpo místico de Él, la Iglesia, que gobierna, con la sublime misión de conducir a los hombres a la santidad y a la vida bienaventurada.

402. *¿Qué fin deben tener los que entran en las Órdenes?*

El que entra en las Órdenes sólo debe tener como fin la gloria de Dios y la salud de las almas.

403. *¿Puede cualquiera entrar en las Órdenes a voluntad?*

Nadie puede entrar en las Órdenes por su propia voluntad, sino que debe ser llamado por Dios a través de su obispo, es decir, debe tener la vocación, con las virtudes y aptitudes para el ministerio sagrado, que éste requiere.

404. *¿Haría mal el que entrara en el Sacerdocio sin vocación?*

Quien entrara en el Sacerdocio sin vocación haría el mal, pues difícilmente podría observar los más altos deberes, con evidente peligro de escándalo público y perdición eterna.

405. *¿Qué deberes tienen los fieles para con los llamados a las órdenes?*

Es deber de los fieles dejar a sus hijos y dependientes plena libertad para seguir su vocación; además, pedir a Dios buenos pastores y ministros, y ayunar para ello durante los cuatro Témperas; finalmente, venerar a los ordenados como personas sagradas para Dios.

— **CAPÍTULO VIII** —
Matrimonio

*** 406.** *¿Qué es el matrimonio?*

El matrimonio es el sacramento que une indisolublemente al hombre y a la mujer, como están unidos Jesucristo y la Iglesia, su esposa, y les da la gracia de vivir juntos santamente y de educar cristianamente a sus hijos.

407. *¿Quién es un ministro del Matrimonio?*

Los ministros del matrimonio son los cónyuges que lo contraen.

408. *¿Deben los cónyuges, al contraer el matrimonio, estar en gracia de Dios?*

Los cónyuges, al contraer el Matrimonio, deben estar en gracia de Dios, de lo contrario cometen un sacrilegio.

409. *¿Cómo se contrae el matrimonio?*

El matrimonio se contrae expresando el consentimiento mutuo ante el párroco, o su delegado, y dos testigos, en el territorio de la parroquia.

410. *¿Un matrimonio celebrado de esta forma tiene también efectos civiles en Italia?*

El matrimonio celebrado de esta forma también tiene efectos civiles en Italia, ya que el Estado italiano reconoce tales efectos al sacramento del matrimonio. {Ya no es el caso desde 1984}

411. *¿Cómo es que un matrimonio celebrado de esta manera también tiene efectos civiles en Italia?*

Un matrimonio celebrado de esta manera también tiene efectos civiles en Italia a través de su transcripción regular en los Registros del Estado Civil, realizada a petición del sacerdote. {Para el estado de Italia desde hace décadas que el efecto civil puede romperse y volverse a contraer con otra persona}

412. *¿Pueden los cónyuges católicos celebrar también un matrimonio civil?*

Los cónyuges católicos no pueden celebrar un Matrimonio Civil ni antes ni después de un Matrimonio Religioso: si se atreven a hacerlo, incluso con la intención de celebrar después un Matrimonio Religioso, serán considerados por la Iglesia como pecadores públicos. {Al no haber ya efectos civiles dependientes del matrimonio religioso, es que el matrimonio civil podría realizarse antes, con la excepción de que la pareja no podría hacer uso del acto matrimonial; ya que solo el matrimonio religioso concede la unidad e indisolubilidad¹⁶}

413. *¿Cuáles son los deberes de las parejas casadas?*

Los cónyuges tienen el deber de convivir santamente, de ayudarse mutuamente con afecto constante en las necesidades espirituales y temporales, y de educar bien a sus hijos, cuidando de sus almas no menos que de sus cuerpos, y formándolos sobre todo en la religión y la virtud con la palabra y el ejemplo.¹⁷

OREMOS

Que estos sacramentos, Señor, nos limpien con su poderosa virtud y nos hagan llegar puros a ti que eres su autor¹⁸.

Señor, que la participación en tus sacramentos nos salve y nos confirme a la luz de tu verdad¹⁹. Te rogamos por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

¹⁶ {Canon 1012 §2. Por consiguiente, entre bautizados no puede haber contrato matrimonial válido, que por el mismo hecho no sea sacramento. Canon 1013 §2. La unidad y la indisolubilidad son propiedades esenciales del matrimonio, las cuales en el matrimonio cristiano obtienen una firmeza peculiar por razón del sacramento. - Del código de derecho canónico establecido en 1917.}

¹⁷ {Canon 1013 §1. La procreación y la educación de la prole es el fin primario del matrimonio; la ayuda mutua y el remedio de la concupiscencia es su fin secundario.}

¹⁸ De la Secreta del 1º Domingo de Adviento.

¹⁹ De la Postcom. de la Misa de los Santos Hipólito y Casiano (12 de agosto).

SECCIÓN II

ORACIÓN O MEDIOS DE IMPETRACIÓN

«*Pedid, y se os dará; buscad, y encontraréis; llamad, y se os abrirá.*» (San Lucas XI, 9)

«*En verdad, en verdad os digo: todo lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo concederá.*» (S. Juan XVI, 23)

— CAPÍTULO ÚNICO —

*** 414.** *¿Qué es la oración?*

La oración es una elevación piadosa del alma hacia Dios para conocerle, adorarle, agradecerle y pedirle lo que necesitemos.

*** 415.** *¿De cuántos tipos es la oración?*

La oración es de dos tipos: mental y vocal.

*** 416.** *¿Qué es la oración mental?*

La oración mental es la que se hace sólo con la mente y el corazón: son la meditación de las verdades cristianas y la contemplación.

*** 417.** *¿Qué es la oración vocal?*

La oración vocal, más comúnmente llamada oración, es la que se hace con palabras acompañadas de la mente y el corazón.

*** 418.** *¿Cómo se debe rezar?*

Hay que rezar reflexionando que estamos en presencia de la infinita majestad de Dios y que necesitamos su misericordia: por eso debemos ser humildes, atentos y devotos.

*** 419.** *¿Es necesario rezar?*

Es necesario rezar y rezar a menudo, porque Dios lo manda, y, de ordinario, sólo si se reza, Él concede las gracias espirituales y temporales.

420. *¿Por qué Dios concede las gracias que pedimos?*

Dios concede las gracias que pedimos, porque Él, que es fidelísimo, ha prometido concedérnoslas si le rogamos con confianza y perseverancia en el nombre de Jesucristo.

421. *¿Por qué debemos orar a Dios en el nombre de Jesucristo?*

Debemos orar a Dios en el nombre de Jesucristo, porque sólo de Él, su Hijo y único Mediador entre Dios y los hombres, tienen valor nuestras oraciones y buenas obras; por eso la Iglesia acostumbra a terminar las oraciones con estas palabras o las equivalentes: por tu Hijo Jesucristo, Nuestro Señor.

422. *¿Por qué no siempre somos respondidos en nuestras oraciones?*

No siempre somos respondidos en nuestras oraciones, ya sea porque oramos mal, o porque pedimos cosas que no son útiles para nuestro verdadero bien, es decir, para el bien espiritual.

*** 423. *¿Qué cosas debemos pedir a Dios?***

Debemos pedir a Dios su gloria, y para nosotros la vida eterna y las gracias incluso temporales, como nos enseñó Jesucristo en el *Pater noster*.

*** 424. *¿Qué es el Pater noster?***

El *Pater noster* es la oración enseñada y recomendada por Jesucristo, que por eso también se llama dominical o del Señor, y es la más excelente de todas.

425. *¿Por qué el Pater noster es la oración más excelente?*

El *Pater noster* es la oración más excelente, porque salió de la mente y del Corazón de Jesús, y encierra en siete breves peticiones lo que debemos pedir a Dios como hijos suyos y como hermanos entre nosotros.

426. *¿Qué debemos pedir como buenos hijos de Dios?*

Como buenos hijos de Dios debemos pedir que su nombre sea conocido y honrado en todo el mundo y que su reino, la Iglesia, se propague, y que su santísima voluntad sea cumplida por todos: y esto se pide en las tres primeras peticiones del *Pater noster*.

427. *Como hermanos entre nosotros, ¿qué debemos pedir?*

Como hermanos entre nosotros debemos pedir el alimento corporal y espiritual, el perdón de los pecados, la defensa contra la tentación y la liberación del mal: y esto se pide, para nosotros y para todos los hombres, en las cuatro últimas peticiones del *Pater noster*.

428. *¿Por qué Jesucristo nos hace invocar a Dios como nuestro Padre?*

Jesucristo nos hace invocar a Dios como nuestro Padre para recordarnos que Dios es verdaderamente el Padre de todos, especialmente de nosotros los cristianos que, en el Bautismo, fuimos adoptados por Él como sus hijos; y para inspirarnos hacia Él un gran amor y confianza.

429. *Si Dios escucha a los que rezan bien, ¿por qué invocamos también a la Virgen, a los ángeles y a los santos?*

Invoquemos también a la Virgen, a los ángeles y a los santos, para que, siendo queridos por el Señor y misericordiosos con nosotros, nos ayuden en nuestras peticiones con su poderosa intercesión.

430. *Los ángeles, los santos y la Virgen, ¿por qué son poderosos intercesores ante Dios?*

Los ángeles y los santos son poderosos intercesores ante Dios, porque son sus fieles servidores, más aún, sus amigos queridos; la Virgen es poderosísima, porque es la Madre de Dios y está llena de gracia; por eso la invocamos tan a menudo, tanto más cuanto que nos la dejó Jesucristo como Madre.

*** 431.** *¿Con qué oración invocamos especialmente a la Virgen?*

Invocamos a la Virgen especialmente con el Ave María o Salutación angélica, llamado así, porque comienza con el saludo que le hizo el Arcángel Gabriel anunciándole que había sido elegida Madre de Dios.

*** 432.** *¿Qué le pedimos a la Virgen con el Ave María?*

Con el Ave María pedimos a la Virgen su intercesión maternal por nosotros en la vida y en la muerte.

433. *¿Invocar a la Virgen y a los santos no muestra desconfianza en Jesucristo, único Mediador, como si los méritos de Él no fueran suficientes para obtenernos las gracias?*

La invocación a la Virgen y a los Santos no muestra ninguna desconfianza en Jesucristo, único Mediador; al contrario, una mayor fe en sus méritos, tan grandes y eficaces, que para ellos, y sólo para ellos, la Virgen y los Santos tienen de Dios la gracia, los méritos y el poder de intercesión.

OREMOS

Señor, enséñanos a rezar.²⁰

Que tu misericordia, Señor, esté abierta a nuestras oraciones y, para que nos concedas lo que pedimos, pidamos siempre lo que te agrada.²¹

Oh Señor Jesucristo, que en Getsemaní, con la palabra y el ejemplo, nos enseñaste a orar para vencer los peligros de la tentación, concédenos misericordiosamente que, estando siempre atentos a la oración, merezcamos alcanzar frutos abundantes. Amén.²²

SANTO, SANTO, SANTO ES EL SEÑOR
EL DIOS TODOPODEROSO
EL QUE ERA
EL QUE ES Y EL QUE VENDRÁ
A ÉL SEA LA GLORIA POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS
AMÉN.

²⁰ San Lucas XI, I.

²¹ De la Oración del 9º domingo después de Pentecostés.

²² Oración para el martes de Septuagésima en el Apéndice del Misal.

ORACIONES DIARIAS

Y PARA LAS PRINCIPALES ACCIONES RELIGIOSAS DE LOS FIELES

I, 1 - A DIOS

Por la mañana

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.²³

Te adoro, Dios mío, y te amo con todo mi corazón. Te doy las gracias por haberme creado, hecho cristiano y conservado anoche. Te ofrezco las acciones del día: que todas sean según Tu santa voluntad para Tu mayor gloria. Presérvame del pecado y de todo mal. Que Tu gracia esté siempre conmigo. Amén.²⁴

Pater noster, Ave María, Gloria, Credo, Actos de Fe, Esperanza y Caridad, Salve Regina, Angele Dei.

Por la noche

Te adoro, Dios mío, y te amo con todo mi corazón. Te doy las gracias por haberme creado, hecho cristiano y preservado en este día. Perdona el mal que te hice hoy, y si he hecho algún bien, acéptalo. Guárdame en el descanso y líbrame de los peligros. Que Tu gracia me acompañe siempre. Amén.²⁴

Pater noster, Ave María, Gloria, Credo, Actos de Fe, Esperanza y Caridad; luego un breve examen de conciencia y el Acto de Dolor.

Por las almas del purgatorio

Salmo 129²⁵

De profúndis clamávi ad te, Domine;
Dómine, exáudi vocem meam. Fiant aures
tuæ intendéntes in vocem deprecationis meæ.
Si iniquitátes observáveris, Dómine,
Dómine, quis sustinébit?
Quia apud te propitiátio est; et propter legem
tuam sustínui te, Domine.
Sustínuit ánima mea in verbo ejus:
Sperávit ánima mea in Dómino.
A custódia matutína usque ad noctem, speret
Israël in Dómino.
Quia apud Dóminum misericórdia, et
copiósa apud eum redémpcio.
Et ipse rédimet Israël ex ómnibus
iniquitátibus ejus.

*Desde lo más profundo clamé a Ti, oh Señor.
Oye, Señor, benignamente mi voz. Estén
atentos Tus oídos a la voz de mis plegarias.
Si te pones a examinar, Señor, nuestras
maldades, ¿quién podrá subsistir, oh Señor?
Mas en Ti se halla la clemencia: y en vista de
tu Ley he confiado en Ti, oh Señor. En la
promesa del Señor se ha apoyado mi alma:
En el Señor ha puesto su esperanza.
Desde el amanecer hasta la noche espere
Israel en el Señor.
Porque en el Señor está la misericordia, y en
su mano tiene una redención abundantísima.
Y es Él el que redimirá a Israel de todas sus
iniquidades.*

²³ Indulgencia de 3 años, y de 7 años marcándose con agua bendita.

²⁴ Indulgencia de 500 días.

²⁵ Indulgencia de 3 años, 6 años en noviembre y pleno mensual en las condiciones habituales.

Réquiem aetérnam dona eis, Dómine.
Et lux perpétua lúceat eis.
Requiescant in pace. Amen.

*El Señor les conceda el descanso eterno.
Y brille para ellos la luz perpetua
Descansen en paz. Amén.*

Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía.

Jesús, José y María, ayudadme en mi última agonía.

Jesús, José y María, que mi alma parta en paz con vosotros.²⁶

I, 2 - EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA

Al sonar el «Ángelus» por la mañana, al mediodía y por la noche²⁷.

Ángelus Dómini nuntiávit Maríae;

Et concépit de Spíritu Sancto.

Ave María...

Ecce ancílla Dómini;

Fiat mihi secúndum verbum tuum.

Ave María...

Et Verbum caro factum est,

Et habitávit in nobis.

Ave María...

V. Ora pro nobis, Sancta Dei Génitrix.

R. Ut digni efficiámur promissionibus

Christi.

El ángel del Señor anunció a María.

Y ella concibió por el Espíritu Santo.

Ave María...

He aquí la esclava del Señor.

Hágase en mí según tu palabra.

Ave María...

Y el Verbo de Dios se hizo carne.

Y habitó entre nosotros.

Ave María...

V. Ruega por nosotros, Santa Madre

de Dios. R. Para que seamos dignos

de las promesas de Jesucristo. Amén.

Oremus

Gratiam tuam, quaesumus Dómine,
méntibus nostris infúnde, ut qui, Ángelo
nuntiánte, Christi Fílii tui Incarnatiónem
cognóvimus, per Passiónem eius et
Crucem ad resurrectiόνis glóriam
perducámur. Per eúndem Christum
Dóminum nostrum. Amén.

Oremos

*Infunde, Señor, tu gracia en nuestras
almas, para que nosotros, que por el
anuncio del Ángel hemos conocido la
Encarnación de Cristo tu Hijo, seamos
conducidos por los méritos de su Pasión y
Cruz a la gloria de la resurrección. Por el
mismo Cristo Nuestro Señor. Amén.*

Misterios del Santo Rosario²⁸

GOZOSOS (lunes y jueves)

1. La anunciación del Ángel a la Virgen María.
2. La visita de la Virgen María a Santa Isabel.
3. El nacimiento de Jesucristo en el pesebre de Belén.
4. La presentación del niño Jesús en el templo.
5. El hallazgo de Jesús entre los doctores del templo.

²⁶ Indulgencia de 7 años y plenaria mensual por cada invocación.

²⁷ Indulgencia de 10 años y plenaria mensual en las condiciones habituales.

²⁸ Indulgencia de 5 años por cada tercera parte; y doble una vez al día, si se reza en común; plenaria el último domingo de cada mes, rezando el Rosario al menos 3 veces a la semana; plenaria dos veces al mes por rezar el Rosario en familia; plenaria *toties quoties* recitándolo ante el Santísimo Sacramento.

DOLOROSOS (*martes y viernes*)

1. La oración de Jesucristo en el Huerto.
2. La flagelación de Jesucristo en la columna.
3. La coronación de espinas de Cristo.
4. El camino de Jesús al Calvario cargado con la cruz.
5. La crucifixión y muerte de Jesucristo.

GLORIOSOS (*miércoles, sábado y domingo*)

1. La resurrección de Jesucristo.
2. La ascensión de Jesucristo al Cielo.
3. El descenso del Espíritu Santo sobre la Virgen María y los Apóstoles.
4. La asunción de la Virgen María al Cielo.
5. La coronación de la Virgen María y la gloria de los Ángeles y los Santos.

Sub tuum praesídium confúgimus, sancta Dei Génitrix: nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris sed a periculis cunctis líbera nos semper, Virgo gloriósa et benedicta.²⁹

Bajo tu protección nos refugiamos, oh santa Madre de Dios: no desprecies las suplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien, líbranos siempre de todos los peligros, oh Virgen gloriosa y bendita.

Letanía de la Bienaventurada Virgen María³⁰

Kyrie, eléison.		Mater admirábilis.	<i>Ora pro nobis.</i>
Christe, eléison.		Mater boni consílii.	<i>Ora pro nobis.</i>
Kyrie, eléison.		Mater Creatóris.	<i>Ora pro nobis.</i>
Christe, áudi nos.		Mater Salvatóris.	
Christe, exáudi nos.		Virgo prudentíssima.	
Pater de cælis, Deus,	<i>miserére nobis</i>	Virgo veneranda.	
Fili, Redémptor mundi, Deus,	<i>miserére...</i>	Virgo prædicánda.	
Spíritus Sancte, Deus,	<i>miserére nobis</i>	Virgo potens.	
Sancta Trínitas, unus Deus,	<i>miserére...</i>	Virgo clemens.	
Sancta María.	<i>Ora pro nobis.</i>	Virgo fidélis.	
Sancta Dei Génitrix.	<i>Ora pro nobis.</i>	Speculum iustitiæ.	
Sancta Virgo vírginum.	<i>Ora pro nobis.</i>	Sedes sapiéntiæ.	
Mater Christi.		Causa nostræ laetítiæ.	
Mater divínæ grátia.		Vas spirituále.	
Mater puríssima.		Vas honorábile.	
Mater castíssima.		Vas insígne devotiónis.	
Mater invioláta.		Rosa mystica.	
Mater intemeráta.		Turrís davídica.	
Mater immaculáta.		Turrís ebúrnea.	
Mater amábilis.		Domus áurea.	

²⁹ Indulgencia de 5 años y plenaria al mes.

³⁰ Indulgencia de 7 años y plenaria mensual.

Foederis arca.

Iánua cæli.

Stella matutína.

Salus infirmórum.

Refúgium peccatórum.

Consolátrix afflictórum.

Auxílium christianórum.

Exterminátrix ómnia heresíae

Regína angelórum.

Regína patriarchárum.

Regína prophetárum

Regína apostolórum.

Regína mártýrum.

Regína confessórum.

Regína vírginum.

Regína sanctórum ómnium.

Regína sine labe originali concépta.

Regína in cælum assúmpta.

Regína sacratíssimi rosárii.

Regína pacis.

Agnus Dei, qui tollis peccáta mundi. *Parce nobis, Dómine.*

Agnus Dei, qui tollis peccáta mundi. *Exáudi nos, Dómine.*

Agnus Dei, qui tollis peccáta mundi. *Miserére nobis.*

Sancta Maria, succurre miseris, iuva pusillanimes, refove flebiles, ora pro populo, interveni pro clero, intercede pro devoto femineo sexu: sentiant omnes tuum iuvamen, quicumque celebrant tuum sanctum patrocínium.

Oh Santa María, socorre a los miserables, haz fuertes a los débiles, consuela a los afligidos, ruega por el pueblo, intercede por el clero, intercede por las devotas mujeres: que sientan Su ayuda todos los que celebran tu santo patrocínio.

V. Ora pro nobis Sancta Dei Génatrix.

R. Ut digni efficiámur promissionibus Christi.

V. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo. Amén.

Concéde nos famulos tuos, quaésumus, Dómine Deus, perpétua mentis et córporis sanitáte gaudére, et gloriósa beátae Maríae semper Virginis intercessióne a presénti liberári tristítia et aetérna pérfrui laetitia. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Te rogamos Señor, que nos concedas a nosotros tus siervos, gozar de perpetua salud de alma y cuerpo, y por la gloriosa intercesión de la bienaventurada siempre Virgen María, seamos librados del dolor presente y disfrutemos de la eterna alegría. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

II - ORACIONES PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

Al principio

S. In nómine Patris, ✠ et Fílii, et Spíritus Sancti. Amen.

Introíbo ad altáre Dei.

C. Ad Deum, qui lætíficat iuventútem meam.

S. En nombre del Padre ✠ y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen

Entraré al altar de Dios.

C. Al Dios, que es la alegría de mi juventud.

Salmo 42

(Se omite en las misas de difuntos)

S. Iúdica me, Deus, et discérne causam meam de gente non sancta: ab hómine iníquo et dolóso érué me.

C. Quia tu es, Deus, fortitúdo mea: quare me repulísti, et quare tristis incédo, dum afflígit me inimícus?

S. Emítte lucem tuam et veritátem tuam: ipsa me deduxérunt, et adduxérunt in montem sanctum tuum et in tabernácula tua.

C. Et introíbo ad altáre Dei: ad Deum, qui lætíficat iuventútem meam.

S. Confitébor tibi in cíthara, Deus, Deus meus: quare tristis es, ánima mea, et quare contúrbas me?

C. Spera in Deo, quóniam adhuc confitébor illi: salutáre vultus mei, et Deus meus.

S. Glória Patri, et Fílio, et Spirítui Sancto.

C. Sicut erat in princípio, et nunc, et semper: et in sácula sæculórum. Amen.

S. Introíbo ad altáre Dei.

C. Ad Deum, qui lætíficat iuventútem meam.

S. Júzgame oh Dios y defiende mi causa contra la gente malvada: del hombre perverso y engañador líbrame.

C. Siendo Tú, oh Dios mi fortaleza como me siento yo desamparado, y ¿por qué ando triste al verme molestado por mi enemigo?

S. Envíame Tu luz y Tu verdad: ellas me han de guiar y conducir a Tu santo monte, y a Tu morada del Cielo.

C. Y entraré al altar de Dios: hasta Dios que es; la alegría de mi juventud.

S. Y te alabaré con la cítara, oh Dios, Dios mío: ¿Por qué estas triste, alma mía, y por qué me turbas?

C. Espera en Dios; pues aun he de celebrarte como a mi Dios y Salvador

S. Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

C. Como era en el principio y ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amen

S. Entraré al altar de Dios.

C. Hasta Dios, que alegra mi juventud.

Confiteor

S. Adiutórium nostrum ✠ in nómine Dómini.

C. Qui fecit cælum et terram.

S. Confíteor... Deum nostrum.

C. Misereátur tui omnípotens Deus, et, dimíssis peccátis tuis, perdúcat te ad vitam ætérnam.

S. Amen.

S. Nuestro socorro está en el ✠ nombre del Señor.

C. Que hizo el cielo y la tierra.

S. Yo, pecador... a Dios nuestro Señor.

C. Dios todopoderoso tenga misericordia de ti, y, perdonados tus pecados, te lleve a la vida eterna.

S. Amen.

C. Confíteor Deo omnipoténti, beátæ
Maríæ semper Vírgini, beáto Michaéli
Archángelo, beáto Ioánni Baptístæ, sanctis
Apóstolis Petro et Paulo, ómnibus Sanctis,
et tibi, pater: quia peccávi nimis
cogitatióne, verbo et ópere: mea culpa,
mea culpa, mea máxima culpa. Ideo precor
beátam Mariám semper Vírginem, beátum
Michaélem Archángelum, beátum
Ioánnem Baptístam, sanctos Apóstolos
Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et te,
pater, oráre pro me ad Dóminum, Deum
nostrum.

S. Misereátur vestri omnípotens Deus, et,
dimíssis peccátis vestris, perdúcat vos ad
vitam ætérnam.

C. Amen.

S. Indulgéntiam, ✠ absolutiónem et
remissiónem peccatórum nostrórum
tríbuat nobis omnípotens et miséricors
Dóminus.

C. Amen.

S. Deus, tu convérsus vivificábis nos.

C. Et plebs tua lætábitur in te.

S. Osténde nobis, Dómine, misericórdiam
tuam.

C. Et salutáre tuum da nobis.

S. Dómine, exáudi oratióne meam.

C. Et clamor meus ad te véniat.

S. Dóminus vobíscum.

C. Et cum spírítu tuo.

S. Oremus

*C. Yo, pecador, me confieso a Dios
todopoderoso, a la bienaventurada
siempre Virgen María, al bienaventurado
Miguel Arcángel, al bienaventurado Juan
Bautista, a los santos Apóstoles Pedro y
Pablo, a todos los Santos y a vos, Padre;
que pequé gravemente con el
pensamiento, palabra, y obra, (dándose
tres golpes de pecho) por mi culpa, por mi
culpa, por mi grandísima culpa. Por tanto,
ruego a la bienaventurada siempre Virgen
María, al bienaventurado Miguel
arcángel, al bienaventurado Juan
Bautista, a los Santos Apóstoles Pedro y
Pablo, a todos los Santos, y a vos, Padre,
que roguéis por mí a Dios nuestro Señor.
S. Dios todopoderoso tenga misericordia
de vosotros, y, perdonados vuestros
pecados, los lleve a la vida eterna.*

C. Amén.

*S. El Señor todopoderoso y misericordioso
les conceda la ✠ absolucióne y el perdón
de nuestros pecados.*

C. Amen

*S. Oh Dios, vuélvete a nosotros y nos
darás la vida.*

C. Y tu pueblo se alegrará en Ti.

S. Muéstranos, oh Señor, Tu misericordia.

C. Y sálvanos

S. Señor, escucha mi oración.

C. Y mi clamor llegue hasta Ti.

S. El Señor esté con vosotros.

C. Y con tu espírítu.

S. Oremos

S. Quita de nosotros, Señor, nuestras iniquidades, para que con almas puras merezcamos entrar en el Santo de los Santos [en el altar]. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén. Señor, por los méritos de los santos cuyas reliquias están aquí, y de todos tus santos, dígnate, te rogamos, perdonarme todos mis pecados. Amén.

{Introito}

{Varía según el día}

S. Kýrie, eléison.
C. Kýrie, eléison.
S. Kýrie, eléison.
C. Christe, eléison.
S. Christe, eléison.
C. Christe, eléison.
S. Kýrie, eléison.
C. Kýrie, eléison.
S. Kýrie, eléison.

Kyrie

*S. Señor ten piedad de nosotros
C. Señor ten piedad de nosotros
S. Señor ten piedad de nosotros
C. Cristo ten piedad de nosotros
S. Cristo ten piedad de nosotros
C. Cristo ten piedad de nosotros
S. Señor ten piedad de nosotros
C. Señor ten piedad de nosotros
S. Señor ten piedad de nosotros*

Gloria

S. Glória in excélsis Deo. Et in terra pax homínibus bonæ voluntátis. Laudámus te. Benedícimus te. Adorámus te. Glorificámus te. Grátias ágimus tibi propter magnam glóriam tuam. Dómine Deus, Rex cæléstis, Deus Pater omnípotens. Dómine Fili unigénite, Jesu Christe. Dómine Deus, Agnus Dei, Fílius Patris. Qui tollis peccáta mundi, miserére nobis. Qui tollis peccáta mundi, súscipe deprecatióem nostram. Qui sedes ad dexteram Patris, miserére nobis. Quóniam tu solus Sanctus. Tu solus Dóminus. Tu solus Altíssimus, Jesu Christe. Cum Sancto Spíritu ✠ in glória Dei Patris. Amen.
S. Dóminus vobíscum.
C. Et cum spíritu tuo.

*S. Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad. Te alabamos. Te bendecimos. Te adoramos. Te glorificamos. Te damos gracias por tu grande gloria. Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre Omnipotente. Señor, Hijo unigénito Jesucristo. Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre. Tú que quitas los pecados del mundo, ten piedad de nosotros. Tú, que quitas los pecados del mundo, recibe nuestra suplica. Tú, que estás sentado a la diestra de Dios Padre, ten piedad de nosotros. Porque Tú sólo eres santo. Tú el sólo Señor. Tú el sólo Altísimo, Jesucristo. Con el Espíritu Santo ✠ en la gloria de Dios Padre. Amén
S. El Señor esté con vosotros.
C. Y con tu espíritu.*

Colecta

S. Oremus
C...

*S. Oremos
C...*

Después de la epístola

C. Deo gratias

C. Demos gracias a Dios

Antes del Evangelio

S. Munda cor meum ac lábia mea, omnípotens Deus, qui lábia Isaíæ Prophétæ cálculo mundásti igníto: ita me tua grata miseratióne dignáre mundáre, ut sanctum Evangélium tuum digne váleam nuntiáre. Per Christum,

S. Limpia mi corazón y mis labios, oh Dios todopoderoso, que limpiaste los labios del profeta Isaías con un carbón ardiente, y concédeme, por tu bondadosa misericordia, que me purifique, para que pueda anunciar dignamente tu santo Evangelio.

Dóminum nostrum. Amen.
Jube, Dómine, benedícere. Dóminus sit in corde meo et in lábiis meis: ut digne et competénter annúntiem Evangélium suum. Amen.

S. Dóminus vobíscum.

C. Et cum spírítu tuo.

S. Sequéntia ✠ sancti Evangélii secúndum N.

C. Glória tibi, Dómine.

*Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.
Dame tu bendición, Señor. El Señor esté en mi corazón y en mis labios, para que pueda proclamar dignamente y de manera adecuada su santo Evangelio. Amén.*

S. El Señor esté con vosotros.

C. Y con tu espírítu.

S. Continuación ✠ del santo Evangelio según N.

C. Gloria a ti Señor

Fin del Evangelio

C. Laus tibi, Christe.

S. Per Evangélica dicta, deleántur nostra delícta.

C. Alabanzas a ti Jesucristo.

S. Que las palabras del Evangelio borren nuestros pecados.

Credo

S. Credo in unum Deum, Patrem omnipoténtem, factórem cæli et terræ, visibílium ómnium et invisibílium. Et in unum Dóminum Jesum Christum, Fílium Dei unigénitum. Et ex Patre natum ante ómnia sácula. Deum de Deo, lumen de lúmine, Deum verum de Deo vero. Génitum, non factum, consubstantiálem Patri: per quem ómnia facta sunt. Qui propter nos hómínes et propter nostram salútem descéndit de cælis. Et incarnátus est de Spírítu Sancto ex María Vírgine: Et homo factus est. Crucifíxus étiam pro nobis: sub Póntio Piláto passus, et sepúltus est. Et resurréxit tértia die, secúndum Scriptúras. Et ascéndit in cælum: sedet ad dexteram Patris. Et íterum ventúrus est cum glória judicáre vivos et mórtuos: cujus regni non erit finis. Et in Spírítum Sanctum, Dóminum et vivificántem: qui ex Patre Filióque procedit. Qui cum Patre et Fílio simul adorátur et conglorificátur: qui locútus est per Prophétas. Et unam sanctam cathólicam et apostólicam Ecclésiám. Confíteor unum baptísma in remissionem peccatórum. Et exspécto

S. Creo en un solo Dios Padre todopoderoso. Creador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un solo Señor, Jesucristo. Hijo unigénito de Dios. Y nacido del Padre, antes de todos los siglos. Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero. Engendrado, no hecho; consubstancial al Padre, y por quien fueron creadas todas las cosas. El mismo que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó de los cielos. {Hacer genuflexión} Y se encarnó por obra del espírítu santo, en las entrañas de la virgen maría y se hizo hombre {levantarse}. Fue también crucificado por nosotros bajo el poder de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado. Y resucitó al tercer día, conforme a las Sagradas Escrituras. Y subió al cielo y está sentado a la diestra del Padre. Y otra vez vendrá con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos, y su reino no tendrá fin. Creo también en el Espírítu Santo, Señor y vivificador, el cual procede del Padre y del Hijo. Quien con el Padre y el Hijo, es

resurrecciónem mortuórum. Et vitam ✠
ventúri sæculi. Amen³¹
S. Dóminus vobíscum.
C. Et cum spírítu tuo.

al mismo tiempo adorado y glorificado, el cual habló por boca de los profetas. Creo en la Iglesia, Una, Santa, Católica y Apostólica. Confieso que hay un solo Bautismo para el perdón de los pecados. Y espero la resurrección de los muertos y la vida ✠ del siglo venidero. Amen
S. El Señor esté con vosotros.
C. Y con tu espírítu.

Ofertorio

S. Acepta, oh Padre santo, Dios todopoderoso y eterno, esta Hostia sin mancha, que yo, tu indigno siervo, te ofrezco a Ti, mi Dios vivo y verdadero, por mis innumerables pecados, ofensas y negligencias, y por todos los aquí presentes, así como por todos los cristianos fieles, tanto vivos como difuntos, para que me sirva a mí y a ellos de salvación para la vida eterna. Amén.

Oh Dios, que, al crear la naturaleza humana, la dignificaste maravillosamente y la restauraste aún más maravillosamente, haz que, por el Misterio de esta agua y este vino, seamos hechos partícipes de su naturaleza divina, que concedió hacerse partícipe de nuestra naturaleza humana, Jesucristo, nuestro Señor, tu Hijo, que contigo vive y reina en la unidad del Espíritu Santo, Dios: por los siglos de los siglos. Amén.

Te ofrecemos, Señor, el cáliz de la salvación, suplicando tu clemencia, para que ascienda ante tu divina Majestad, como un dulce sabor, para nuestra salvación y la del mundo entero. Amén.

Acéptanos, Señor, con espíritu de humildad y contrición de corazón, y haz que el sacrificio que ofrecemos hoy ante tus ojos te sea grato, Señor Dios.

Ven, oh Dios todopoderoso y eterno, santificador, y bendice ✠ este sacrificio, preparado para la gloria de tu santo Nombre.

(Aquí el sacerdote se lava las manos recitando el salmo «Lavabo»).

Me lavaré las manos entre los inocentes, y rodearé tu altar, oh Señor, para oír la voz de la alabanza, y contar todas tus maravillas. He amado, oh Señor, la belleza de Tu casa y el lugar donde habita Tu gloria. No quites mi alma, oh Dios, con los impíos; ni mi vida con los sedientos de sangre. En cuyas manos hay iniquidades, su mano derecha está llena de regalos. Pero yo he caminado en mi inocencia: redímeme y ten piedad de mí. Mi pie ha estado en el camino directo, en las iglesias te bendeciré, oh Señor.

S. Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

C. Como era en el principio y ahora y siempre, y por los siglos de los siglos. Amén.

³¹ Indulgencia de 7 años, si se reza junto al Sacerdote durante la Santa Misa.

Orate fratres

S. Oráte, fratres: ut meum ac vestrum sacrificium acceptábile fiat apud Deum Patrem omnipoténtem.

C. Suscípíat Dóminus sacrificium de má nibus tuis ad laudem et glóriam nominis sui, ad utilitátem quoque nostram, totiúsque Ecclésiæ suæ sanctæ.

S. Amen.

S. Hermanos, rezad para que mi sacrificio y el vuestro sean aceptables a Dios Padre todopoderoso.

C. Que el Señor reciba el Sacrificio de tus manos, para alabanza y gloria de su Nombre, en beneficio nuestro y de toda su santa Iglesia.

S. Amén.

Secreta

S. Señor, que este sacrificio de expiación y alabanza nos haga dignos de tu protección. Por Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina Dios contigo en la unidad del Espíritu Santo.

Prefacio

S. Per omnia saecula saeculorum

C. Amen

S. Dóminus vobíscum.

C. Et cum spírítu tuo.

S. Sursum corda.

C. Habémus ad Dóminum.

S. Grátias agámus Dómino, Deo nostro.

C. Dignum et justum est.

S. Por los siglos de los siglos.

C. Amén

S. El Señor esté con vosotros.

C. Y con tu espíritu.

S. Levantad vuestros corazones.

C. Los hemos elevado al Señor.

S. Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

C. Es justo y conveniente.

S. En verdad es digno y justo, equitativo y saludable, que te demos gracias en todo tiempo y lugar, oh Señor santo, Padre todopoderoso y eterno Dios. Quien, con tu Hijo unigénito y el Espíritu Santo, eres un solo Dios, eres un solo Señor: no en la unidad de una sola persona, sino en la Trinidad de una sola sustancia. Porque cuanto creemos, por habérselo Tú revelado, acerca de tu gloria, lo creemos igualmente de tu Hijo, y del Espíritu Santo, sin diferencia ni distinción. De modo que, al reconocer una sola verdadera y eterna Divinidad, sea también adorada la propiedad en las personas, la unidad en la esencia y la igualdad en la majestad. A la cual alaban los Ángeles y los Arcángeles, los Querubines y los Serafines, que no cesan de cantar diariamente, diciendo a coro:

Sanctus

Sanctus, Sanctus, Sanctus Dóminus, Deus Sábaoth. Pleni sunt cæli et terra glória tua. Hosánna in excélsis. Benedíctus, qui venit in nómine Dómini. Hosánna in excélsis.

Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios de los ejércitos. El cielo y la tierra están llenos de tu gloria. ¡Hosanna! en las alturas. Bendito el que viene en nombre del Señor. ¡Hosanna! en las alturas.

Canon

S. Suplicámoste, pues, y te pedimos, oh Padre Clementísimo, por Jesucristo tu Hijo, Señor nuestro, que aceptes y bendigas estos dones, estas ofrendas, estos santos sacrificios sin mancha, que te ofrecemos en primer lugar por tu Santa Iglesia Católica. Dígnate darle paz defenderla, mantenerla unida y gobernada por toda la redondez de la tierra; juntamente con tu siervo, nuestro Papa N., y nuestro Obispo N., y todos los ortodoxos que, fieles a la verdadera doctrina, velan por la fe católica y apostólica.

Memento de los vivos

S. Acuérdate, Señor, de tus siervos y siervas, N. y N., y de todos los aquí presentes, cuya Fe y devoción te son conocidas, por los cuales te ofrecemos, o ellos mismos te ofrecen este sacrificio de alabanza, por sí y por todos los suyos, por la redención de sus almas, y por la esperanza de su salvación y conservación, y encomiendan sus deseos a Ti, Dios Eterno, vivo y verdadero. Unidos en la misma comunión, veneramos la memoria, en primer lugar de la Gloriosa siempre Virgen María, Madre de Jesucristo, Nuestro Dios y Señor; y también la de San José, esposo de la misma Virgen, de tus Bienaventurados Apóstoles y Mártires, Pedro y Pablo, Andrés, Santiago, Juan, Tomás, Felipe, Bartolomé, Mateo, Simón y Tadeo; Lino, Cleto, Clemente, Sixto, Cornelio, Cipriano, Lorenzo, Crisógono, Juan y Pablo, Cosme y Damián, y de todos tus Santos, por cuyos méritos y ruegos te suplicamos nos concedas que en todas las cosas el auxilio de tu protección nos defienda, Por el mismo Cristo, Nuestro Señor. Amen

Te rogamos, pues, Señor, que recibas aplacado esta oblación de nuestra servidumbre, como también de toda tu familia; que dispongas nuestros días en tu paz; y que nos libres de la condenación eterna y mandes que seamos contados en la grey de tus elegidos. Por Cristo Nuestro Señor. Amén.

Consagración

S. La cual oblación te suplicamos, oh Dios, te dignes hacerla en todo bendita, aprobada, confirmada, espiritual, y agradable, a fin de que se nos convierta en el Cuerpo y en la Sangre de tu amadísimo Hijo, Señor Jesucristo.

El cual, la víspera de su Pasión, tomó el Pan en sus santas y venerables manos, y levantando sus ojos al cielo, a Ti, Dios Padre suyo Omnipotente, dándote gracias, lo bendijo, lo partió, y lo dio a sus discípulos, diciendo: «Tomad y comed todos de Él: porque ESTO ES MI CUERPO» (*se eleva la Hostia consagrada y se adora*).

De un modo semejante, acabada la Cena, tomando este precioso Cáliz en sus santas y venerables manos, dándote igualmente gracias, lo bendijo, y lo dio a sus discípulos diciendo: «Tomad y bebed todos de Él: porque ESTO ES EL CÁLIZ DE MI SANGRE, del nuevo y eterno Testamento, MISTERIO DE FE, que por vosotros y por muchos será derramada para la remisión de los pecados. Cuantas veces hicieris estas cosas, las haréis en memoria mía» (*se eleva el Cáliz y se adora*).

Después de la Consagración

S. Por esto, recordando, Señor, nosotros siervos tuyos, y también tu pueblo santo, la bienaventurada Pasión del mismo Jesucristo, tu Hijo, Señor nuestro, y su Resurrección de los infiernos, como también su gloriosa Ascensión a los cielos: Ofrecemos a tu excelsa Majestad, de tus mismos dones y dádivas, la Víctima Pura, Víctima Santa, Víctima Inmaculada; el Pan Santo de la vida eterna, y el Cáliz de perpetua salvación.

Sobre los cuales, dígnate, Señor, mirar con rostro propicio y sereno, y aceptados, como te dignaste aceptar los dones de tu siervo, el justo Abel, y el sacrificio de nuestro patriarca Abraham; y el que ofreció tu sumo sacerdote Melquisedec: [que no eran más que figuras del sacrificio y de la Hostia de tu divino Hijo] Sacrificio santo y víctima Inmaculada.

Suplicámoste humildemente, Dios Omnipotente, mandes que sean llevados estos dones por las manos de tu santo Ángel a tu sublime altar del cielo, ante la presencia de Divina Majestad, para que todos los que, participando de este altar recibiremos el Sacrosanto Cuerpo y Sangre de tu Hijo, seamos colmados de toda bendición y gracia celestial. Por el mismo Cristo, Nuestro Señor. Amen.

Memento de los difuntos

S. Acuérdate, también, Señor, de tus siervos y siervas N. y N., que nos precedieron con la señal de la Fe, y duermen el sueño de la paz. Pedímoste, Señor, y a todos los que descansan en Cristo, te rogamos que les concedas el lugar del refrigerio, de luz, y de paz. Por el mismo Cristo, Nuestro Señor. Amen

También a nosotros pecadores, siervos tuyos; que esperamos en la abundancia de tus misericordias, dígnate darnos siquiera alguna partecita, y vivir en compañía de tus Santos Apóstoles y Mártires: Juan, Esteban, Matías, Bernabé, Ignacio, Alejandro, Marcelino, Pedro, Felicidad, Perpetua, Águeda, Lucía, Inés, Cecilia, Anastasia, y de todos tus Santos: en cuyo consorcio te pedimos nos recibas, no por nuestros méritos, sino como Perdonador que eres de nuestras culpas. Por Cristo, Nuestro Señor; por el cual, creas siempre, Señor, todos estos bienes, los santificas, los vivificas, los bendices, y los repartes. Por Él, y con Él, y en Él. A Ti Dios Padre omnipotente, en unidad del Espíritu Santo, todo honor y gloria.

Padre Nuestro

S. Per ómnia sæcula sæculórum.

C. Amen.

S. Orémus: Præcéptis salutáribus móniti, et divína institutióne formáti audémus dícere:

Pater noster... Et ne nos indúcas in tentatiónem.

C. Sed libera nos a malo

S. Amén

S. Por todos los siglos de los siglos.

C. Amén.

S. Oremos. Amonestados con preceptos saludables, e informados por la enseñanza divina, nos atrevemos a decir: Padre nuestro... y no nos dejes caer en la tentación.

C. Mas líbranos del mal.

S. Amen.

S. Te rogamos Señor, nos libres de todos los males, pasados, presentes, y venideros: y por la intercesión de la Bienaventurada y Gloriosa siempre Virgen María, Madre de Dios, con tus Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y Andrés, y todos los Santos, danos propicio, la paz en nuestros días, para que, ayudados con el auxilio de tu misericordia, vivamos siempre libres de pecado, y seguros de toda perturbación. Por el mismo Jesucristo, Señor nuestro e Hijo tuyo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo, Dios.

S. Per ómnia sæcula sæculórum.

S. Por todos los siglos de los siglos.

C. Amen.

C. Amen

S. Pax Dómini sit semper vobíscum.

S. La paz del Señor esté siempre con vosotros.

C. Et cum spíritu tuo.

C. Y con tu espíritu.

S. Esta mezcla y consagración del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, sírvanos a los que la recibimos, para la vida eterna. Amén.

Agnus Dei

S. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,³²

S. Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,

C. Miserere nobis.

C. Ten misericordia de nosotros.

S. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,

S. Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,

C. Miserere nobis.

S. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,

C. Ten misericordia de nosotros.

C. Dona nobis pacem

S. Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,

C. Danos la paz.

En la Comunión

S. Señor mío Jesucristo, que dijiste a tus apóstoles: “La paz os dejo, mi paz os doy”, no mires mis pecados, sino la Fe de tu Iglesia, y dignate pacificarla y aunarla, según tu voluntad; Tú que vives y reinas Dios por todos los siglos de los siglos. Amén.

Señor mío Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que por voluntad del Padre, cooperando el Espíritu Santo, con tu muerte diste al mundo: por este tu Sacrosanto Cuerpo y Sangre, líbrame de todas mis iniquidades y de todos los otros males, y haz que esté siempre adherido a tus mandamientos y no permitas que me separe nunca de Ti, que vives y reinas con el mismo Dios Padre y el Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

La comunión de tu Cuerpo, Señor Jesucristo, que yo, indigno, me atrevo a recibir, no me sea motivo de juicio y condenación: antes por tu piedad me sirva para defensa del alma y

³² Indulgencia de 300 días y plenaria al mes.

cuerpo, y para recibir mi remedio. Tú que vives y reinas con Dios Padre, en unidad del Espíritu Santo, Dios, por todos los siglos de los siglos. Amén.

S. Tomaré el Pan celestial e invocaré el Nombre del Señor.

Señor, no soy digno de que entres en mi morada; pero tan solo dilo con tu palabra y mi alma será sanada.

El cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo guarde mi alma para la vida eterna. Amen

¿Con qué corresponderé yo al Señor por todos los beneficios que de Él he recibido?

Tomaré el Cáliz de la salvación e invocaré el Nombre del Señor. Con alabanzas invocaré al Señor y quedaré libre de mis enemigos.

La sangre de Nuestro Señor Jesucristo guarde mi alma para la vida eterna. Amen.

{Comunión de los fieles}

C. {Confiteor:} Yo, pecador, me confieso a Dios todopoderoso...que roguéis por mí a Dios nuestro Señor.

S. Dios Todopoderoso tenga misericordia de vosotros, y, perdonados vuestros pecados, os lleve a la vida eterna.

C. Amen

S. El Señor Omnipotente y Misericordioso os conceda el perdón, la absolución, y remisión de vuestros pecados.

C. Amen

S. He aquí el Cordero de Dios. He aquí El que quita los pecados del mundo.

C. Señor, no soy digno de que entres en mi morada; pero tan solo dilo con tu palabra y mi alma será sanada. *(Se dice tres veces - Comunión con la Santa Hostia)*³³

Después de la Comunión

S. Haz, Señor, que conservemos con un corazón puro lo que con la boca acabamos de recibir; y que este don temporal produzca en nosotros el remedio sempiterno.

Tu cuerpo, Señor, que he recibido, y tu Sangre, que he bebido, se adhieran a mi corazón; y haz que no quede mancha de maldad en mí, a quien han alimentado estos puros y santos Sacramentos; Tú, Señor, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amen

S. Dóminus vobíscum.

S. El Señor esté con vosotros.

C. Et cum spíritu tuo.

C. Y con tu espíritu.

Al final del "Oremus

S. Per ómnia sácula sæculórum.

S. Por todos los siglos de los siglos

C. Amen.

C. Amén.

S. Dóminus vobíscum.

S. El Señor sea con vosotros.

C. Et cum spíritu tuo.

C. Y con tu espíritu.

S. Ite, Missa est.

S. Idos, se acabó la Misa.

C. Deo grátias.

C. Demos gracias a Dios.

³³ Indulgencia de 500 días y plenaria al mes.

En la misa de difuntos:

S. Requiéscant in pace.

S. Descansen en paz.

C. Amen.

C. Amén.

S. Séate grato, oh Trinidad Santa, el obsequio de mi servidumbre; y haz que el sacrificio que yo, indigno, he ofrecido a los ojos de tu Majestad, sea digno de tu aceptación, y para mí y para todos aquellos por quienes lo he ofrecido, sea propiciatorio, Por Cristo, Nuestro Señor. Amén.

Bendición

S. Benedícat vos omnipotens Deus,
Pater✠, et Fílius, et Spíritus Sanctus.

*S. Bendígaos Dios Todopoderoso,
Padre ✠, Hijo, y Espiritu Santo.*

C. Amen.

C. Amén

Último Evangelio

S. Dóminus vobíscum.

S. El Señor sea con vosotros.

C. Et cum spíritu tuo.

C. Y con tu espíritu.

S. Inítium ✠ sancti Evangéllii secúndum
Ioánnem

*S. El comienzo ✠ del santo Evangelio
según Juan*

C. Glória tibi, Dómine.

C. Gloria a ti, Señor.

S. En el principio el Verbo era... gloria como del Unigénito del Padre lleno de gracia y de verdad.

C. Demos gracias a Dios

Después de la Misa

Ave Maria (tres veces), Salve Regina.

S. Ora pro nobis, sancta Dei Génitrix.

C. Ut digni efficiámur promissionibus Christi.

S. Oremus... Per eúndem Christum Dóminum nostrum.

C. Amen.

S. Sancte Michael Archángele, defénde nos in prælio. Contra nequítiam et insídias diaboli esto præsídiu. Imperet illi Deus, súpplíces deprecamur. Tuque prínceps milítiae cæléstis, Satanam aliosque spiritus malignos, qui ad perditionem animarum pervagantur in mundo divina virtute in infernum detrude.³⁴

C. Amen.

S. Cor Iesu sacratissimum.³⁵ (Tres veces)

C. Miserere nobis. (Tres veces)

³⁴ Indulgencia de 10 años

³⁵ Indulgencia de 7 años

III - ORACIONES PARA LOS SACRAMENTOS DE LA CONFESIÓN Y LA EUCARISTÍA

1 - Antes de la confesión

Misericordiosísimo Salvador mío, he pecado y mucho contra Ti por mi propia culpa, en rebeldía contra tu santa ley, y en preferencia a Ti, mi Dios y mi Padre celestial, a miserables criaturas y mis caprichos. Aunque no merezca más que el castigo, no me niegues la gracia de conocer, detestar y confesar sinceramente todos mis pecados, para que pueda obtener tu perdón y enmendarme de verdad.

Virgen Santa, intercede por mí. *Pater Noster, Ave María.*

1. Que se examinen diligentemente los pecados cometidos de pensamiento, palabra, obra y omisión, contra los mandamientos de Dios, los preceptos de la Iglesia y los deberes del propio estado.

2. Considera el gran mal que se comete al ofender gravemente a Dios, nuestro Señor y Padre, que nos ha hecho tanto bien, nos ama tanto, y merece infinitamente ser amado sobre todas las cosas y servido con toda fidelidad. Recordemos que la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo fue causada por nuestros pecados. Considera la pérdida de la gracia y el paraíso y el castigo merecido del infierno. Entonces que se rece el Acto de Dolor con gran compunción.

3. Presentándose al confesor, el penitente se arrodilla, hace la señal de la Cruz y pide la bendición; luego se confiesa humildemente.

4. Después, escucha mansamente la advertencia del confesor, acepta la penitencia y, en el momento de la absolución, renueva el Acto de Dolor.

Después de la confesión

Inmediatamente después de la confesión, si el confesor no prescribe otra cosa, recita, si es posible, la oración impuesta para la penitencia, luego recordar y grabar bien en la mente los consejos dados y renovar las buenas intenciones: por último, dar gracias al Señor.

Qué bueno has sido conmigo, Señor. No tengo palabras para agradecerte; pues en lugar de castigarme por tantos pecados que he cometido, me has perdonado todos con infinita misericordia en esta santa confesión. Una vez más, me arrepiento de ellas de todo corazón, y prometo, con la ayuda de tu gracia, no volver a ofenderte y compensar con mucho amor y buenas obras las innumerables ofensas que te he hecho en mi vida.

Virgen Santísima, Ángeles y Santos del Cielo, os doy gracias por vuestra asistencia: dad también gracias por mí al Señor de su misericordia y obtened para mí la constancia y el progreso en el bien.

En las tentaciones, no olvides invocar la ayuda divina, diciendo, por ejemplo: Jesús mío, ayúdame y dame la gracia de no ofenderte nunca.

2 - Antes de la Santa Comunión

Acto de fe y adoración. — Señor mío Jesucristo, creo con toda mi alma que estás verdaderamente en el santísimo Sacramento del altar en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad. Por eso te adoro en ella y te reconozco por mi Creador, Señor, Redentor y por mi supremo y único bien.

Acto de esperanza. — Señor, espero que al entregarte todo a mí en este divino Sacramento, me muestres misericordia y me concedas todas las gracias necesarias para mi salud eterna.

Acto de caridad. — Señor, te amo con todo mi corazón sobre todas las cosas, porque eres mi Padre, mi Redentor, mi Dios infinitamente amable; y, por amor a Ti, amo a mi prójimo como a mí mismo, y perdono de corazón a los que me han ofendido.

Acto de contrición. — Señor, detesto todos mis pecados, porque son tu ofensa y me hacen indigno de recibirte en mi corazón; y me propongo con tu gracia no cometer más de ellos en el futuro, huir de sus ocasiones y hacer penitencia.

Acto de deseo. — Señor, deseo ardientemente que entres en mi alma, para que la santifiques y la hagas toda tuya por amor, para que ya no se separe de ti, sino que viva siempre en tu gracia.

Acto de humildad. — Señor, no soy digno de que entres en mí; pero di una palabra, y mi alma se salvará.

Después de la Santa Comunión

Acto de fe y adoración. — Señor mío Jesucristo creo que estás verdaderamente en mí con tu Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad, y, humillado en mí nada, te adoro profundamente como mi Dios y Señor.

Acto de esperanza. — Señor, ya que has entrado en mi alma, haz que nunca más te deseche con el pecado, sino que permanezca siempre contigo con la gracia; lo espero por tu bondad y misericordia.

Acto de caridad. — Señor, Dios mío, te amo tanto como sé y puedo, y deseo amarte más y más: permíteme amarte sobre todas las cosas ahora y por los siglos de los siglos.

Acto de ofrecimiento. — Señor, ya que te has entregado enteramente a mí, yo me entrego enteramente a Ti; te ofrezco mi corazón y mi alma, te consagro toda mi vida, y deseo ser tuyo por toda la eternidad.

Acto de petición. — Señor, dame todas las gracias espirituales y temporales que sepas que son útiles para mi alma; socorre a mis familiares, bienhechores, amigos, superiores y libera a las santas almas del purgatorio.

A Jesús Crucificado. — Aquí estoy, oh mi amado y buen Jesús, postrado en tu santísima presencia, suplicándote con el más ferviente fervor que imprimas en mi corazón sentimientos de fe, de esperanza, de caridad, de dolor por mis pecados y el propósito de

no ofenderte nunca más; mientras yo con todo amor y compasión voy considerando tus cinco llagas, comenzando por lo que el santo profeta David dijo de Ti, oh Dios mío: «Atravesaron mis manos y mis pies, contaron todos mis huesos.»³⁶

3 - Para la bendición del Santísimo Sacramento

O Salutáris Hóstia, quae caeli pandis
óstium, bella premunt hostília,
Da robur, fer auxiliúm.
Uni trinóque Dómino sit sempitérna
glória, qui vitam sine término nobis donet
in pátria. Amen.³⁷

Tantum ergo sacraméntum venerémur
cérnui, et antíquum documéntum novo
cedat rítui; praestet fides supleméntum
sénsuum deféctui.
Genitóri Genitóque laus et jubilátio, salus
honor, virtus quoque sit et benedíctio.
Procedénti ab utróque compar sit laudátio.
Amen.³⁸
V. Panem de caelo praestiítti eis.
R. Omne delectaméntum in se habéntem.

Oremus.

Deus, qui nobis sub sacraménto mirábili
passiónis tuae memóriam reliquisti: tríbue,
quáesumus, ita nos córporis et sánguinis
tui sacra mystéria venerári, ut
redemptiónis tuae fructum in nobis júgiter
sentiámus. Qui vivis et regnas in saécula
saeculórum. Amen.

*Oh Hostia de la salvación, que nos abres
la puerta del cielo, nuestros enemigos nos
retienen; danos fuerza, tráenos socorro.
Al Señor, uno y trino, sea la gloria eterna;
danos en la patria la vida sin fin. Amén.*

*Así pues, adoremos postrados, el gran
Sacramento: y que la antigua enseñanza
ceda ante el nuevo rito; que la fe supla el
defecto de los sentidos.
Al Padre y al Hijo sean la alabanza y el
júbilo, la salud, el honor, el poder y la
bendición; y la misma alabanza sea para
el que procede de ambos. Amén.
V. Desde el cielo les has dado pan.
R. Que tiene toda la dulzura.*

Oremos.

*Dios, que en el maravilloso Sacramento
nos dejaste el recuerdo de tu Pasión,
concédenos, te rogamos, venerar los
sagrados misterios de tu Cuerpo y de tu
Sangre para que sintamos continuamente
en nosotros el fruto de tu redención. Tú
que vives y reinas por los siglos de los
siglos. Amén.*

³⁶ Indulgencia de 10 años y plenaria en las condiciones habituales.

³⁷ Indulgencia de 5 años; 7 años si se reza ante el Santísimo Sacramento y plenaria al mes.

³⁸ Indulgencia de 5 años; 10 años si se reza ante el Santísimo Sacramento y plenaria al mes.

INSTRUCCIONES PARA SERVIR EN LA SANTA MISA

1) El ministro, es decir, el que va a servir en la Santa Misa, ayuda al Sacerdote a vestirse, luego toma el Misal y precede al Celebrante hasta el Altar donde hace la genuflexión junto con el Sacerdote, luego va a colocar el Misal en el atril, vuelve al lado del Evangelio después de hacer la genuflexión al pasar por el medio del Altar, y se arrodilla de plano, comenzando las respuestas.

Sacerdote. *In nómine Patris ✠, et Fílii, et Spíritus Sancti. Amén.*

Introíbo ad altáre Dei.

Ministro. *Ad Deum, qui laetíficat iuventútem meam.*

Sac. *Iúdica me, Deus, et discérne causam meam de gente non sancta: ab hómine iníquo et dolóso érue me.*

M. *Quia tu es, Deus, fortitúdo mea: quare me repulísti? et quare tristis incédo dum afflígit me inimícus?*

Sac. *Emítte lucem tuam et veritátem tuam: ipsa me deduxérunt et adduxérunt in montem sanctum tuum, et in tabernácula tua.*

M. *Et introíbo ad altare Dei; ad Deum, qui laetíficat iuventútem meam.*

Sac. *Confitébor tibi in cíthara, Deus, Deus meus: quare tristis es, ánima mea, et quare contúrbas me?*

M. *Spera in Deo, quóniam, adhuc confitébor illi, salutáre vultus mei et Deus meus.*

Sac. *Gloria Patri, et Fílio et Spiritui Sancto.*

M. *Sicut erat in princípio et nunc et semper et in saecula saeculórum. Amén.*

Sac. *Introíbo ad altáre Dei.*

M. *Ad Deum, qui laetíficat iuventútem meam.*

Sac. ✠ *Adiutórium nostrum in nómine Dómini.*

M. *Qui fecit caelum et terram.*

Sac. [Dice el] *Confíteor...*

M. *Misereátur tui omnípotens Deus, et dimíssis peccátis tuis, perdúcat te ad vitam aetérnam.*

Sac. *Amén.*

2) El Ministro permanece devotamente inclinado y en el *Tibi, Pater* se vuelve hacia el Sacerdote golpeándose el pecho tres veces en el *mea culpa*.

M. *Confiteor Deo omnipoténti, beátæ Mariæ semper Vírgini, beáto Michaëli Archángelo, beáto Ioánni Baptístæ, Sanctis Apóstolis Petro et Paulo, ómnibus Sanctis, et tibi, pater, quia peccávi nimis cogitatióne, verbo et ópere, mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa. Ideo precor beátam Mariám semper Vírginem, beátum Michaëlem Archágelum, beatum Ioánnem baptístam, sanctos Apóstolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos et te, pater, oráre pro me ad Dóminum Deum nostrum.*

Sac. *Misereátur vestri omnípotens Deus, et dimíssis peccátis vestris, perdúcat vos ad vitam aetérnam.*

M. *Amen.*

Sac. *Indulgentiam, absolutiorem et remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis omnipotens et misericors Dominus.*

M. Amen.

Sac. *Deus, tu conversus vivificabis nos.*

M. Et plebs tua laetabitur in te.

Sac. *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam.*

M. Et salutare tuum da nobis.

Sac. *Domine, exaudi orationem meam.*

M. Et clamor meus ad te veniat.

Sac. *Dominus vobiscum.*

M. Et cum spiritu tuo.

3) El ministro tiene cuidado de sostener ligeramente una solapa del sobrepelliz del Sacerdote mientras sube al Altar, y luego, todavía arrodillado, hace la señal de la cruz al comienzo del *Introito*.

Sac. *Kýrie, eléison.*

M. *Kýrie, eléison.*

Sac. *Kýrie, eléison*

M. *Christe, eléison.*

Sac. *Christe, eléison.*

M. *Christe, eléison.*

Sac. *Kýrie, eléison*

M. *Kýrie, eléison.*

Sac. *Kýrie, eléison*

Al final de la Oración:

Sac. *Per omnia saecula saeculorum.*

M. Amen.

Al final de la Epístola:

M. *Deo gratias.*

4) El ministro responde *Deo gratias* y, después de hacer la genuflexión en el centro del altar, se dirige al lado de la Epístola, toma el Misal y lo lleva al lado del Evangelio, siempre después de hacer la genuflexión en el paso del centro del altar, luego se pone en actitud devota, respondiendo y marcándose con el pulgar derecho haciendo tres cruces: en la frente, en los labios y en el pecho.

En el Evangelio:

Sac. *Dominus vobiscum.*

M. Et cum spiritu tuo

Sac. *Sequentia Sancti Evangelii, secundum N. †*

M. Gloria tibi, Domine.

Después del Evangelio:

M. *Laus tibi, Christe.*

Sac. *Dóminus vobíscum.*

M. Et cum spírítu tuo.

Sac. *Oremus.*

5) En cuanto el Sacerdote descubre el Cáliz, el ministro va a tomar las ampollas pequeñas y sujetándolas con el pulgar y el índice de ambas manos, presenta al Sacerdote, después de haberlas besado, primero la ampolla de vino y luego la ampolla de agua y recibíéndolas, las besa de nuevo, luego devuelve la ampolla de vino, toma el vaso de purificación y vuelve con la ampolla de agua para el *Lavabo*.

Después del Lavabo:

Sac. *Orate, fratres.*

6) El ministro debe esperar a que el Sacerdote vuelva hacia el Altar antes de responder.

M. *Suscípiat Dóminus sacrificíum de mánibus tuis ad laudem et glóriam nóminis sui, ad utilitátem quoque nostram, totiúsque Ecclésiae suae sanctae.*

Sac. *Amen.*

En el prefacio:

Sac. *Per omnia saecula saeculorum.*

M. *Amen.*

Sac. *Dóminus vobíscum.*

M. Et cum spírítu tuo.

Sac. *Sursum corda.*

M. *Habémus ad Dóminum.*

Sac. *Grátias agámus Dómino Deo nostro.*

M. *Dignum et iustum est.*

Sac. *Vere dignum et iustum est,...* (Recita el Prefacio.)

7) El ministro toca la campana tres veces en el *Sanctus* y hace la Señal de la Cruz. En la elevación de la Sagrada Hostia y del Cáliz, toca la campana tres veces mientras sostiene la casulla con la mano izquierda. En el *Agnus Dei* y el *Domine non sum dignus* se golpea el pecho devotamente inclinado tres veces.

Al final del Pater noster:

M. *Sed líbera nos a malo.*

Sac. *Pax Dómini sit semper vobíscum.*

M. Et cum spírítu tuo.

8) El ministro se encarga, en cuanto el Sacerdote ha consumido el Santo Sacrificio, y si hay fieles que comulgan, de recitar el *Confíteor* y después de que el Sacerdote distribuye la Santa Comunión a los fieles, toma los frascos pequeños y vierte en el Cáliz que le ha traído el Sacerdote, primero el vino y luego el agua para la ablución; luego va al lado del Evangelio y trae de vuelta el Misal del lado de la Epístola, siempre después de hacer una genuflexión en el pasaje en el centro del Altar.

Al final de la Misa:

Sac. *Ite, missa est, [o] Benedicamus Domino.*

M. Deo grátias.

(En la misa de difuntos: Sac. *Requiescant in pace.* - M. Amen)

9) Si el Sacerdote deja el Misal abierto, el ministro lo retira y lo devuelve al lado del Evangelio.

Sac. *Benedicat vos omnipotens Deus ✠ Pater et Filius et Spiritus Sanctus.*

M. Amén.

Último Evangelio:

Sac. *Inítium Sancti Evangélii Ioánnem †*

M. Gloria tibi, Dómine.

Al final del Evangelio:

M. Deo grátias.

10) Si al final de la Santa Misa hay otras personas que desean comulgar, el ministro comienza el rezo del *Confiteor* antes de que el Sacerdote tome el cáliz.

Sac. *Panem de caelo praestitisti eis* (en tiempo de Pascua: *Aleluya*).

M. *Omne delectamentum in se habentem* (en tiempo de Pascua: *Aleluya*).

Sac. *Domine, exaudi orationem meam.*

M. *Et clamor meus ad te veniat.*

Sac. *Dóminus vobíscum.*

M. *Et cum spírítu tuo.*

Sac. *Oremus... Per omnia saecula saeculorum.*

M. Amen.

Sac. *Benedictio Dei omnipotentis ✠ Patris..., descendat super vos et maneat semper.*

M. Amen.

11) Al final de la Santa Misa, el ministro precede devotamente al sacerdote a la sacristía.

APÉNDICE I.

BREVE HISTORIA DE LA REVELACIÓN DIVINA

I - La creación del mundo y del hombre

1. En el principio sólo estaba Dios, y nada existía, sólo Él. Infinitamente perfecto y feliz en sí mismo, no tenía necesidad de nadie, sino que por pura bondad quiso crear, es decir, hacer de la nada. Él quiso, y fueron el cielo y la tierra, todas las cosas visibles e invisibles.
2. En un orden maravilloso se produjeron las criaturas una tras otra: la luz, el firmamento y las estrellas, la tierra y el mar, las plantas y los animales; y por último, como corona de la creación, el hombre; que fue hecho a imagen y semejanza de Dios, porque en el cuerpo formado de tierra el Creador infundió el espíritu inmortal, y lo elevó por la gracia al estado sobrenatural y al fin de disfrutar de Dios mismo en la eternidad.
3. Al primer hombre, al que llamó Adán, Dios le dio por compañera a Eva, la primera mujer, trayéndola con acertada razón de su costado; y de ellos surgió toda la familia humana.

II - La caída del hombre y la promesa del Salvador

4. El hombre había sido hecho rey de la naturaleza y colocado en un delicioso jardín, el paraíso terrenal, donde podía disfrutar de todo; pero para que reconociera el pleno dominio del Creador, Dios le había prohibido probar el fruto del árbol, conocido como el árbol de la ciencia del bien y del mal: el bien era la obediencia y la gracia de Dios, el mal la desobediencia y la pérdida de los dones con los que Dios le había enriquecido.
 5. El hombre se atrevió a rebelarse. Eva, que creyó en serpiente-demonio en vez de en Dios, y Adán, que se mostró complaciente con Eva, desobedecieron; y por su culpa, según las amenazas que habían recibido, ellos y sus descendientes fueron privados de la gracia y de la felicidad eterna en Dios, y de los demás dones que eliminan las imperfecciones y debilidades de la naturaleza.
- Así, por su desobediencia, se hicieron servidores del demonio, de las pasiones, de las miserias, de la muerte, y nos expusieron a todos a la perdición eterna.
6. Sin embargo, Dios, al quitarles las delicias del paraíso terrenal, y castigarlos al trabajo, al dolor y a la muerte corporal, no les quitó la esperanza de la salvación del alma; al contrario, predijo que destruiría el poder titánico del demonio por medio del Mesías o Cristo, que vendría en la plenitud de los tiempos. En esta esperanza y en esta fe el hombre volvería a vivir, observando la ley moral grabada en su corazón.

III - Corrupción e inundación - El pueblo elegido

7. Pero en cambio, empezando por Caín, que por envidia mató a su hermano Abel, los pecados se multiplicaron como se multiplicó la humanidad, y todos se pervirtieron. Por eso Dios envió el diluvio sobre la tierra, y todos perecieron en el castigo, excepto el justo Noé y su familia, a quienes Dios salvó en un Arca o gran barco, hecho especialmente para él. Noé, tras escapar, ofreció a Dios un sacrificio en agradecimiento.

8. Luego las diversas naciones, que procedían de Sem, Cam y Jafet, los hijos de Noé, se corrompieron, y con el tiempo se olvidaron del único Dios verdadero, y en lugar de Él, con gravísimo pecado, adoraron a dioses y criaturas falsas. Por ello, Dios eligió, de entre los pocos de la descendencia de Sem que permanecieron fieles, a Abraham el caldeo; lo llamó de su tierra y le prometió que si él y su posteridad permanecían creyentes y religiosos, Él sería su Dios, los multiplicaría inconmensurablemente y los haría dueños de la tierra de Canaán o Palestina, y en su posteridad serían bendecidas todas las naciones. La misma promesa Dios renovó en Isaac, hijo de Abraham, y a Jacob también llamado Israel, el segundo hijo de Isaac.

9. Así, la progenie de Abraham e Israel, es decir, hebreos {varios siglos después se hicieron llamar judíos}, se convirtieron en el pueblo elegido por Dios para abrigar la verdadera fe y religión, y transmitir la promesa del Salvador.

IV- La esclavitud en Egipto - La liberación a través de Moisés

10. Jacob murió en Egipto, donde en el tiempo de una gran hambruna había ido con los suyos donde su amado hijo José, a quien sus envidiosos hermanos habían vendido como esclavo y a quien el Faraón, o Rey, había elevado a la más alta dignidad del reino por la gracia de su espíritu profético, su fidelidad y previsión. Allí los hebreos crecieron en número y prosperaron mucho, hasta el punto de que, al cabo de los siglos, el cruel Faraón, celoso de su poder, intentó exterminarlos, sometiéndolos a la más dura esclavitud y ordenando que su descendencia masculina fuera arrojada a las aguas del Nilo.

11. Pero Dios intervino en favor de su pueblo. Moisés, el futuro libertador, fue rescatado de las aguas y llevado a la corte por la propia hija del Faraón; y Dios, a través de él, ordenó entonces al Faraón que dejara partir al pueblo hebreo. Habiéndose negado el rey, envió diez terribles azotes, llamados las plagas de Egipto, golpearon sucesivamente el reino, el último de los cuales fue el exterminio de todos los primogénitos egipcios, llevado a cabo en una noche por el Ángel, que sólo perdonó las casas de los hebreos, marcadas, según el mandato de Dios, con la sangre del cordero inmolado.

12. Entonces el rey se inclinó, y Moisés partió inmediatamente con el pueblo, y cruzó el Mar Rojo, que maravillosamente se separó ante los hebreos para dejarlos pasar. También quisieron entrar en ella los egipcios, que, lamentando haber dejado partir a los hebreos, se lanzaron a perseguirlos; pero las aguas se juntaron, y quedaron sumergidos.

El gran pasaje, o pascua, se cumplió, y el recuerdo de la prodigiosa liberación será entonces celebrado cada año por los hebreos con la fiesta más solemne, hasta que tenga lugar la pascua de Cristo, y toda la humanidad sea liberada por Él de la esclavitud infinitamente más fatal del pecado.

V - Los judíos en el desierto - La Ley - Josué - La tierra prometida

13. A los judíos que fueron conducidos al desierto, Dios, con gran majestad, entre relámpagos y truenos, les dio, por medio de Moisés en el monte Sinaí, la ley moral del Decálogo, o los Diez Mandamientos, grabados en dos tablas de piedra; y luego dio aún otras leyes rituales y sociales por las que el pueblo debía regirse hasta la venida del Mesías, si quería alcanzar las promesas divinas, ser victorioso y feliz.

14. Este era el Antiguo Testamento o pacto de Dios, con el pueblo elegido; esta era la Ley, es decir, la antigua ley mosaica, totalmente dirigida, en su minuciosa severidad, a mantener viva la fe y el culto al único Dios verdadero, no reconocido por todos, y a preparar el Nuevo Testamento, es decir, la Nueva Ley de Cristo, infinitamente superior a lo que era la base y la constitución de la nación judía, fundada por Moisés.

15. Pero los hebreos, aunque dignos de tal pacto de Dios, y prodigiosamente sostenidos por Él en el desierto durante muchos años con el maná que caía como el rocío, y con las aguas extraídas de la roca por la vara de Moisés, se retrasaron en entrar en la Tierra Prometida por sus propias faltas, y Moisés murió en la frontera de la misma, dejando a Josué como su sucesor, quien finalmente, después de cuarenta años de peregrinación, conquistó Palestina y la dividió entre las doce tribus, descendientes de los doce hijos de Jacob.

VI - Los Jueces - Los Reyes - David - Salomón - El Templo - El Reino de Judá

16. Después de Josué, gobernaron los Jueces sobre los pueblos, suscitados por Dios cuando surgió alguna necesidad mayor; luego los reyes, el primero de los cuales, Saúl, fue entonces rechazado por Dios y sustituido por el valiente y fiel David, de la tribu de Judá, en cuya familia el reino debía ser hereditario y debía nacer por fin el Mesías, cuyo reinado no tendría fin.

17. Salomón, hijo de David, sapientísimo y felicísimo, construye en Jerusalén un magnífico templo al Señor, pero el anciano cae en la lujuria y la idolatría. A causa de este crimen y por la insensatez de su hijo y sucesor, Roboam, se quitaron diez tribus a la casa de David, que constituyeron bajo Jeroboam, líder de la rebelión, el reino de Israel; un reino que pronto cayó en la idolatría, reprobado por Dios y destruido por los asirios.

18. Mientras tanto, también las tribus de Judá y Benjamín, que permanecieron con los descendientes de David, es decir, el reino de Judá, prevaricaron a menudo, a pesar de las reprimendas de los Profetas, especialmente bajo algunos reyes impíos, como Acaz y Manasés. Luego vino Nabucodonosor, rey de Babilonia, que sitió y destruyó Jerusalén con el templo y esclavizó a los reyes y al pueblo.

VII - El cautiverio de Babilonia - El retorno - El nuevo templo

Los profetas - Las profecías cumplidas

19. En la angustia del cautiverio de Babilonia, ante las palabras admonitorias y consoladoras de los Profetas, el pueblo se recompone y revive su fe en Dios y en la resurrección de Israel a través del Mesías.

20. Y cuando, después de setenta años, Ciro, rey de los persas, habiendo tomado posesión de Babilonia, concedió, según la predicción de Isaías, el regreso a su patria, Jerusalén fue, con gran celo, bajo Zorobabel y Nehemías, reconstruida, comenzando por el templo, que, aunque no tan espléndido como el antiguo, debía ser honrado con la presencia del buscado "Gobernante" y del nuevo "Ángel del Testamento". Se restableció el culto público a Dios y, por el cuidado de Esdras, la observancia de la Ley, cuyo libro era leído al pueblo e interpretado.

21. En los siglos siguientes, a medida que el poder y la libertad nacionales declinaban, el celo por la Ley y la expectativa del Redentor proclamada con rasgos cada vez más particulares y distintos no decayó sino que aumentó, a pesar de la perversión de muchos. Porque los Profetas predijeron sucesivamente en las más minuciosas circunstancias su venida y vida, su predicación, sufrimientos, gloria y reino eterno; de modo que muchos, tratando vanamente de aplicarse a sí mismos las predicciones, se atrevieron a presentarse como el Mesías, hasta que apareció Jesús de Nazaret, en quien se cumplieron y verificaron conjuntamente todas las profecías divinas.

VIII - Jesucristo: su vida y predicación; su muerte, resurrección y ascensión al cielo

22. Jesús nació en Belén de la Virgen María, esposa de José, de la familia de David. Como le había anunciado el Ángel Gabriel, el Espíritu Santo había descendido sobre Ella, y Ella, permaneciendo virgen, se había convertido en la madre del Verbo divino encarnado.

23. Circuncidado, según la Ley, y llamado Jesús o Salvador, tras huir a Egipto para escapar de las trampas de Herodes, vivió en Nazaret en humilde obediencia a María y José, avanzando «en sabiduría, en edad y en gracia ante Dios y los hombres». A la edad de unos treinta años, habiendo recibido el bautismo de arrepentimiento en el río Jordán de manos de Juan el Bautista, comenzó a predicar el Evangelio en Judea y Galilea, es decir, la buena noticia del perdón de los pecados y de la vida eterna para los que creyeran en Él y observaran sus enseñanzas: y confirmó su misión divina y su doctrina con los más estupendos milagros.

24. Muchos creyeron, y entre los primeros estaban aquellos doce que fueron llamados Apóstoles o mensajeros, a los que Él eligió para establecer su Iglesia, de la que quiso que Pedro fuera la cabeza y el fundamento. Pero el odio de los pontífices, de los saduceos, fariseos y maestros de la Ley, envidiosos de su poder y ofendidos por los reproches a sus errores e hipocresías, se ensañaron implacablemente contra Él: y este odio terminó por condenarlo, al Redentor esperado, por el Sanedrín o tribunal supremo

de la nación, y por preferir al ladrón Barrabás, cuando el temible Pilato, el gobernador romano, trató de indultarlo para la Pascua y salvarlo de la muerte.

25. Después de las más amargas torturas, crucificado en el Calvario, no lejos de Jerusalén, entre dos malhechores, realizó en la Cruz la redención de la humanidad pecadora, satisfaciendo por ello al Padre Eterno con el sacrificio de sí mismo: y murió perdonando y rogando por los enemigos que no cesaban de insultarle. Entonces se disolvió el Antiguo Testamento o pacto con la nación ingrata que había repudiado y matado a Dios el Redentor, quien, con su propia sangre divina, estableció el Nuevo y Eterno Testamento.

26. Cuando se sepultó su cuerpo, descendió con su alma santísima al Limbo para liberar las almas de los justos retenidas allí en espera de la redención. Al tercer día resucitó de entre los muertos, como había anunciado muchas veces, y entonces se apareció a las mujeres piadosas, a Pedro, a dos discípulos en el camino de Emaús y a los demás Apóstoles que aún eran incrédulos, y al ver sus gloriosas heridas ya no dudaron de la Resurrección. Finalmente, después de enseñarles sobre el reino de Dios y enviarlos a evangelizar a todas las naciones y a bautizar, con poder para perdonar y retener los pecados, y con la promesa del Espíritu Santo y de su propia asistencia hasta el final de los tiempos, el cuadragésimo día, en presencia de ellos, subió al Cielo, donde está sentado a la derecha de Dios Padre, investido de todo poder en el Cielo y en la tierra.

IX - Descenso del Espíritu Santo - Iglesia Católica

27. Diez días después, en Pentecostés, el Espíritu Santo, prometido por Cristo, descendió visiblemente sobre los Apóstoles y la Iglesia naciente, de la que nunca más se apartaría. El reino de Dios, con los Apóstoles como sus propagadores y gobernantes, y con los poderes espirituales de la palabra divina predicada y luego también escrita, de los sacramentos (el principal de los cuales era y es la Eucaristía, por la que Jesús permanece siempre con los suyos) y de los dones del Espíritu Santo; estaba ahora confirmada y perfecta, y comenzó su propia vida independiente de la Sinagoga y con su misión de evangelizar a los paganos, a los que poco a poco, a pesar de las sangrientas persecuciones del poderoso imperio romano, sacó de las profundidades de la idolatría y la corrupción, convirtiendo a muchos en ejemplos de fe y virtud.

28. Después cayó la nación judía con su capital y su templo, y los judíos fueron dispersados por la tierra; luego cayó con sus glorias de literatura, arte y ciencia el mundo antiguo, consumido por el vicio: Otros pueblos e imperios cayeron, y la Iglesia, con la civilización cristiana, perduró y se extenderá para el bien de la humanidad, a pesar de las caídas de los hijos degenerados, a pesar de las disensiones más fatales que sacaron de las naciones poderosas del reino de Dios, hacia el cisma y la herejía, a pesar de la guerra más insidiosa de los enemigos de la revelación sobrenatural, de la moral cristiana y de la idea misma de Dios. «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella»³⁹. El buen

³⁹ {Papa León IX, In terra pax hominibus: «La santa Iglesia edificada sobre una roca, que es Cristo, y sobre Pedro o Cefas, el hijo de Juan que primero fue llamado Simón, porque por las puertas del infierno, es decir, por las disputas de los herejes que llevan a los vanos a la destrucción, nunca sería

cristiano, confiado en esta promesa divina, no se turba, sino que con su madre, la Iglesia, ruega, trabaja y sufre, esperando la resurrección final y el retorno glorioso de Jesucristo juez, que nos predijo odios, persecuciones, apostasías, pero al mismo tiempo nos animó diciendo: «Si el mundo os odia, sabed que a mí me ha odiado antes que a vosotros... Si me han perseguido a mí, también os perseguirán a vosotros... pero tened ánimo: yo he vencido al mundo.» (San Juan XV, 18-20; XVI, 33)

vencida; así lo promete la misma Verdad, por la que son verdaderas todas las cosas: "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" [Mt 16,18]. El mismo Hijo declara que obtuvo el efecto de esta promesa del Padre por medio de oraciones, al decir a Pedro: "Simón, he aquí a Satanás..." [Lc 23,31]. Por lo tanto, ¿habrá alguien tan necio que se atreva a considerar vana Su oración, cuyo querer es poder? Por la Sede del jefe de los Apóstoles, es decir, por la Iglesia Romana, a través del mismo Pedro, así como por sus sucesores, ¿no han sido desaprobados, rechazados y vencidos los comentarios de todos los herejes, y fortalecidos los corazones de los hermanos en la fe de Pedro que hasta ahora no ha fallado, ni hasta el final fallará?» Denz. 351 }

{Papa Virgilio, Segundo Concilio de Constantinopla: «Estos asuntos han sido tratados con un curso completo de exactitud, tenemos en cuenta lo que fue prometido para la Santa Iglesia y a Aquel que dijo, que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella... por lo que contamos con el diablo, el padre de la mentira, las lenguas incontroladas de los herejes y sus escritos heréticos, junto con los herejes mismos que han persistido en su herejía hasta la muerte.» Decretos de los Concilios ecuménicos, vol. 1, p. 113 }

APÉNDICE II.

I - BREVES CONSEJOS SOBRE LAS FIESTAS CRISTIANAS

1. La Santa Iglesia no sólo en la doctrina cristiana y en la historia sagrada, sino también por medio de las fiestas, nos recuerda e inculca prácticamente la verdad de la Fe y los mejores ejemplos de las virtudes cristianas.

2. Las fiestas fueron instituidas propiamente para adorar a Dios en común, en los templos sagrados, el supremo culto de adoración, alabanza, acción de gracias y reparación; pero en ellas todo estaba tan bien dispuesto y adaptado a las circunstancias individuales: ceremonias, palabras, cantos y todo lo demás exterior, que los misterios y verdades, o los hechos celebrados, penetraban profundamente en el alma y la movían a los afectos y acciones correspondientes. Si los fieles estuvieran bien instruidos a este respecto y celebraran las fiestas con el espíritu deseado por la Iglesia al instruirlos, se produciría una considerable renovación y aumento de la fe, de la piedad y de la instrucción religiosa, y, en consecuencia, toda la vida de los cristianos se vería vigorizada y mejorada.

3. Todo el año está consagrado a Dios, y no pasa un día sin que la Iglesia nos diga, en la Misa y en el Oficio, alguna parte de las Sagradas Escrituras, que son obra suya, y nos sugiera con admirable variedad las fórmulas más apropiadas de alabanza y oración al Señor, nuestro primer principio y último fin, en las que se nos recuerdan sus infinitas perfecciones, sus inmensos beneficios y su santísima Ley. Asimismo, durante el año, se nos recuerda cada día, en el Santo Evangelio de la Misa, algún prodigio o alguna enseñanza de nuestro Señor JESUCRISTO, que es el Camino, la Verdad y la Vida, y, sólo Él, tiene «palabras de vida eterna.»

Pero estando los fieles obligados a asistir al Santo Sacrificio ordinariamente los domingos y los días festivos de guardar, la santa Iglesia distribuyó sabiamente entre ellos el santo Evangelio y los escritos apostólicos, para que toda la vida y la doctrina del Salvador fueran leídas y explicadas a los fieles durante todo el año, formando así un verdadero curso de instrucción religiosa cristiana.

4. Además, con sus propias festividades mayores, al igual que se venera el misterio fundamental del cristianismo, la santísima Trinidad, a la que la Iglesia rinde perpetuamente honor, gloria y sacrificio (todos los domingos y con una fiesta especial el primer domingo después de Pentecostés), también se recuerdan y celebran los principales acontecimientos de la vida del SEÑOR, que demuestran más luminosamente su infinita misericordia para con nosotros, como la santa Navidad, la Circuncisión, la Epifanía o manifestación de Él, su Pasión, Muerte y Resurrección gloriosa (Pascua), la maravillosa Ascensión, la efusión del ESPÍRITU SANTO sobre la Iglesia (Pentecostés) y el don inefable de su Cuerpo y Sangre en la santísima Eucaristía (Corpus Christi). Casi todas estas fiestas tienen una secuela o continuación (la Octava); la Navidad, pues, tiene también una preparación de oraciones (el Adviento); finalmente, la Pascua, la principal de todas, tiene la larga preparación de la Cuaresma, instituida en memoria de los cuarenta días de ayuno del Salvador y dedicada de modo especial a la penitencia, a la

instrucción catequética y a la predicación, y tiene también una larga secuela de alegría, el tiempo de Pascua, en memoria de los cuarenta días que pasó en la tierra el glorioso Jesús después de su resurrección.

5. De la santísima Virgen Madre de Dios, MARÍA, celebramos con la mayor solemnidad y festividad los privilegios más singulares que le son propios sólo a Ella como Madre del Señor, a saber, los privilegios de la exención del pecado original (Inmaculada Concepción) y la inmediata elevación de su cuerpo virginal, junto con su alma, a la gloria celestial (Asunción). El pueblo cristiano celebra también, con gran entusiasmo, las fechas más memorables de su vida (la Natividad, el 8 de septiembre; la Anunciación, el 25 de marzo; la Purificación, el 2 de febrero), aunque estas fiestas no formen ahora parte del precepto; y así algunas conmemoraciones de sus virtudes y dolores (15 de septiembre) o de algunas de sus ilustres gracias (Santo Rosario, octubre), por no hablar de otras fiestas particulares, que alimentan la piedad de los fieles hacia su Madre celestial.

6. La gloria de todos los ÁNGELES y SANTOS de la Iglesia triunfante se nos presenta conjuntamente en la fiesta de Todos los Santos, para que nosotros, disfrutando de sus triunfos, nos encendamos con su ejemplo; luego, casi por sucesión natural, se nos recuerda inmediatamente a todos los queridos difuntos de la Iglesia del Purgatorio (Conmemoración de los Fieles Difuntos, 2 de noviembre), para que les ayudemos con nuestros sufragios, y nosotros mismos, al pensar en sus penas, nos sintamos estimulados a hacer penitencia por nuestros pecados y otras buenas obras.

En particular, sólo se celebran como días santos San José, purísimo esposo de la Virgen María, padre putativo de Jesucristo y patrono de la Iglesia universal (19 de marzo); y San Pedro y San Pablo, Príncipes de los Apóstoles (29 de junio). Sin embargo, cada día la Iglesia, además de honrar a algunos santos de manera especial, relee también en el Martirologio los nombres de otros santos y beatos que se celebran en las distintas iglesias particulares, mostrando así que quiere que todos ellos sean recordados, venerados e invocados por los fieles para su edificación, apoyo y consuelo.

7. Por último, también merecen especial atención y observancia los días de la semana consagrados al ayuno y la penitencia (como en Cuaresma), los establecidos en preparación de las fiestas mayores (Vigilias) o para implorar la gracia de los buenos ministros del Señor y la conservación de los frutos de la tierra (Cuatro Témoras, Letanías Mayores de San Marcos y Rogativas); pero sobre todo los últimos días de la Semana Santa, todo ello encaminado a representarnos de la forma más vívida los atroces sufrimientos y la ignominiosa muerte que el Hombre-Dios padeció para redimirnos, indignísimos pecadores, de la esclavitud de Satanás y la muerte.

8. Que todo buen cristiano, por tanto, con la ayuda de la predicación y de algún libro oportuno, se esfuerce por comprender y hacer suyo el espíritu de cada fiesta, reconociendo su objeto y fin especiales, meditando en la verdad, la virtud, el prodigio y el beneficio particularmente recordados en ella, y procurando obtener de ella su propio perfeccionamiento. Así conocerá mejor y amará más fervientemente a Dios, a Nuestro

Señor Jesucristo, a la Santísima Virgen y a los Santos, y se sentirá atraído a practicar sus ejemplos y enseñanzas; también se apegará a la sagrada Liturgia, a la predicación, a la Iglesia, y se esforzará por apegarse a los demás. Y así la festividad será para él verdaderamente el día de Dios, una verdadera fiesta o regocijo y alegría del alma, que en ella se refrescará y vigorizará para los trabajos y luchas diarias durante la semana.

OREMOS

Oh Dios, concédenos la propiciación para que, a través de las festividades periódicas que celebramos aquí abajo, merezcamos alcanzar el gozo eterno.⁴⁰

Señor, concede siempre, te rogamos, a los pueblos creyentes, alegres festividades en veneración de tus santos y que sean protegidos por ellos mediante una continua intercesión⁴¹. Te rogamos por tu Hijo Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

II - AÑO ECLESIAÍSTICO

A) - Partes del Año Litúrgico

1. Adviento: cuatro semanas antes del 25 de diciembre.
2. La época de Navidad y Epifanía, con algunas semanas después, de una a seis, según los años.
3. Domingos de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, hasta el Miércoles de Ceniza.
4. Cuaresma, desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo: seis semanas y cuatro días.
5. Tiempo de Pascua, desde el domingo de Pascua hasta el sábado después de Pentecostés: ocho semanas.
6. Después de Pentecostés, desde la fiesta de la Santísima Trinidad hasta el Adviento: de veintitrés a veintiocho semanas, según el año.

B) - Días de precepto:

a) Todos los domingos. — En ellas caen algunas de las principales fiestas: Pascua de Resurrección, Pentecostés, Santísima Trinidad.

b) Las siguientes diez festividades:

- 1) Circuncisión (1 de enero).
- 2) Epifanía (6 de enero).
- 3) San José (19 de marzo).

⁴⁰ De la oración del miércoles de Pascua.

⁴¹ Postcom. de la Misa de San Damián (11 de diciembre).

- 4) Ascensión (jueves después del 5º domingo de Pascua).
- 5) Corpus Christi (jueves después del primer domingo de Pentecostés).
- 6) San Pedro y San Pablo (29 de junio).
- 7) Asunción (15 de agosto).
- 8) Día de Todos los Santos (1 de noviembre).
- 9) Inmaculada Concepción (8 de diciembre).
- 10) Navidad (25 de diciembre).

C) - Días de abstinencia y ayuno:⁴²

I. De abstinencia de carne únicamente: todos los viernes (excepto aquellos en los que cae un día de precepto) {o lo establecido en cada lugar}

II. De abstinencia y ayuno:

- 1) Miércoles de Ceniza.
- 2) Todos los viernes y sábados de Cuaresma.
- 3) Los miércoles, viernes y sábados de las Cuatro Téporas o estaciones, a saber:

⁴² **I. España.** En virtud del decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, dado en el día 28 de enero de 1949, unido al Privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, se modifica la ley de ayuno y abstinencia de la siguiente manera:

-Días de ayuno sólo, Miércoles de Ceniza.

-Días de abstinencia sólo, todos los viernes de Cuaresma.

-Días de ayuno con abstinencia, el Viernes Santo y las Vigilias de la Inmaculada Concepción y de la Natividad de Nuestro Señor. El ayuno y la abstinencia para la Vigilia de la Natividad se anticipa en el Sábado de Téporas.

Nota: Se supone que todos los fieles gozan del privilegio de la Bula y los obispos hacen uso de la facultad que les fue concedida.

II. Hispanoamérica y Filipinas. En virtud del indulto pontificio sólo es obligatorio:

-Días de abstinencia solamente, sin ayuno: las siguientes vigilias:

1. Vigilia de Navidad

(La abstinencia para la Vigilia de la Natividad se anticipa en el Sábado de Téporas.)

2. Vigilia de Pentecostés

3. Vigilia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo

4. Vigilia de la Asunción

5. Vigilia de la Inmaculada Concepción

-Días de ayuno y abstinencia: Miércoles de Ceniza y todos los viernes de Cuaresma.

-Días de ayuno sólo sin abstinencia: todos los demás miércoles de Cuaresma, el Jueves Santo y el Viernes de Téporas durante el Adviento.

Código de Derecho Canónico, Canon 1250: La ley de la abstinencia prohíbe comer carne y caldo de carne, pero no prohíbe comer huevos, lacticinios y cualesquiera condimentos, aunque sean de grasa de animales.

Canon 1251: §1. La ley del ayuno prescribe que no se haga sino una sola comida al día; pero no prohíbe tomar algún alimento por la mañana y por la tarde, con tal que se observe en cuanto a la cantidad y a la calidad la costumbre aprobada en cada lugar.

§2. Tampoco está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida; ni cambiar la colación de la noche con la comida del medio

- 1° de primavera en la primera semana de Cuaresma;
- 2° de verano en la semana de Pentecostés;
- 3° de otoño en la tercera semana de septiembre;
- 4° de invierno en la tercera semana de Adviento.

4) Las vigiliias:

- 1° de Navidad (24 de diciembre);
- 2° de Pentecostés;
- 3° de la Inmaculada Concepción de la Virgen María (7 de diciembre);
- 4° de Todos los Santos (31 de octubre).

III. Sólo de ayuno: Todos los demás días de la semana de Cuaresma.

N. B. - El domingo está siempre exento de la ley de abstinencia y ayuno. Las demás fiestas de precepto también están exentas, excepto las que caen en Cuaresma.

La abstinencia y el ayuno de las vigiliias, cuando éstas caen en días de precepto, no se anticipan.

El Sábado Santo, la obligación de abstinencia y ayuno cesa a mediodía.

APÉNDICE III.

ADVERTENCIAS A LOS PADRES Y EDUCADORES CRISTIANOS

1. Enseñar el catecismo es instruir en la fe y la moral de Jesucristo; es dar a los hijos de Dios la conciencia de su origen, de su dignidad y de su destino, y de sus deberes; es asentar y desplegar en sus inteligencias los principios y los motivos de la religión, de la virtud y de la santidad en la tierra, y por tanto de la felicidad en el Cielo.
2. La enseñanza del catecismo es, pues, la más necesaria y beneficiosa para los individuos, para la Iglesia y para la sociedad civil; es la enseñanza fundamental que está en la base de la vida cristiana, que, donde falta o ha sido mal impartida, es débil, vacilante y fracasa fácilmente.
3. Los padres cristianos, así como son los primeros y principales educadores de sus hijos, deben ser sus primeros y principales catequistas: los primeros porque deben inculcarles, casi como la leche, la doctrina recibida de la Iglesia; los principales porque les corresponde hacer aprender de memoria en la familia las principales cosas de la Fe, comenzando por las Primeras Oraciones, y hacerlas repetir cada día para que poco a poco penetren profundamente en el alma de sus hijos. Para que si, como sucede a menudo, se ven obligados a ser apoyados por otros en su educación, recuerden su sacrosanta obligación de elegir tales instituciones y tales personas que saben y están conscientemente dispuestas a cumplir por ellos tan grave deber. La indiferencia en este asunto ha sido la pérdida irreparable de tantos niños. ¡Qué cuentas habrá que rendir a Dios!
4. Para enseñar con fruto hay que conocer bien la doctrina cristiana, hay que exponerla y explicarla de forma adecuada a la capacidad de los alumnos y, sobre todo, al tratarse de una doctrina práctica, hay que vivirla.
5. Es bueno conocer la doctrina cristiana, pues ¿cómo se puede instruir sin ser instruido? De ahí el deber de los padres y educadores de repasar el catecismo y profundizar en sus verdades, asistiendo a las explicaciones más extensas de los párrocos a los adultos, interrogando a personas competentes y leyendo, si pueden, libros adecuados.
6. Exponer la doctrina cristiana de forma adecuada, es decir, con inteligencia y amor, para que los niños no se disgusten y se aburran del profesor y de la doctrina. Por eso es necesario ponerse a su alcance, utilizar las palabras más conocidas y sencillas, despertar su inteligencia con símiles y ejemplos apropiados y conmover los sentimientos del corazón; tener la mayor discreción y mesura para no cansarles, progresar poco a poco, sin cansarse de repetir, y con paciencia y cariño compensar las inquietudes, distracciones, impertinencias y otros defectos de la edad. Sobre todo, evitar esa forma mecánica de enseñar, que oprime y deja aburrido, jugando sólo con la memoria, sin comprometer la inteligencia y el corazón.
7. Por último, vivir la fe y la moral que se enseñan; de lo contrario, ¿cómo se tendrá el valor de enseñar a los hijos la religión que no se practica, los mandamientos y preceptos que se descuidan ante sus propios ojos? ¿Y qué fruto, si es que hay alguno, se puede

esperar? Por el contrario, los padres se desautorizan fácilmente y acostumbran a sus hijos a la indiferencia y al desprecio por los principios más necesarios y los deberes más sagrados de la vida.

8. Y puesto que hoy se ha creado una atmósfera de incredulidad de lo más fatal para la vida espiritual, con la guerra a toda idea de autoridad superior, de Dios, de la revelación, de la vida futura y de la mortificación. Inculquen los padres y educadores con el mayor cuidado, las verdades fundamentales de las primeras nociones del catecismo; inspire el concepto cristiano de la vida, el sentido de la responsabilidad de cada acto ante el Juez supremo, que todo lo sabe y todo lo ve, e infundir, con el santo temor de Dios, el amor a Cristo y a la Iglesia, el gusto por la caridad y la piedad, y la estima de las virtudes y prácticas cristianas. Sólo así la educación de los hijos se fundará, no en la arena de las ideas cambiantes y de los respetos humanos, sino en la roca de las convicciones sobrenaturales, que no serán sacudidas a lo largo de la vida, a pesar de todas las tormentas.

9. Todo esto requiere una fe viva, una profunda apreciación del valor de las almas y de los bienes espirituales, y ese amor sabio, que se preocupa ante todo de asegurar la felicidad eterna de las almas de los seres queridos. También se necesita una gracia especial para entender el carácter de los niños y encontrar los caminos de la mente y el corazón. Los padres cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio bien recibido, tienen derecho a las gracias de su estado y, por tanto, a las necesarias para la educación cristiana de su prole. Además, pueden obtener, por medio de la oración humilde, una gracia más abundante para este mismo fin, siendo una obra particularmente agradable a Dios el que críen adoradores e hijos obedientes y devotos. Que lo hagan, pues, a costa de todo sacrificio: se trata de la salud eterna de las almas de sus hijos y de la suya propia. Dios bendecirá su fe y su amor en esta obra tan importante, y les recompensará con el premio más deseable, el de una filiación santa y eternamente bendecida con ellos en el cielo.

OREMOS

Señor, que el Espíritu Consolador que procede de Ti ilumine nuestras mentes y las conduzca a toda la verdad, como prometió tu Hijo⁴³ Jesucristo, nuestro Señor, que vive y reina contigo en la unidad del mismo Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

⁴³ Oración para el miércoles de Pentecostés.

ÍNDICE DE TEMAS

	PAG.
Indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices	3
ORACIONES Y FÓRMULAS	4
PRIMERAS NOCIONES DE LA FE CRISTIANA	8

PARTE I - LA FE

«CREDO» PRINCIPALES VERDADES DE LA FE CRISTIANA

CAPÍTULO I. Misterios principales - Señal de la Santa Cruz	13
CAPÍTULO II. Unidad y Trinidad de Dios	14
CAPÍTULO III. La creación del mundo - Origen y caída del hombre	15
CAPÍTULO IV. Encarnación, Pasión y Muerte del Hijo de Dios	18
CAPÍTULO V. La venida de Jesucristo en el fin del mundo Los dos juicios, el particular y el universal	20
CAPÍTULO VI. La Iglesia Católica - Comunión de los Santos	21
CAPÍTULO VII. Remisión de los pecados - Pecado	25
CAPÍTULO VIII. Resurrección de la carne - La vida eterna – Amén	27

PARTE II - LA LEY

MANDAMIENTOS DE DIOS - PRECEPTOS DE LA IGLESIA - VIRTUDES - MORAL CRISTIANA

CAPÍTULO I. Mandamientos de Dios	
§1. Los mandamientos de Dios en general	30
§2. Los mandamientos de Dios en particular	
Primer mandamiento	31
Segundo Mandamiento	32
Tercer mandamiento	33
Cuarto mandamiento	33
Quinto Mandamiento	34
Sexto mandamiento	35
Séptimo mandamiento	35
Octavo mandamiento	35
Noveno mandamiento	36
Décimo mandamiento	36
CAPÍTULO II. Preceptos generales de la Iglesia	36
Primer Precepto	37
Segundo Precepto	37
Tercer Precepto	38
Cuarto Precepto	38
Quinto Precepto	38

CAPÍTULO III. Virtudes	
§ 1. Virtudes en general - Virtudes teologales39
Fe39
Esperanza40
Caridad40
§ 2. Ejercicio de los actos de fe, esperanza y caridad - Consejos evangélicos41
§ 3. Virtudes y vicios morales - Bienaventuranzas del Evangelio42

PARTE III - LA GRACIA

MEDIOS DE LA GRACIA

SECCIÓN I. Sacramentos o medios de obtención

CAPÍTULO I.

Sacramentos en general44
----------------------------------	-----

CAPÍTULO II. Bautismo48
---------------------------------	-----

CAPÍTULO III. Confirmación49
--------------------------------------	-----

CAPÍTULO IV. Eucaristía

§ 1. Sacramento: institución, fin51
---	-----

§ 2. Presencia real de Jesucristo en la Eucaristía52
--	-----

§ 3. Santa comunión: disposiciones, obligación, efectos53
---	-----

§ 4. Santo Sacrificio de la Misa54
--	-----

CAPÍTULO V. Confesión

§ 1. El sacramento y sus partes - Examen de conciencia56
--	-----

§ 2. Dolor y propósito56
----------------------------------	-----

§ 3. Acusación de los pecados58
---	-----

§ 4. Absolución - Satisfacción – Indulgencias59
---	-----

CAPÍTULO VI. Extremaunción60
--------------------------------------	-----

CAPÍTULO VII. Orden61
-------------------------------	-----

CAPÍTULO VIII. Matrimonio62
-------------------------------------	-----

SECCIÓN II. Oración o medios de impetración. Capítulo único64
---	-----

Oraciones diarias

I, 1. A Dios67
------------------------	-----

I, 2. En honor de María Santísima68
---	-----

II. Oraciones para el Santo Sacrificio de la Misa71
---	-----

III. Oraciones para los sacramentos de la confesión y la eucaristía75
---	-----

Instrucciones para servir en la Santa Misa85
--	-----

APÉNDICE

APÉNDICE I. Breve historia de la Revelación Divina89
--	-----

APÉNDICE II. I. Breves consejos sobre las fiestas cristianas95
--	-----

II. Año eclesiástico97
--------------------------------	-----

APÉNDICE III. Advertencias para padres y educadores cristianos100
--	------